



CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS.
PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR
EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL

AÑO 30 No. 352

"Omnia et in omnibus Christus"

1o. de Marzo de 1965

Editorial

"La Renovación de la Iglesia"

- El Ecumenismo comienza por la renovación de la Iglesia.
- La Renovación es conversión interior.
- Avisos finales: unión con la Trinidad fuente de toda unión.

Es muy significativo que el decreto sobre Ecumenismo comience con la descripción práctica del ecumenismo afirmando que existe un lazo esencial entre la acción ecuménica y la renovación de la Iglesia.

"Puesto que toda la renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de la fidelidad a su vocación, por eso, sin duda, hay un movimiento que tiende hacia la unidad. Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una permanente reforma, de la que la Igle-

sia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad, hasta el punto de que si algunas cosas fueron menos cuidadosamente observadas, bien por circunstancias especiales, bien por costumbres, o por disciplina eclesiástica, o también por formas de exponer la doctrina —que debe cuidadosamente distinguirse del mismo depósito de la fe— se restablezcan en el tiempo oportuno recta y debidamente".

Es de notar la energía con que se

afirma la necesidad de una renovación de la Iglesia "en cuanto institución humana y terrena", en lo que concierne tanto a la vida moral, como a las costumbres, usos y disciplina, como también —y esto es en cierta forma nuevo y particularmente importante— a la manera de formular y enunciar la doctrina.

Hay otro pasaje donde se explica mejor el fin de esta renovación: "De tal manera que la vida de la familia católica dé un testimonio más fiel y más claro de la doctrina y de las normas que Cristo nos ha transmitido a través de sus apóstoles".

Y se añade esta motivación significativa, donde la Iglesia, en cuanto institución divina de Cristo, se distingue de sus miembros:

"Pues, aunque la Iglesia católica posea toda la verdad revelada por Dios, y todos los instrumentos de la gracia, sin embargo, sus miembros no la viven consecuentemente con todo el fervor debido, hasta el punto de que la faz de la Iglesia resplandece menos ante los ojos de nuestros hermanos separados y de todo el mundo, retardándose con ello el crecimiento del reino de Dios".

Esta distinción es de las más importantes. En efecto, cuántas veces no nos pasa a los católicos —o de un modo más general, a los miembros de la Iglesia— que nos creemos superiores a otros, buenos, sabios y santos, únicamente porque pertene-

cemos a una Iglesia a la que Cristo ha confiado la plenitud de su verdad y de los medios de su Gracia. A veces nos portamos un poco como aquéllos que, según el Evangelio, se creían en posesión de todo, solamente porque eran hijos de Abraham (Cfr. Mt. 3, 9).

El Concilio subraya la importancia de la renovación de la Iglesia precisamente en vista a la acción ecuménica, y aplica la idea a algunos movimientos recientes, nacidos en la Iglesia en las últimas décadas, bajo el soplo de la Gracia divina:

"Esta reforma, pues, tiene una extraordinaria importancia ecuménica. Muchas de las formas de la vida de la Iglesia, por las que ya se va consiguiendo esta renovación —como el movimiento bíblico y litúrgico, la predicación de la palabra de Dios y la catequesis, el apostolado de los seglares, las nuevas formas de vida religiosa, la espiritualidad del matrimonio, la doctrina y la actividad de la Iglesia en el campo social—, hay que recibirlas como prendas y augurios, que felizmente presagian los futuros progresos del ecumenismo".

Como lo sugiere la enumeración de los diversos movimientos, ligados estrechamente a la renovación de la vida religiosa personal de los miembros de la Iglesia, esta renovación —sin excluir las instituciones y la acción apostólica de la Iglesia— con

cierte en primer lugar a la vida religiosa personal de cada uno de sus miembros.

En efecto, el decreto pasa inmediatamente a la aplicación del concepto de renovación en este terreno. Por eso, el Concilio toma como punto de partida el concepto bíblico de la "Metanoia", que aparece desde el principio mismo de la predicación del Precursor de Cristo, y que el decreto interpreta como "conversión interior", cuando dice:

"El verdadero ecumenismo no puede darse sin la conversión interior. En efecto, los deseos de la unidad surgen y maduran de la renovación del alma, de la abnegación de sí mismo y de la efusión generosa de la caridad. Por eso tenemos que implorar del Espíritu Santo la gracia de la abnegación sincera, de la humildad y de la mansedumbre en nuestros servicios y de la fraterna generosidad del alma para con los demás. 'Así pues, exhorto yo —dice el Apóstol de las gentes—, preso en el Señor, a andar de una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad, mansedumbre y longanimidad, soportándoos los unos a los otros con caridad, solícitos de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz' (Eph. 4, 1-3)".

Por lo demás, el decreto exige perentoriamente:

"Por tanto, todos los católicos deben de tender a la perfección cristiana y esforzarse cada uno según su condición, para que la Iglesia, portadora de la humildad y de la Pasión de Jesús en su Cuerpo, se purifique y se renueve de día en día, hasta que Cristo se la presente a sí mismo gloriosa, sin mancha ni arruga".

Aparece de inmediato, con claridad absoluta, lo profundas que son las bases del ecumenismo en la vida de la Iglesia; lo radicales que son las exigencias de renovación para la Iglesia y para todos sus miembros, hasta hacer del cristiano, muerto y resucitado con Cristo, la creatura nueva en la que ya no es el hombre, sino Cristo quien vive.

Todo esto permite considerar al ecumenismo como una revolución pacífica y constructiva en la vida de la Iglesia. Y vuelve a decir el decreto, con insistencia, que la exhortación a la conversión interior "se dirige sobre todo a aquéllos que han sido elevados a un orden sagrado en el designio de continuar la misión de Cristo, venido entre nosotros 'no para ser servido, sino para servir'".

El Concilio concluye su tratado sobre la renovación con estos avisos:

"Que los fieles todos se acuerden

que favorecerá la unión de los cristianos, más aún, que la realizarán en la medida en que se apliquen a vivir más exactamente de acuerdo con el Evangelio".

Y añade enseguida esta profunda motivación: "Mientras más estrecha sea, en efecto, su comunión con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo, más capaces serán de hacer íntima y fácil la fraternidad mutua".

Es fácil comprender los profun-

dos motivos que aquí se encierran. Al exponer la doctrina sobre la unidad de la Iglesia, el decreto afirma que el principio y el prototipo de esta unidad es la Santísima Trinidad misma. Es decir, la unidad entre Dios Padre e Hijo en el Espíritu Santo. Es, pues, natural que el cristiano sea tanto más capaz de promover la unidad, cuanto más unido esté a la fuente increada de toda unidad.

¿Están sus Fieles al tanto de la Renovación Litúrgica?

Se la explican LOS VOLANTES GRAFICOS. REPARTALOS...

- La Misa. Prohibida la entrada a los espectadores.
- Hoy. Una idea clave para participar en la Misa.
- Banquete. No habrá reservación de mesas.

AGILES ● CON FOTOS ● TEMAS BASICOS ● EL ESTILO QUE USTED ESPERABA.

Sólo \$ 8.00 (Dols. 0.80) Cada Ciento

Más gastos de envío por certificado: por 100: \$1.50; Por 500: \$4.50; por 1000: \$5.50.

¡sale un volante nuevo cada mes! ¡No se los pierda!

Pídalos a:

Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C.

Donceles 99-A

México 1, D. F.

Apartado 2181

Santa Sede

Una Gran Obra con "Sentido de Iglesia"

RADIOMENSAJE DEL PAPA AL SEMINARIO ITALIANO "PRO AMERICA LATINA"

(8 de noviembre de 1964)

Con profunda satisfacción os dirigimos nuestra palabra, venerables hermanos y queridos hijos reunidos en Verona para la inauguración del nuevo edificio del seminario "pro América latina", que vuestra filial piedad ha puesto bajo la protección de la Virgen Nuestra Señora de Guadalupe.

Verona, notable por sus tradiciones culturales y artísticas, por su prestigio en todos los tiempos, destacado centro religioso desde la época de San Zenón, su gran obispo, y hoy también ferviente en obras y en vida católica, ha querido recibir en su tierra a un Instituto que es, y quiere ser, la expresión de una manifiesta convergencia de preocupaciones y esfuerzos para la colaboración apostólica en favor de América latina.

La presencia, en este momento solemne, de calificados representantes de nuestros venerables hermanos en el episcopado italiano y latinoameri-

cano, y de otros obispos que se interesan por los problemas espirituales de aquel continente, testimonia que la obra para la que hoy se implora la bendición del Señor ha nacido de una maravillosa unión de propósitos, de fuerzas y de intenciones. Unión y solidaridad paternalmente anhelada por nuestro predecesor de venerable memoria Pío XII con ocasión de la Conferencia general del Episcopado Latino-Americano de 1955, en Río de Janeiro, afirmando: "Queremos... que todos consideren la posibilidad y los grandes beneficios de una más amplia y cordial cooperación, a la que invitamos no solamente a la jerarquía y a los fieles de América Latina, sino también a todos los demás pueblos que de una u otra forma pueden proporcionar ayuda y sostén. Estamos seguros que los beneficios que ahora se reciben se multiplicarán más tarde de una forma extraordinaria. Vendrá un día en que la América

Latina podrá devolver a toda la Iglesia de Cristo lo que ha recibido; cuando —como es deseo de todos— pueda contar con las vastas y preciosas energías que sólo esperan la mano sacerdotal para dedicarse con entusiasmo activo al servicio y al culto de Dios y al advenimiento de su reino”. (Carta apostólica “Ad Ecclesiam Christi”, A. A. S., 1955, pág. 544).

Desde aquel día las iniciativas en favor de América Latina se han ido multiplicando en todas partes: en Canadá y en los Estados Unidos, en Austria, en Bélgica, en Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Holanda, España y Suiza. Todos comprometidos, jerarquía y fieles, en favor de ese “formidable bloque católico, que por sus dimensiones, por su población, la robustez de su fe y espléndido futuro representa hoy en todos los órdenes, pero especialmente en el religioso, una de las grandes esperanzas del mañana” (Pío XII a los rectores de los seminarios Mayores de América Latina, A. A. S., 1958, pág. 947).

El seminario ya es una realidad.

Damos gracias al Señor porque nos proporciona hoy la alegría de recoger este nuevo fruto, mientras nuestro pensamiento, colmado de gratitud, se centra en todos los que han promovido, favorecido y ayudado a la creación de un centro de estudios y de formación tan importan-

te para una acción eficaz pastoral en los países latinoamericanos.

La iniciativa promovida por la Santa Sede y emprendida por la Comisión pontificia para América Latina en 1961, no sin cierto temblor y temor, ha encontrado una gran comprensión y una cordial correspondencia. El episcopado italiano ha ofrecido jóvenes aspirantes al sacerdocio, prometedoras esperanzas del mañana; la generosidad de la diócesis de Verona ha puesto a disposición el terreno, y otros bienhechores, entre los que merecen mención especial el episcopado alemán y el señor cardenal arzobispo de Boston, han provisto a la construcción del edificio.

El seminario de Nuestra Señora de Guadalupe, con amplios locales y modernas instalaciones, puede ahora cumplir su tarea formativa, y será, lo deseamos de corazón, fragua de verdaderos apóstoles y heraldos del Evangelio. Está también destinado a recibir, para breves cursos de preparación intensiva, a aquellos generosos sacerdotes que, dotados de los necesarios requisitos, desean trasladarse a América Latina para desarrollar su apostolado. Sacerdotes sensibles a la llamada de nuestro venerado predecesor Juan XXIII, quien dirigiéndose al cardenal presidente de la Conferencia episcopal italiana, después de haber bendecido la “laudable y providencial empresa del seminario de Ntra. Señora

de Guadalupe”, afirmaba: “Es nuestro deseo que se consideren también atentamente otras posibles formas de inmediata cooperación sacerdotal, concretándose en el envío de sacerdotes bien preparados”.

Ministerio comprometedor que requiere generosidad, constancia, y espíritu de sacrificio. Muy bien se ha apercibido de ello el Consejo Episcopal Italiano pro América Latina (CEIAL), el cual está escogiendo y cualificando a las personas que va a enviar a aquel continente, estando en vías de realización un programa de asistencias, especialmente espiritual, para los sacerdotes que ya se encuentran en sus puestos.

Nuevos impulsos del Concilio Vaticano.

Admirando el continuo incremento de iniciativas y la incesante obra de estímulo, iluminación y coordinación que el Consejo Episcopal Italiano pro América Latina está realizando en las parroquias, asociaciones apostólicas de seglares y seminarios en favor de aquel continente, no podemos menos que alegrarnos. La Unión y la colaboración fraterna entre las diócesis italianas y latinoamericanas —enriquecida por la perspectiva del espíritu renovador del Concilio Ecu- ménico— será para todos un eficaz enriquecimiento: invitará a los sacerdotes a considerar cada vez más estrictamente sus deberes de apostolado; hará a los fieles cada vez

más conscientes de su pertenencia a la Iglesia universal, en la cual, superando los angostos límites del espacio, se sientan comprometidos todos por cada uno, y cada uno por todos, pues todos son hijos del mismo Padre Celestial; los invitará a una mayor generosidad con relación a las urgentes necesidades de sus hermanos, sobrellevando unos y otros el peso de los demás para cumplir plenamente la ley de Cristo (Cfr. Gal, 6, 2).

Aseguramos nuestra oración a este gran fervor de obras para que este “sensus Ecclesiae” se consolide y desarrolle en pro de la afirmación de la anhelada solidaridad consciente de la obra de la Redención: “Continúen las ayudas tan encomiables y también necesarias de hombrse y de medios” (Pablo VI en honor de los mártires de Uganda, 18 de octubre de 1964), extiéndase la acción santificadora de la Iglesia y cúmplase el designio de Dios en la salvación de tantas almas, hoy privadas de la asistencia espiritual por la falta de obreros del Señor.

Nos complacemos de forma especial en estos momentos con el venerable hermano cardenal Carlos Confalonieri, que, en calidad de presidente de la Comisión pontificia pro América Latina, sabe tan fructíferamente coordinar las iniciativas de los diversos países; con el celoso pastor de la veneranda iglesia de San Zenón y presidente del Consejo

Episcopal Italiano pro América Latina, que con tanta inteligencia y entrega dirige el movimiento italiano, y con los beneméritos obispos de las organizaciones similares de las demás naciones; nuestro aplauso y aliento también para nuestros hermanos del episcopado italiano, que ofrecen sus mejores jóvenes a los obispos latinoamericanos en favor de una causa tan santa; a los insignes bienhechores, y a cuantos han cooperado en la realización de la

nueva sede del seminario; a los superiores y alumnos carísimos; a los sacerdotes presentes en el III Curso de preparación.

A todos los ponemos bajo la protección de Nuestra Señora la Virgen Santísima de Guadalupe, y para que en todos reine la paz del Señor, con la alegría del deber cumplido y con la confianza del que queda por cumplir, de corazón os impartimos, venerables hermanos y queridos hijos, nuestra bendición apostólica.

La Iglesia, Pueblo de Dios; María, Madre de la Iglesia

ALOCUCION DEL PAPA EN LA AUDIENCIA GENERAL

(18 de noviembre de 1964)

Queridos hijos e hijas, el saludo que hoy os dirigimos tiene una inspiración especial, las grandes discusiones del Concilio Ecuménico, que clausurará a finales de esta semana su tercera sesión; y como ya sabréis, la doctrina principal que el Concilio ha estudiado versa sobre la constitución divina y humana de la Iglesia, especialmente sobre algunos puntos, que deben ser objeto, de ahora en adelante, de amorosa consideración para todos los fieles, que tienen la fortuna de pertenecer a la Iglesia; ser conscientes de ello debe ser su orgullo y deber.

Uno de estos puntos se refiere al pueblo de Dios; es decir, a la humanidad que el Señor ha querido unir

a sí mismo mediante relaciones sobrenaturales, mediante una vocación que nace en El, y que tiene como objeto establecer un pacto, un testamento, entre El y los hombres que correspondan a su llamada. Por ello estableció primeramente un pacto con una estirpe selecta y distinguida, la antigua alianza, el antiguo testamento, que convirtió al pequeño y minúsculo pueblo hebreo en pueblo de Dios. Pero esto no era más que una preparación y una figura de una nueva alianza entre Dios y la humanidad, la alianza mesiánica del nuevo Testamento, instaurada por Cristo, abierta a toda la humanidad y fundada no en la sangre, ni en promesas temporales, sino en la reden-

ción realizada por el mismo Cristo y por el Evangelio brindado por El a todo el mundo, para formar de esta suerte una familia universal de hombres creyentes, santificados y dispuestos a dar a su vida natural una impronta, un valor cristiano, y a permitir ser dirigidos, como hijos de obediencia (1 Pe., 1, 14) por una autoridad pastoral, la jerarquía eclesiástica, con una meta que trasciende el tiempo de esta vida mortal, la vida futura.

Nada hay nuevo en esta doctrina, bien conocida de todos los católicos; lo nuevo es la importancia, el relieve, el desarrollo dado por el Concilio al pueblo de Dios en la doctrina referente a la Iglesia. La Iglesia no se define solamente por su aspecto jerárquico, sino también por su aspecto comunitario. Las palabras del apóstol Pedro en su primera carta a las comunidades cristianas del Asia Menor son hoy repetidas y recordadas por todos; en ellas se define a los fieles como "estirpe elegida, sacerdocio real, gente santa, pueblo rescatado... que en otro tiempo no se podía llamar pueblo pero que ahora es el pueblo de Dios" (1 Pe., 2, 9-10). Así se reconoce y exalta la dignidad de los cristianos. La sola pertenencia a la Iglesia confiere al fiel una maravillosa excelencia y un destino extraordinario; lo declara "nacido de Dios" (cfr. Juan 1, 13), dotado de la libertad de los hijos de Dios (cfr. Rom. 8, 21), dirigido por la ley de la caridad y de la paz, des-

tinado al reino de Dios, que comienza aquí en la tierra, pero que tendrá su plenitud en el cielo; y todo esto por la comunión de vida que posee, mediante la gracia, es decir, la animación del Espíritu Santo, con Cristo.

La exaltación del pueblo de Dios.

Esta exaltación del pueblo de Dios en el gran diseño de la doctrina de la Iglesia tiene una importancia práctica extraordinaria, pues intenta dar a los hombres de nuestro tiempo la verdadera concepción de la vida, que tantos errores, tantas ideologías, tantas opiniones tratan de confundir y oscurecer. Es preciso tener una concepción exacta de la vida; a nosotros nos la da la fe, y precisamente recordándonos nuestra vocación cristiana como una inestimable fortuna y como elevación a una sociedad elegida y amada por Dios y guiada por El a superiores y felices destinos. La concepción que tengamos de la vida influirá sobre nuestra valoración de otras muchas cosas y sobre nuestras resoluciones prácticas. Orienta nuestro camino, educa nuestro corazón; de forma que, si verdaderamente estamos persuadidos de ser ciudadanos del pueblo mesiánico, del pueblo de Dios, hace que comprendamos estupendamente otro capítulo de esta magnífica constitución de la Iglesia, capítulo que habla de la vocación universal a la santidad. Todos los miembros de la

Iglesia están llamados a la perfección, a la fidelidad que debe santificar la condición de su vida, cualquiera que sea el estado en que prácticamente se desarrolle. Tampoco es nueva esta consideración, pero insertada en el grandioso diseño de la Iglesia es maravillosa y aparece con una luz deslumbrante en la conciencia de todos los fieles cristianos.

La doctrina de la Iglesia se presenta como una exaltación de la humanidad. Ya sabéis donde está su cima: en la criatura humana que lleva consigo, por privilegio divino, la plenitud de la perfección humana y que fue escogida para dar al Verbo de Dios, cuando quiso hacerse hombre por nuestra salvación, nuestra carne, nuestra naturaleza, es decir, la Madre de Cristo —Hombre Dios— según la carne, y Madre nuestra espiritualmente por la unión mística que nos hermana con Cristo. María, como sabemos, ocupa un puesto sin-

gularísimo; también ella es miembro de la Iglesia, redimida por Cristo, hermana nuestra; pero precisamente en virtud de su elección para Madre del Redentor de la humanidad, y en razón de su perfecta y eminente representación del género humano, puede llamarse con derecho, moral y típicamente, la Madre de todos los hombres, y de nosotros en especial, los creyentes y redimidos, Madre de la Iglesia, Madre de los Fieles.

Por ello, queridos hijos e hijas, nos alegra decirnos que concluiremos esta sesión del Concilio Ecuménico, que ha trazado la doctrina de la Iglesia, con el gozo de reconocer a la Virgen el título, que con razón le compete, de Madre de la Iglesia, "Mater Ecclesiae".

Este será un título que nos ayudará a celebrar a María Santísima amorosa reina del mundo, centro maternal de la unidad, piadosa esperanza de nuestra salvación.

La Formación Espiritual, Moral y Social, Deberes Primordiales de la Acción Católica

CARTA DE SU SANTIDAD EN EL XXV ANIVERSARIO DE LA ACCION CATOLICA MEXICANA (10 de diciembre de 1964)

Al venerable hermano Emilio Abascal Salmerón, obispo titular de Abziri. Presidente de la Comisión Episcopal para el Apostolado de los Seglares.

Hemos recibido el devoto home-

naje de la Acción Católica Mexicana, cuyos dirigentes y miembros han querido expresarnos los sentimientos de fiel adhesión a la Cátedra de Pedro en que se inspira su labor apostólica y que da cauce a su fervor espiritual.

Bien sabemos con qué ejemplaridad el venerable Episcopado mexicano respondió al llamado de nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XI, cuando, el 24 de diciembre de 1929, inició su trabajo concorde y disciplinado, estableciendo sobre bases orgánicas la Acción Católica Mexicana. Esta Asociación, al dictado de la Carta Apostólica "Paterna sane sollicitudo", y más tarde bajo el impulso vital de la encíclica *Firmissimam constantiam*, con su programa y su acción realizó una benéfica presencia de la Iglesia en múltiples sectores de la sociedad, formó y organizó seglares cristianos que han vivido y siguen viviendo íntegramente el Evangelio y saben trabajar generosamente por el bien espiritual de la comunidad: los frutos de renovación y de transformación que en los diversos campos apostólicos han obtenido a lo largo de estos treinta y cinco años constituyen hoy su mejor alabanza.

Dinamismo y eficacia.

Nos place, ante todo, recordar en modo particular el saludable influjo que la Acción Católica Mexicana ha ejercido en el sector vocacional, ya contribuyendo a suscitar en la familia una estima profunda de las vocaciones sacerdotales y religiosas, ya fomentando y ayudando en manera muy valiosa el sostenimiento de las mismas, ya, finalmente, dando no pocos de sus más selectos elementos para el servicio de la Iglesia; son nu-

merosos los que, provenientes de sus filas, ocupan hoy con aplauso sedes episcopales u otros puestos de responsabilidad en el ministerio pastoral.

Es de alabar también el dinamismo con que ha trascendido la eficacia de su fermento interior, alcanzando a nutrir y vigorizar en la línea espiritual y apostólica a otras instituciones y movimientos que, con loable esfuerzo de coordinación, trabajan por el Reino de Cristo. Su espíritu de iniciativa y su conciencia de la realidad se hacen bien patentes en la formación sistemática y continuada de cientos de periodistas, en la apertura de escuelas para la capacitación de campesinos, en las actividades para la promoción de la educación fundamental y del desarrollo integral del pueblo, en su presencia tan destacada en el campo editorial, en sus activas relaciones con entidades y movimientos de orden internacional.

Y no podemos tampoco silenciar los grandes méritos que esta Asociación tiene contraídos en el campo de la instrucción religiosa; los frutos ubérrimos ya conseguidos esperamos se multipliquen con la inteligente labor de la Comisión Central, en obsecuente y armoniosa colaboración con la Comisión Episcopal de Catequesis.

Al celebrar próximamente sus Asambleas simultáneas todas sus Ramas, proponiéndose como tema de

reflexión nuestra encíclica *Ecclesiam suam*, la Acción Católica Mexicana continua la trayectoria de las reuniones de años precedentes, todas ellas iluminadas por el estudio de las directrices y enseñanzas pontificias.

Responsabilidad ante los problemas actuales de la Iglesia.

Los católicos de México, país siempre amante de Cristo, devoto de María Santísima de Guadalupe, conscientes de que el ideal de que nace la Acción Católica es la voluntad decidida de introducir la vida cristiana en el mundo moderno, se proponen examinar la realidad de esta hora a la luz del Concilio y así tomar conciencia de su responsabilidad frente a los problemas del momento presente de la Iglesia, actualizando, cuando se vea la necesidad, estructuras y cuadros, revisando planes de formación para ponerlos más y más al día, fijando metas que den nueva capacidad de atraer a ella almas generosas, espíritus fuertes; dando siempre a su postura la nota que en el apostolado todo lo dignifica y fecunda: la fiel adhesión a la Jerarquía y, en ella, a esta Cátedra Apostólica. De esto especialmente, con particular consuelo lo podemos comprobar ahora, la historia de la Iglesia en México tiene registradas pruebas luminosas antiguas y recientes, ya en el fluir diario de los acontecimientos, ya en momentos que han

impuesto el heroísmo y el sacrificio supremo.

En numerosas ocasiones, desde el comienzo de nuestro Pontificado, hemos manifestado nuestro singular afecto a la Acción Católica, alabando su actualidad y su buen servicio a la Iglesia, y no hemos desistido tampoco nunca de exhortar a todos sus socios a poner como base primera de la eficacia de su labor la propia formación espiritual, moral y social.

Deberes primordiales.

En efecto, los ejercicios y retiros, los diversos cursos y reuniones de formación espiritual y apostólica, mantendrán viva la llama del cielo, proporcionarán energías siempre frescas al contacto con las fuentes de la gracia, elemento esencial en toda obra de acercamiento a Dios; ayudarán a rectificar criterios, a valorizar virtudes: la caridad, la prudencia, la humildad, la entrega. La fidelidad a los principios tradicionales, que ha sido el secreto de los apóstoles del pasado, con visión nueva de las necesidades del tiempo actual, no impedirá la aplicación a campos que la transformación de la sociedad irá abriendo. La defensa de la institución familiar, reserva de virtudes del pueblo mexicano, se verá favorecida con la asistencia de los movimientos especializados y de las Organizaciones fundamentales. Las campañas en favor de la mora-

lidad pública y el constante trabajo por sanear el ambiente en las publicaciones, programas de diversión, empleo racional y provechoso del tiempo libre, etc., serán consideradas por la Acción Católica como uno de sus deberes primordiales. El conocimiento de la realidad de la vida del pueblo dará como primer fruto el estudio de la doctrina de la Iglesia en materia social y de su implantación en la práctica. La concordia de intentos en inteligente y generosa colaboración con las demás obras de apostolado, salvando las características específicas de cada una, el espíritu de unidad que debe reinar en el interior de cada Organización, no restará ímpetu creador al celo apos-

tólico, sino que ayudará a dar a la acción sentido sobrenatural; a la labor de conjunto, ambiente de caridad.

Que las reuniones próximas marquen, pues, una nueva etapa de florecimiento en la Acción Católica Mexicana para el mayor progreso del Reino de Cristo. Así lo deseamos y pedimos al cielo mientras, de todo corazón, te concedemos a ti, venerable hermano, junto con los demás miembros del Episcopado, a los beneméritos asistentes eclesiásticos y a cuantos colaboran en las distintas Ramas y Obras de la misma, la bendición apostólica, la que gustosamente extendemos a toda esa querida y noble nación.

Los Grandes Obstáculos a la Fraternidad Universal: Nacionalismo, Racismo, Militarismo

(RADIOMENSAJE NAVIDEÑO DE SU SANTIDAD. 1964)

Al volvr de nuevo la fiesta de Navidad, siempre amable y conmovedora, tan humana siempre y tan santa y misteriosa, y a la que sigue inmediatamente el comienzo del nuevo año civil, viene a nuestro ánimo, más todavía que a nuestros labios, una felicitación, una felicitación abundante, una felicitación magnífica para todos vosotros, que tenéis la bondad de escuchar nuestra voz. Felicitación para vosotros, hijos y

hermanos queridísimos, con quienes una misma fe y una misma caridad nos unen en una alegría común y nos hacen participar de la inmensa ola de sentimientos e ideas que brotan del misterio de la Navidad. Felicitación para vosotros, hombres todos, de toda edad, de todo país, de toda opinión, a quienes hoy más que nunca consideramos acreedores de nuestra estima, nuestro afecto y nuestra solidaridad.

Encuentro con un pueblo de tradiciones milenarias.

Porque, verdaderamente, la Navidad hace que Nos mismos experimentemos la esencia de nuestra misión universal, que es la de anunciar a todos los hombres la buena nueva: la buena nueva que descubre a los hombres la posibilidad de su felicidad, de su paz y de su salvación, y por eso nunca como en este día nos sentimos, más que deseosos, obligados a dirigir al mundo nuestro mensaje de felicitación.

Este año nuestro mensaje, nuestra felicitación es de fraternidad. De fraternidad, hombres que nos escucháis; de fraternidad más verdadera, más activa, más universal que la que une ya a los hombres entre sí.

Todavía conservamos en el alma la vivísima impresión de nuestro reciente viaje a Bombay. Viaje inspirado por un fin religioso, como sabéis, pero que ha adquirido para Nos al mismo tiempo un incomparable valor humano. Fuimos como extranjeros y peregrinos a una nación lejana y desconocida para Nos. Hubiéramos podido permanecer como forasteros y aislados, únicamente rodeados por nuestros hermanos en la fe. En cambio, hemos encontrado un pueblo. Un pueblo vastísimo, un pueblo festivo y desbordante, que nos ha parecido que representaba las innumerables poblaciones de la India inmensa y con ellas las de

Asia entera. No católica, ya se sabe; pero cortés, abierta, ávida de una palabra y de una mirada de aquel exótico visitante romano que éramos Nos mismo. Pues bien, ha habido un momento de comprensión, de fusión de los espíritus, ¿Qué han podido ver en Nos aquellas multitudes exultantes? Nos hemos visto en ellas una humanidad dignísima, penetrada por sus milenarias tradiciones culturales, no todas cristianas, no, pero profundamente espirituales y bajo muchos aspectos buenas y amables, antiquísimas y jóvenes al mismo tiempo, despiertas hoy y enderezadas hacia algo que el mismo portentoso progreso moderno no puede dar y acaso pueda impedir.

Un sentimiento de profunda simpatía nos confirmó entonces lo que el cristianismo desde hace siglos viene diciendo y que la evolución de la civilización va lenta y gradualmente reconociendo y proclamando: que los hombres somos hermanos. Las relaciones entre los hombres se hacen así tan fáciles y tan múltiples que deben desembocar en el amor. De tal modo se han abreviado las distancias y casi se han abolido para que el amor deba hacerse universal. La noción de prójimo, que ya el evangelio del samaritano extendía más allá de los límites convencionales, abarca la humanidad entera: todos son nuestro prójimo.

La evidencia, por una parte, de las necesidades ajenas se hace tan manifiesta e implorante, y la posibi-

lidad de socorrerlas, por otra, crece hoy en tan exuberantes proporciones que hace más clara la finalidad hacia la cual hoy debe dirigirse la construcción de la civilización: organizar la solidaridad entre los hombres, de modo que a ninguno le falte el pan y la dignidad, y todos tengan como interés supremo el bien común.

En cada hombre se refleja la imagen del Padre celestial.

El progreso humano va descubriendo como una exigencia, como una conquista lo que Cristo, hecho hombre como nosotros y maestro nuestro, ya nos había enseñado desde las páginas, nunca plenamente comprendidas, todavía no universalmente aplicadas, de su Evangelio: "Todos vosotros sois hermanos" (Mat. 23, 8), es decir, iguales; es decir, solidarios; es decir, obligados a reconocer en cada uno de vosotros la imagen reflejada del mismo Padre celestial y a promover mutuamente la consecución de los mismos destinos: la plenitud humana y filiación divina por medio de la gracia en esta vida y la felicidad eterna en la vida futura.

Hoy la fraternidad se impone, la amistad es el principio de toda convivencia humana. En vez de ver en nuestro semejante al extraño, al rival, al antipático, al adversario, al enemigo, debemos acostumbrarnos a ver al hombre, que quiere decir un

ser igual al nuestro, digno de respeto, de estima, de asistencia y de amor como nosotros mismos. Vuelven a resonar en nuestro espíritu las palabras admirables del Santo Doctor Africano: "Dilatentur spatia caritatis", que los límites del amor se ensanchen (sermo, 69, 1; P. L. 38, 440. **De verbis Domini**). Es necesario que caigan las barreras del egoísmo y que la afirmación de los legítimos intereses particulares no se convierta nunca en ofensa para los demás, ni en negación de un razonable espíritu social.

Es necesario que la democracia invocada hoy por la convivencia humana se abra a una concepción universal que supere los límites y los obstáculos para una efectiva fraternidad.

Nos sabemos que estas concepciones tienen hoy amplia resonancia en el corazón de la humanidad. Nos pensamos que especialmente la juventud se da cuenta que ellas son las verdades del porvenir y que tienen su fundamento en el proceso irreversible de la civilización. Son ideales, pero no son utópicas. Son difíciles, pero son dignas de estudio y de acción, Nos estamos en su favor. Nos estamos con la juventud, que aspira a hacer del mundo una casa para todos, no un sistema de trincheras para una discordia implacable y una lucha continua.

Pero sabemos también que estas hermosas concepciones son fácilmente

te caducas. Alborean en determinadas horas de la historia y de repente se oscurecen con la aparición de nubes contrarias. El camino del verdadero progreso es fatigoso e incierto. La resistencia humana en la búsqueda de lo mejor conoce por experiencia desalentadoras depresiones. El hombre es inestable. La conquista de la verdad es ardua. El bien es difícil. El odio es más fácil que el amor.

Por eso Nos queríamos poner a disposición del mundo el inagotable y siempre actual patrimonio de doctrina divina y humana y de energía moral, propio del catolicismo, para sostener el esfuerzo de los hombres de buena voluntad hacia el bienestar común, hacia la paz universal, hacia la fraternidad de todos los hombres. Nuestro ofrecimiento es sincero. La Iglesia lo está meditando en el Concilio Ecueménico. Lo saca de su corazón lleno del nuevo amor que Cristo ha encendido en el mundo y lo presenta, con humilde y amistoso gesto, a la libre aceptación del mundo moderno, que no puede rechazarlo si desea verdaderamente su propia salvación.

Nos no ignoramos los obstáculos que continuamente se oponen a la fraternidad humana y advertimos con dolor que hoy se encuentran en una fase dialéctica, que los presenta con una evidencia más clara y a veces con una eficacia más peligrosa.

**Los grandes obstáculos:
nacionalismo, racismo,
militarismo.**

Ante la encantadora suavidad de la Navidad no es posible discurrir acerca de estos obstáculos que muestran el aspecto dramático y temeroso de la realidad histórica contemporánea. Sin embargo, no es lícito dejar de mencionar su amenazadora presencia en un mensaje como éste, de elemental sinceridad.

Séanos permitido indicar fugazmente algunas formas concretas, entre tantas existentes y posibles, en las cuales se manifiesta la oposición a la fraternidad entre los hombres. Breves alusiones tan sólo a modo de ejemplo:

Primero. El nacionalismo, que divide los pueblos oponiendo los unos a los otros, alzando entre ellos barreras de contrapuestas ideologías, de psicologías cerradas, de intereses exclusivistas, de ambiciones autárquicas, cuando no de ávidos y prepotentes imperialismos. Este enemigo de la fraternidad humana hoy en día está recobrando nuevo vigor. Parecía superado, al menos virtualmente, después de la trágica experiencia de la última guerra mundial, y ahora resurge. Rogamos a gobernantes y pueblos que vigilen y moderen este fácil instinto de prestigio y emulación que nuevamente podría ser fatal. Hacemos votos para que todos sostengan y honren la función de los organismos creados para unir las naciones en leal y recíproca colabora-

ción, para impedir las guerras y prevenir los conflictos, para resolver las oposiciones con pacientes negociaciones y oportunos convenios, para hacer progresar la conciencia y la expresión del derecho internacional, para dar, en una palabra, a la paz su estable seguridad y su dinámico equilibrio.

**Emplear los gastos para armamentos
en acabar con el hambre.**

Otro obstáculo está también renaciendo, el racismo que separa y opone las diferentes razas que componen la gran familia humana, creando orgullosos, desconfianzas, exclusivismos, discriminaciones y, a veces, presiones, con daño del recíproco respeto y debida estima que deben hacer de las diversas denominaciones étnicas un pacífico concierto de pueblos hermanos.

Así, no podemos mirar sin espanto cierto militarismo, orientado no ya a la legítima defensa de los respectivos países y al mantenimiento de la paz universal, sino dirigidos más bien hacia armamentos cada vez más poderosos y destructores, que absorben colosales energías de hombres y medios materiales, alimentan la psicología de poderío y de guerra e inducen a fundar la paz sobre la base mal segura e inhumana del recíproco temor.

También sobre este punto nos atrevemos a desear que los dirigentes de

los pueblos sepan proseguir con corazón prudente y magnánimo por la vía del desarme y quieran generosamente planear la aplicación, siquiera sea parcial y gradual de los gastos militares para fines humanitarios y no sólo para ventaja de los propios Estados, sino también para beneficio de los países que están en vía de desarrollo y en condiciones de necesidad: el hambre y la miseria, la enfermedad y la ignorancia imploran todavía socorro, y Nos no vacilamos en hacer nuestro nuevamente, en este día de bondad y de fraternidad, el gemido implorante de las muchedumbres, innumerables aun ahora, de pobres y enfermos, necesitados de un socorro solícito y sustancial. Hombres buenos y generosos, que podéis ayudar al que tiene hambre, al que sufre, al que está postrado en la miseria y en el abandono, escuchad en nuestra voz la voz divina y humana de Cristo, nuestro hermano, que habla en cada hombre indigente.

**El rostro triste y amargo de la
discordia y del odio.**

¿Y cómo podríamos olvidar en esta triste enumeración de obstáculos a la fraternidad, el espíritu de clases, todavía tan áspero y tan duro en la sociedad contemporánea, y el espíritu de partido y de facción, que opone ideologías, métodos, intereses, organizaciones en toda la misma trama interna de las diversas comunidades? Por un lado, estos complejos

ridad en acudir al remedio con medios nuevos, con medidas urgentes, con oportunos programas, a las necesidades inmensas de los pobres del mundo y a sus esperanzas, que no pueden continuar fallidas.

Con esta plenitud de sentimiento,

Nos renovamos nuestra felicitación y damos de todo corazón a todos vosotros que nos escucháis y a toda la familia humana nuestra confortadora bendición apostólica, prenda y reflejo de las complacencias del divino Infante de Belén.

El Papa alienta a los Colegios de la Iglesia, que Desea Perfectos y Asequibles a las Clases Menos Pudientes

ALOCUCION DE PABLO VI A LA FEDERACION DE INSTITUTOS DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

(30 de diciembre de 1964)

Recibimos afectuosamente a los participantes en la XVIII Asamblea General de la Federación de Institutos dependientes de la autoridad eclesiástica.

Conocemos muy bien la historia y méritos de esta F.I.D.A.E., conocemos a las egregias personas que la componen y que la dirigen, conocemos los objetivos que se propone conseguir, providenciales y urgentes todos, conocemos los problemas y dificultades que atraviesa, que interesan no sólo a la Federación, sino también a la vida escolar italiana y a la Iglesia, que no puede desinteresarse de la enseñanza católica en Italia, y, más aún, sabe su importancia y su función, tanto en el campo escolar y cultural, como en el de la educación católica de la juventud.

Esperamos que los graves problemas referentes no sólo al funcionamiento, sino también a la existencia

de las escuelas católicas italianas, tengan una feliz solución, por el honor de este querido país; por los beneficios económicos, pedagógicos, culturales que pueden seguirse para el país; por los buenos frutos resultantes del pluralismo escolar y de una bien entendida libertad efectiva de enseñanza; por las relaciones de amistosa colaboración en la causa común de la educación juvenil, que deben existir entre la escuela estatal y la escuela católica dependiente de la autoridad eclesiástica; por la tranquilidad espiritual de la nación, y por otros muchos buenos motivos que vosotros conocéis y no dejáis, ni dejaréis de ilustrar buscando una exacta y ecuaníme valoración de la opinión pública.

Pero, de todas formas, queremos sostener vuestra grave y difícil actividad con nuestro aliento. ¡Perseverad! Perseverad, ante todo, tratando

de hacer de cada una de vuestras escuelas un instituto modelo, quizá no por su estructura externa, para la que no son siempre suficientes vuestros medios, pero sí por el espíritu que lo debe animar, conscientes como sois de que la escuela es una misión elevadísima, en la que está bien empleada una entrega completa, todos los afanes, todo el amor; y por la preocupación moral y espiritual, que en vuestras escuelas debe rodear al alumno y promover en él un desarrollo armónico y completo de sus facultades, para favorecer en él, lo mejor posible, la formación vigorosa del hombre y del cristiano.

Perseverad, procurando mejorar las relaciones espirituales entre el profesor y alumno, de forma que se sientan contentos y orgullosos de su escuela, y paguen con su amor filial los sacrificios que ella prodiga por ellos; procurando perfeccionar también las relaciones con las familias de los estudiantes, interesándolas en colaborar solidariamente con vuestra acción e integrándolas con los buenos ejemplos, con la cordialidad de afectos, con el gozo común por todo lo que hace bueno, bravo, sano y fuerte al joven, hijo y alumno, no menos de la casa que de la escuela.

Perseverad enorgullecendo a la escuela italiana con magníficos logros, tanto en la enseñanza como en la formación moral de la juventud, demostrando con los hechos que vues-

tras instituciones, aunque representan en la actualidad un tanto por ciento reducido en su número y en el de sus alumnos, merecen, sin embargo, estima y apoyo por la seriedad de sus métodos y por la excelencia de sus resultados.

Perseverad, también, en el esfuerzo de hacer accesibles vuestros colegios a los hijos de las familias menos pudientes, a los hijos del pueblo, a los alumnos de los países en vías de desarrollo; esta generosidad, es evidente, se ve obstaculizada por las dificultades financieras, que paralizan el desarrollo de la libre competencia y la difusión democrática de la escuela católica. Pero la caridad y el espíritu de sacrificio que la caracterizan, harán posible también este milagro, tan conforme con las tradiciones, índole y finalidad de vuestras instituciones.

Perseverad, finalmente, manteniéndoos unidos, estudiando apasionadamente vuestros problemas, manteniendo relaciones leales y respetuosas con las autoridades escolares estatales, interesándoos vosotros mismos y vuestros colegios en los grandes problemas espirituales y culturales de nuestro tiempo, amando y haciendo siempre amar a la Iglesia, que da a vuestro trabajo su especificidad y sus ideales.

Os acompaña nuestro agradecimiento, nuestra confianza y nuestra bendición.

Ni Laxismo ni Excesivo Rigorismo en los Tribunales Eclesiásticos

DISCURSO DEL PAPA EN LA INAUGURACION DEL AÑO JUDICIAL DE LA SAGRADA ROTA ROMANA (11 de enero de 1965)

Monseñor decano de los prelados auditores de la Sagrada Rota Romana; y vosotros todos, venerados y distinguidos prelados de dicho Colegio; oficiales, abogados consistoriales y habilitados ante la Sagrada Rota, que participáis en esta audiencia, después del rito celebrado en nuestra capilla Paulina.

Os recibimos con paternal agrado, gustosos de poderos testimoniar en esta ocasión, que cada año se nos ofrece con faustos augurios, nuestra estima, nuestra consideración, nuestro aliento, nuestra alabanza, amplia y paternal. Las palabras, que acabamos de oír, nos han confirmado solemnemente y autorizadamente cuáles son vuestros propósitos para el cumplimiento de vuestra delicada, prudente y ardua tarea al servicio de la Iglesia y de los hermanos; nos han expresado con qué espíritu de sacerdotal apostolado, de absoluta seriedad y preparación profesional, de profunda competencia y apasionada entrega, os dedicáis a la responsabilidad diaria del compromiso, que la Santa Sede os confía con tanta confianza, en defensa de la justicia, y al que miran con respeto, con estima, con esperanza aquellos que a vosotros recurren. En vosotros ve-

mos a los sucesores, tan dignos como expertos, de aquellos lejanos "auditores causarum curiae domini Papae", de aquellos "doctores iuris famosi", a quienes nuestros predecesores, a lo largo de las vicisitudes históricas de los siglos, concedieron poco a poco atribuciones cada vez más amplias, tan bien merecidas por su doctrina, por la experiencia de su fiel servicio a la cátedra de Pedro, por su prudencia e integridad de vida.

Merecidísimo agradecimiento.

Así, pues, al recibirlos, como es costumbre, el día que inauguráis el año judicial con la humilde invocación de los dones del Paráclito, nuestro espíritu queda inundado por un gran consuelo. Mejor podríamos decir que es una ocasión anhelada, pues nos permite ofrecer un solemne, obligado y merecidísimo agradecimiento a este histórico Tribunal, a la función que desarrolla en un campo tan vasto e importante: tanto en la defensa y búsqueda de la justicia, cosa que por sí sola determina su fisonomía; como en el servicio fiel al derecho, con miras al bien común de la sociedad y de las almas; o en

la solicitud pastoral, por la ejemplar y benéfica promoción del orden equitativo y humano, primer e indispensable fundamento para la edificación del orden cristiano, según las leyes imprescriptibles del Evangelio y las maternales solicitudes de la santa Iglesia.

Al expresar estos sentimientos de aplauso a vosotros, que componéis el Tribunal en la ordenada y sabia regulación de las competencias y respectivos oficios, se configura en nuestro pensamiento la fisonomía ideal de los perfectos cultivadores del derecho, de aquellos que, dedicándose al servicio de la noble virtud de la justicia, pueden ser llamados con razón "Sacerdotes iustitiae", bellissimo y augusto apelativo, ya empleado por Ulpiano.

Se trata, en verdad, de un noble y elevado ministerio sobre cuya dignidad reverbera la misma luz de Dios, Justicia primordial y absoluta fuente purísima de la justicia terrena. Con esta luz divina hay que considerar vuestro "ministerium iustitiae", que debe ser siempre fiel e irreprochable; con esta luz se comprende cómo debe evitar la más pequeña mancha de injusticia para conservar el carácter de pureza cristalina de este ministerio.

Vigilante sentido de justicia.

También sobre este tema hemos de expresar nuestro amplio reconocimiento. Pero quisiéramos tam-

bién llamar vuestra atención sobre los peligros que pueden acechar a vuestra obra, que, siendo hecha para la Iglesia y en nombre de ésta, debe, por ello, estar lejos incluso de la sola sospecha, de la sombra de cualquier injusticia. Pues, bien, vosotros sabéis bien cómo en la administración de la justicia podrían a veces darse dolorosas y deplorables injusticias que serían muy nocivas hasta para el recto funcionamiento de vuestro tribunal. Lo decimos solamente en hipótesis.

Pueden encontrarse injusticias en la preparación del proceso, cuando por los manejos de profesionales sin escrúpulos, las causas fuesen presentadas a vosotros ya fundamentalmente alteradas en su realidad jurídica, con motivos infundados, pruebas no concluyentes, testigos sobornados, documentos contrahechos o amañados.

En esta fase instructoria será necesaria una gran cautela y prudencia por vuestra parte para evitar que cualquier injusticia pueda adquirir consistencia; será necesario tener el valor de la verdad para amonestar a los cónyuges o a cualquier parte en la causa, que no se engaña al Juez divino, para el Cual sólo tiene valor la verdad objetiva, la inherente a la realidad de los hechos.

Así, pues, al aceptar o rechazar una demanda será preciso tener un vigilante sentido de justicia, a fin de que las causas desprovistas de todo

fundamento o claramente basadas en una falsedad o incluso sobre hechos verdaderos, pero jurídicamente inep- tos para obtener el objeto deseado, sean rechazados con valerosa firmeza. El culto de la justicia os hará evitar, de una parte, un cierto laxismo, que puede inducir a las partes a peligrosas ilusiones, a gastos inútiles, a daños reales que cierran el paso a más equitativas soluciones; y, de otra, huiréis de un excesivo rigo- rismo que produce una razonable desconfianza en los recurrentes, con el peligro de obstaculizar a quiea está en su justo derecho, con funestas consecuencias hasta para su misma salvación eterna, cuando se trata de sanar dolorosas situaciones morales.

Sabia y solícita premura.

Más aún, se habrá de evitar toda sospecha de injusticia en la pro- secución del proceso, suprimiendo toda *mora* no exigida por la particular característica o por las circunstancias especiales de cualquier causa deter- minada y procediendo con solícita premura, *sedulo et cito*, tanto en con- feccionar las actas judiciales, como en dictar, notificar y ejecutar las sen- tencias. De hecho, vosotros bien sa- béis que todo retraso culpable, cau- sado por negligencia o por extrañas ocupaciones, en hacer o ejecutar la justicia es ya de por sí una injusti- cia, que todo miembro de los tribu- nales eclesiásticos debe preocuparse celosamente por evitar incluso de lejos.

Por último, rehuir toda sombra de sospecha en el costo de la adminis- tración de la justicia es un deber moral que rebasa la responsabilidad individual para ganar altas implica- ciones sociales; pues sería de suyo una injusticia, inadmisible en el seno de la Iglesia, que un particular pien- se que no puede obtener justicia, sino a alto precio. De este reproche están lejos los tribunales eclesiásti- cos —y pueden sentirse tranquilos ante los hombres y ante Dios—, por- que son largamente generosos en conceder el beneficio de la asisten- cia gratuita; y la Sagrada Rota Ró- mana, como nos habéis dado a co- nocer, ha tratado este año, con pa- trocinio gratuito, o con reducción de las expensas procesales, un número de causas equivalente al cuarenta por ciento; de esto nos alegramos vivamente, en especial con vosotros, queridos e ilustres señores abogados que estáis habilitados para actuar en los tribunales de la Iglesia. Pero un diverso modo de proceder, en ello estáis de acuerdo, sería tanto más reprobable por cuanto ofrecería in- fundado motivo de críticas a toda la obra de la iglesia misma.

Gloria luminosa de la sede de Pedro.

Queridos hijos: Al expresar es- tos sentimientos de agradecimiento y también esta exhortación, que ha- réis objeto de vuestras consideracio- nes, invocamos sobre vosotros y so-

bre la actividad del nuevo año ju- dicial la constante plenitud de la Sabiduría celestial. Que la gracia del Señor os acompañe siempre; que el perfecto servicio de la Iglesia brille ante vuestros ojos como modelo ideal y os sostenga en las inevitables di- ficultades; que la historia secular de vuestra institución os anime a un empleo cada vez más noble y fruc- tuoso de vuestras selectas dotes de ingenio y voluntad, para que el es- plendor de la Sagrada Rota Romana sea siempre gloria luminosa de la

sede de Pedro, y testimonio de Cris- to al mundo, en la defensa de la justicia y en la aplicación de la ca- ridad.

Y nuestra bendición apostólica des- cienda sobre cada uno de vosotros, queridos prelados auditores, aboga- dos y oficiales del Tribunal de la Sagrada Rota Romana, y os mantenga en la paz y gozo del Señor, para que su justicia “os inunde con un tesoro de consuelo y alegría y os dé un nombre eterno como herencia” (cfr. Ecle., 15, 6).

La Reforma Litúrgica, Voluntad de la Iglesia

ALOCUCION DEL PAPA EN LA AUDIENCIA GENERAL

(30 de enero de 1965)

Queridos hijos e hijas: Oiréis ha- blar muchas veces en este tiempo sobre la Liturgia, por muchas voces distintas y sobre temas diversos, pe- ro siempre a propósito de la reciente Constitución del Concilio Ecuméni- co y de la sucesiva Instrucción, que inicia su gradual aplicación. Está bien que así sea; esta nueva legis- lación sobre el culto público y ofi- cial de la Iglesia es bastante impor- tante y merece ser ampliamente di- vulgada, porque una de sus princi- pales y características finalidades es la participación de los fieles en los ritos que el sacerdote dirige y perso- nifica. Y está bien que se advierta que es propio de la autoridad de la Iglesia querer, promover, fomentar esta nueva forma de orar, dando así mayor incremento a su mi-

sión espiritual; era y es preocupa- ción primordial de la Iglesia tutelar la ortodoxia de la oración, y su pre- ocupación consiguiente ha sido hacer estables y uniformes las expresiones del culto; gran obra, de la que ha recabado inmensos beneficios la vi- da espiritual de la Iglesia; ahora su preocupación crece, modifica ciertos aspectos hoy inadecuados de la dis- ciplina ritual, y pretende animosa, pero pensadamente, profundizar en el significado esencial, la exigencia comunitaria y el valor sobrenatural del culto eclesiástico, destacando me- jor, ante todo, la función que en él ejerce la Palabra de Dios, tanto la de la Sagrada Escritura, como la di- dáctica y parenética de la cateque- sis y homilía; ofreciendo el exacto y

también misterioso centro de la celebración sacramental.

Para comprender este progreso religioso y gozar de sus frutos esperados, todos debemos transformar la mentalidad habitual sobre las ceremonias y prácticas religiosas, especialmente la creencia de que la ceremonia es una simple ejecución de ritos externos y que la práctica no exige otra cosa que una pasiva y distraída asistencia. Es preciso advertir que una nueva pedagogía espiritual ha nacido con el Concilio; es su gran novedad, y nosotros, no debemos dudar en hacernos primero discípulos y luego mantenedores de la escuela de oración, que va a comenzar. Puede suceder que las reformas afecten a costumbres muy queridas, y acaso también respetables; puede darse que las reformas exijan sobre las primeras un esfuerzo no grato; pero debemos ser dóciles y tener confianza. El plan religioso y espiritual, que nos ofrece la

nueva Constitución Litúrgica, es estupendo, por la profundidad y autenticidad de su doctrina, por su racionalidad de lógica cristiana, por la pureza y riqueza de sus elementos culturales y artísticos, por su armonía con la índole y necesidades del hombre moderno. Es también la autoridad de la Iglesia que así nos enseña y que de esta forma avala como buena la reforma, con el interés pastoral de confirmar en las almas la fe y el amor a Cristo y en nuestro mundo el sentido religioso.

Vosotros, al venir a oír al Papa, acogéis esta exhortación; una vez más experimentáis la fecundidad y alegría que la obediencia lleva consigo; la obediencia, decimos, a la Iglesia y a quien en ella tiene la función de educar a los creyentes para adorar al Padre "en espíritu y en verdad" (Jn., 4, 23). Esta es nuestra recomendación y nuestro deseo, que queremos confirmar con nuestra bendición apostólica.

Actuación de la Iglesia en lo Temporal

DISCURSO DEL PAPA A LOS MIEMBROS Y COLABORADORES DE LOS COMITES CIVICOS

(30 enero 1965)

Queridos hijos, brota en nuestro espíritu una pregunta suscitada por vuestra presencia, una pregunta que ha acompañado a la historia de vuestra no larga, pero sí variada e intensa existencia, desde el principio y, paso a paso, en vuestras intervenciones en las vicisitudes de la

vida pública italiana, después de la guerra, o en la manifestación un poco intermitente, oculta y misteriosa de vuestros cuadros y de vuestra actividad. Pregunta sencilla y legítima: "¿Quiénes sois vosotros?". La respuesta es pronta y clara: "Somos los Comités Cívicos"; pronta y cla-

ra, pero no apagáis la curiosidad, estimulándola más que satisfaciéndola, pues se vuelve a la carga: "¿Y los Comités Cívicos, qué son?". Surge un diálogo extraño: "¿Sois un partido político?". Respuesta: "No, no somos un partido político". "¿Una corriente social?". Respuesta: "Tampoco". Entonces: "¿Sois una Asociación católica?". La respuesta es también negativa: "No somos una Asociación católica, en el sentido estricto de la palabra". "¿Qué es lo que sois entonces, un Comité electoral, un bloque social, una agencia "doxa", una compañía de publicidad, una expresión espontánea y momentánea de la opinión pública. ¿Quiénes sois?".

Recordamos que esta necesidad de definición se ha dejado sentir muchas veces, en la base y en el vértice de los ambientes que os rodean; y recordamos también esa cierta reserva que se notaba en tiempos pasados a dar una definición de acuerdo con los estatutos del Comité Cívico, que moldeara su rostro más por la experiencia en curso, que por un concepto abstracto preestablecido, y que se identificaba en una actividad, diversa y movable también mejor que con estructuras orgánicas bien determinadas. Esto en tiempos pasados, decíamos; ahora sería más fácil dar una descripción satisfactoria del organismo al que pertenecéis; pero la definición exige también algo de búsqueda, que quizá también vosotros, con esta y otras reuniones, estáis haciendo.

Esencia y finalidad del floreciente organismo.

Esta incertidumbre no es molesta. Recordad los esfuerzos por llegar a la definición de Acción Católica. Recordad lo difícil y complejo que es grabar en términos sencillos y claros cualquier tipo de realidad o una obra nueva y extraordinaria, que se injerte en el contexto complejo y agitado de la vida social contemporánea.

Nos agradecería pensar, si no hubiese el peligro de mezclar lo sagrado y lo profano, en el caso de Juan el Bautista, a quien se le preguntó en diversas ocasiones: "¿Tú quién eres?", y en sus vigorosas y repetidas respuestas negativas a las diversas hipótesis que se le presentaban para identificar a su persona y su misión: "No; no soy, no soy yo". Y nos gustaría detenernos, queriendo trazar en vuestros espíritus un ejemplo sagrado y sublime, en las dos conclusiones que ofreció el Precursor a las preguntas que lo asediaban: "Yo soy la voz del que clama en el desierto"; y, luego, refiriéndose a Cristo: "Es necesario que yo disminuya y que él crezca" (cfr. Jn., 19 ss; 3, 30). También vosotros podríais pensar, para dar una inspiración mayor a vuestra actividad, en estas referencias evangélicas; ahora nos es suficiente acudir, para concluir el problema planteado, solamente a conceptos más modestos, y sólo indicándolos.

La función instrumental del Comité Cívico.

La dificultad de dar una definición de vosotros nace y se resuelve aquí: el Comité Cívico es un instrumento; y un instrumento, más que por sí mismo, se califica, escolásticamente, por el agente que lo emplea y por el efecto al que está destinado. Es intermediario. Tiene fuera de sí los elementos que lo definen, aunque, dotado de vida propia, posee una capacidad propia de acción y tiene la responsabilidad de sus actos. Y no creáis que reconocer como esencial la función instrumental del Comité Cívico aminora su prestigio e importancia; todo servicio, todo ministerio tiene carácter instrumental; el mismo ministerio sacerdotal es mediador entre Dios y la Humanidad, entre el Principio de verdad y de gracia, de donde procede su dignidad y poder, y las almas a las que presta sus cuidados. ¿Queréis una cita del Doctor Angélico?: "El que es ministro se comporta a guisa de instrumento" (S. Tom., III, 63, 2). Todo está en ver a quién y para qué sirve el instrumento.

En este punto el marco en que se coloca vuestra función, se hace vasto, complicado, y bajo ciertos aspectos, majestuoso. En un cuadro que en su extensión panorámica, presenta muchos problemas difíciles y delicados; los describirá el Concilio Ecuménico en el estudio de su es-

quema XIII, que trata de las relaciones de la Iglesia con el mundo. A vosotros os toca el sector de las relaciones contingentes de la Iglesia con la vida pública. Pues, ¿a quién sirve el Comité Cívico? Es sabido, sirve a la causa católica; la cual, como también es sabido, está planteada y custodiada por la jerarquía de la Iglesia. Y la sirve donde la acción propia y directa de la jerarquía es menor; pero donde no puede faltar la acción indirecta de la Iglesia, es decir, la de los principios cristianos informadores de las ideologías políticas, sociales y morales, y la de los católicos-ciudadanos con pleno derecho en el Estado.

La Iglesia defiende los Valores humanos.

El "orden de las cosas humanas", que es la ciudad terrena, no puede ser olvidado por la Iglesia, cuando en él se desarrolla esa vida humana, que ella ha de guiar a la salvación, es decir, a sus fines superiores, tanto presentes como ultraterrenos, y cuando —como en las condiciones actuales de nuestra sociedad— se proclama y es operante el juego de la libre actividad del hombre. Diremos con un autor contemporáneo: "Aquí está la razón de la importancia del tema Iglesia-mundo, es decir, sociedad, Estado, economía del catolicismo. La Iglesia no puede abandonar a su curso las cosas de este mundo, precisamente porque la acción para

salvar al mundo y sus órdenes se desarrolla a través de las virtudes en la vida. No puede abandonarlas, como indicadora de un orden en el que el hombre pueda actuar para su salvación, como creadora de los órdenes temporales, para formar un mundo ambiental favorable, en el que la vida virtuosa sea posible no sólo para los santos heroicos, sino también para el hombre en general. Aquí reside la zona de encuentro entre la Iglesia y el Estado, y la profunda unidad, valor y dignidad de ambos, en el sentido último de la vida humana"... (H. Rommen, *El Estado en el pensamiento católico*, pág. 35). Estas consideraciones se hacen más graves y urgentes con el examen de las condiciones "de facto", siempre críticas, sobre las que el episcopado italiano reclamaba la atención de los fieles y de los ciudadanos en su carta colectiva del año pasado.

La animación ideológica, moral y espiritual de la vida pública.

Por ello, si por un lado la Iglesia quiere y debe quedar al margen en la gestión del orden temporal, de la política, como comúnmente se dice, por otro lado no puede desinteresarse de la animación ideológica, moral y espiritual de la vida pública, y ha de mirar con buenos ojos a quienes sabía y sistemáticamente asisten a nuestro pueblo, tanto en su maduración doctrinal, como en su recto comportamiento en el campo de las actividades cívicas. Esta es vues-

tra tarea, tanto más importante cuanto mayor es la necesidad que el pueblo tiene de esta fraternal asistencia, estando invitado por las costumbres modernas a conocer y juzgar todo lo relacionado con la vida pública, estando asediado y atacado también por un peligroso y turbulento pluralismo de opiniones contradictorias y por incesantes y convincentes propagandas, con frecuencia nada conformes con el recto pensamiento civil y cristiano, y obligado a la postre a decidir, mediante su participación en la pugna electoral, sobre la suerte de la sociedad.

Hoy la vida pública reconoce a los ciudadanos muchos derechos, y el más importante de todos es el escoger, con su voto, a sus representantes en las magistraturas administrativas y políticas; el ejercicio de estos derechos debe ser iluminado, libre y ordenado, y es obra de mérito no escaso el educar al ciudadano en este ejercicio. En la práctica vuestro programa será desarrollar una acción informativa y formativa en las diversas categorías sociales acerca de los problemas de la vida cívica; no estaréis solos para realizar esto, concurren a este fin muchos otros factores (la escuela, la prensa, los partidos); pero donde estos factores se difundan para ilustrar los aspectos técnicos, económicos, políticos, jurídicos de estos problemas, vosotros, sin olvidar estos mismos aspectos, procuraréis hacer visibles los aspectos superiores, los morales; y será

vuestro orgullo y deber unir estas enseñanzas con la doctrina social de la Iglesia, de la que tanta luz, tanta seguridad, tanto vigor puede originarse para quien la recibe con atención y confianza.

Iluminar y guiar las conciencias.

No creáis que vuestra acción se hace estéril, abstracta o inútil por la prevalente consideración de estos aspectos éticos y doctrinales, surge del juego de los intereses temporales, pero los supera e ilustra; no entra en la contienda de los debates específicos de la política, sino en el secreto de las conciencias y guía su juicio aplicando al orden civil las mismas normas morales que presiden el orden privado; no se pronuncia sobre cuestiones técnicas y propias de los asuntos públicos, pero exige que la competencia, honradez, conducta personal corresponden a la gravedad, rectitud, ejemplaridad de las funciones concernientes al bien de la comunidad. Veréis entonces, sí, cómo vuestra acción "se hace voz que grita", como eco de la conciencia del pueblo y de la ley de Dios. La veréis solicitada para sugerir los criterios de fondo en las orientaciones prácticas y concretas, tanto del cuerpo social, como de cada uno de los hombres comprometidos en la actividad de los oficios públicos; la veréis solicitada para confortar la ímproba y a veces desconcertante tarea de quienes llevan consigo el pe-

so de los asuntos de la comunidad cívica; la veréis hacerse providencial y fuerte para persuadir a los ciudadanos, a los católicos especialmente, para marchar unidos y acordes, superando los puntos de vista y los intereses particulares, con miras al bien común, supremo valor de la sana conciencia política, y esto más que por obsequio a autorizadas advertencias externas, por un urgente precepto que se deriva de la necesidad intrínseca de fidelidad a los principios y a la palabra dada, y resultante de un indiscutible deber de salvación nacional.

Heraldos y difusores de un noble servicio.

Pero de este servicio, que de temporal se hace espiritual, de técnico se hace moral y político, no os toca a vosotros trazar sus fórmulas, indicar los momentos, establecer los objetivos: esto es una tarea de entidades y personas responsables de dirección, de "leadership" como se suele decir, del campo católico de una parte, y el político de otra; a vosotros os corresponde hacerse sus heraldos y difusores. Sea esta severa y humilde disciplina la prueba de vuestra libertad militante; no os servís a vosotros mismos, ni a otros decíamos, sino a la causa de la que sois arma e instrumento. En el sentido de este servicio encontraréis las virtudes que lo hacen fuerte y providencial; no os contentéis con la re-

sonancia externa y el aplauso de los demás; trabajad en silencio, con entrega tanto más generosa y meritoria cuanto más desinteresada, y satisfecha sobre todo por la conciencia del servicio prestado. Trabajad de acuerdo y en unión con las organizaciones y con las obras de nuestro campo, con la Acción Católica especialmente y con nuestra prensa. Y trabajad con coraje, que es muy necesario hoy. Trabajad con confianza; sí, con confianza en las orientaciones, que forman la norma y la historia de nuestra sociedad, y que hoy son las democráticas; con confianza también en los hombres de buena conciencia comprometidos en el vertiginoso ambiente político; con con-

fianza en nuestro pueblo que, si bien a veces inquieto y facciosamente instigado a expresiones intemperantes, aspira, sin embargo, con todo derecho a una mejor estructura social, y bien guiado, aprecia lo acertado de la colaboración social y se goza en la dignidad del orden jurídico; finalmente, y de una manera especial, confianza en la Providencia, que guía las vicisitudes humanas, que sabe sacar bien de todas las cosas, aun adversas y funestas, que premia los deseos, los actos, los sufrimientos de quien trabaja con corazón recto y fuerte.

Que Dios os ilumine, sostenga y os bendiga a todos, hijos carísimos.

"LIBRERIA ASIS"

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F.

Tel.: 12-00-84

Señor Sacerdote:

Todo lo que Usted necesite para surtir su biblioteca, lo encontrará en la Librería ASIS. Tenemos, de prestigiados autores y a los mejores precios, libros de Sagrada Escritura, Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Psicología Experimental, Historia Eclesiástica y en general libros de cultura religiosa.

Al hacer su pedido sírvase hacer referencia a este anuncio y con gusto le haremos un descuento en su compra.

El Nuevo "Ordo Missae"

Por A. BUGNINI

Secretario del "Consilium" para aplicar la Constitución Litúrgica y subsecretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

Se está imprimiendo estos días en las imprentas de la "Poliglota Vaticana" el nuevo "Ordo Missae", como también el "Ritus servandus" y el "De defectibus", los tres folletos que reglamentan la parte ceremonial de la misa. Se está imprimiendo al mismo tiempo también la edición típica del "Kyriale simplex", colección de esquemas muy fáciles de melodías gregorianas para la misa cantada, y los cantos que se piden en el Misal romano, la pequeña colección de melodías exigidas por la Instrucción del 26 de septiembre pasado y por el "Ritus celebrationis", como para el canon de la misa, para el Padrenuestro, "cuando es cantado por todos" y para la oración de los fieles.

Con el mismo fin se está editando un pequeño volumen reservado a las comisiones litúrgicas, que tienen la tarea, en cada nación, de preparar los esquemas de la oración de los fieles. No se trata de una colección de esquemas ya elaborados, lo que iría en contra de una de las leyes fundamentales de la oración de los fieles, sino de una guía para la pre-

paración de estos esquemas. Por ello, los siete u ocho esquemas propuestos después del "directorio práctico" no son formularios para ser utilizados, sino más bien tipos, sobre los que deben ser modelados los esquemas, que las conferencias episcopales nacionales habrán luego de aprobar.

Volveremos sobre cada una de las publicaciones a medida que se presente la ocasión. Será oportuno advertir que éstas entran dentro del programa de trabajo para la aplicación gradual de la constitución litúrgica conciliar, y son el fruto de la colaboración armónica y responsable del "Consejo para la ejecución de la Constitución de la Sagrada Liturgia" y de la Sagrada Congregación de Ritos.

Detengámonos hoy en la publicación fundamental, tan esperada, del "Ordo Missae", que es la primera en ser publicada.

El título de este artículo dice "nuevo". No es exacto. Debería decir "renovado, puesto al día", pues a

pesar de los retoques, complementos, correcciones y adaptaciones, sustancialmente el "Ordo Missae" no ha cambiado de aspecto. Hasta el latín ha conservado el aspecto sencillo de los ceremonieros romanos de los que en los comienzos del "cinquecento" emanaron gran parte de estas sabias normas prácticas.

¿En qué consiste entonces esta renovación del "Ordo Missae"?

En la adaptación a las exigencias creadas por la constitución conciliar, y por la "Instrucción", exigencias que esquemáticamente podrían presentarse así: 1) Clara y natural distinción, aun con respecto al lugar de la celebración, de las dos partes en que idealmente se divide la misa: liturgia de la palabra y liturgia eucarística. Distinción de lugar, por ello la primera parte se desarrollará, preferentemente, desde el Sitial o Ambón, la segunda en el altar, lugar del sacrificio, mesa del convite eucarístico; 2) Piadosa, activa, consciente participación de los fieles en el rito sagrado, meta de toda la restauración litúrgica.

Estos dos principios y las normas ya fijadas por la "Instrucción" han guiado la revisión del "Ordo" y del "Ritus"; en el "Ordo" se citan solamente las ceremonias, en el "Ritus" se desciende a más detalles. Con frecuencia demasiados; algunos han sido suprimidos. Pues eran superfluos: por ejemplo, ¿qué necesidad había de decir que al ponerse el alba el

celebrante tenía que "bajar la cabeza y entrar primero el brazo derecho y después el izquierdo?". Otros han quedado. Serán útiles todavía, por ejemplo, el modo de incensar el altar.

Particularidades.

Veamos algunos detalles.

Para indicar el tono de voz del celebrante, cuando se canta o toma parte la asamblea, se ha empleado una sola indicación: "Voz oportuna" para que según los casos, con buen gusto y buen sentido, el celebrante modele y regule su dicción en armonía con la voz o el canto de la asamblea y del coro.

Los lados del altar designados antes en lenguaje bíblico, por la expresión "Cornua Altaris" y desde 1960 como "lado de la epístola" y "lado del Evangelio", ahora se les nombra sencillamente como lado de recho y lado izquierdo, pues con el empleo habitual del ambón y con el altar de cara al pueblo la antigua fórmula o quedaría inexacta o engendraría confusión.

En el altar, desde el ofertorio hasta el final, el misal quedará siempre a la izquierda aun para la poscomunión, que el celebrante dirá quedándose en el centro, como en las oraciones solemnes del Viernes Santo. Hay la ventaja de evitar un traslado del misal sin motivo alguno, a' paso que esto facilitará la instalación

estable de micrófonos sobre el altar, y, por tanto, una más perfecta audición por parte de la asamblea.

Cómo se desarrollará el rito.

Recordamos, ahora, la misa subrayando algunas particularidades.

Como antes, comenzará con el versículo "introibo ad altare Dei". Hay quien pensaba que también esto debería desaparecer con el salmo 42. Una antifona sin el salmo correspondiente —decían— es una anomalía. Pero no es anomalía. Quedando aislado deja de tener aspecto de antifona y se convierte en un versículo salmódico; y la serie de versículos salmódicos, que preceden y dan entrada a un rito no son raros en la liturgia; por ejemplo, el versículo "Deus tu conversus" y los siguientes, que preceden al "aufer a nobis". En segundo lugar hay un ejemplo "ad hoc": en el tiempo de Pasión y en la misa de los difuntos no hay salmo 42 y sí en cambio la antifona "introibo". Finalmente, no quedaría bien, aun en la restauración final, que esta pequeña perla desapareciera del "Ordo Missae"; en dos estiquios ágiles y alegres se expresan estupendamente los motivos que centran el sentido del rito, como el sentido del movimiento material y espiritual hacia el altar del sacrificio (introibo), las disposiciones interiores que lo animan (laetificat iuventutem); que tiene un mismo sentido en la nueva traducción "Deus laetitiae et exultationis". Finalmente, el "introibo" tiene todo un perfume

pascual y está ligado a este sacrificio, todo sacrificio de Cristo, "que padeció, fue sepultado y resucitó"; los neófitos en la tradición ambrosiana después del bautismo hacían su ingreso en la "Iglesia de los hermanos" con el canto del "introibo".

Una vez besado el altar, en la misa cantada después de la incensación, el celebrante se dirige al sitial, o al asiento. Podría quedar en el altar hasta la colecta. Más de un activo liturgista ha indicado esta solución como normal, pues se trata sólo de una situación de repliegue, la sede propia de la liturgia de la palabra es el sitial y el ambón.

Si el pueblo y el coro cantan o recitan el introito, el kyrie, el gloria, los cantos después de las lecturas, el celebrante no los lee para sí, sino los escucha o se une al canto común. Pero, naturalmente, entona el himno angélico, dice o canta la colecta, vuelto hacia la asamblea.

Luego se canta o lee la epístola, a la que sigue el gradual, canto de meditación, en el que toda la asamblea debe participar, alternando el estribillo propio con el canto de los versículos por el coro.

El Evangelio queda reservado al celebrante. En las misas cantadas, al diácono, evidentemente, que incienso el libro sagrado de los Evangelios; omitirá, sin embargo, desde ahora en adelante la incensación del celebrante, ceremonia bastante lenta y fuera de lugar; la atención y vene-

ración se centrará así, más aún sobre el libro sagrado, que contiene la palabra de Dios. A través de él, con amor se ofrece homenaje a Cristo Jesús.

Sigue la homilía y el credo, donde al "incarnatus" no se hace genuflexión, se inclinará solamente la cabeza, excepto en Navidad y la Anunciación; y luego la "oración de los fieles".

En este momento el celebrante se dirige al altar, lo besa, lleva a cabo el ofertorio que concluye con la oración de las ofrendas (secreta) dicha en voz alta o cantada hasta la conclusión "amén", respondida por la asamblea.

Sigue el prefacio, que tiene como inseparable corona el "sanctus", y que por ello es cantado o recitado por toda la asamblea. Seguidamente el celebrante, solo, calladamente, entra en el canon. Las rúbricas y fórmulas de la oración eucarística han quedado intactas. Solamente la doxología final presenta ahora una nota particular, el celebrante toma la hostia y el cáliz con ambas manos y elevándolos juntamente canta o dice en alta voz la doxología "per ipsum" hasta el "per omnia saecula saeculorum", al que toda la asamblea responde con voz compacta y nutrida: amén. Es la ratificación, el consentimiento, la firma (San Agustín), de todo el pueblo santo de Dios a cuanto el celebrante ha realizado en el misterioso silencio de la gran oración consecratoria.

Luego el "Padrenuestro" cantado o recitado por todos, celebrante y fieles, a una voz. Seguidamente en alta voz modula el embolismo (de emballo, interpongo, es decir, una oración que desarrolla y comenta una fórmula anterior; de hecho el "libera" desarrolla la última petición del padrenuestro: sed libera nos a malo), durante el cual el celebrante ya no se persignará con la patena ni la besará.

Siguen los ritos de la comunión. En el texto del "Ordo" han sido intercaladas también las rúbricas referentes a la comunión de los fieles, es un hecho... redaccional, es verdad, pero que no deja de tener significado. Una misa sin comunión de los fieles es un anillo sin piedra preciosa.

Finalmente la despedida de la asamblea.

Un estilo para las celebraciones litúrgicas.

Quien tenga cierta familiaridad con el misal verá inmediatamente que sustancialmente nada ha cambiado; ha cambiado el tono, pero la melodía es la de ayer, la de siempre. Aun en los retoques, todo ha sido delicada y atentamente examinado, con el corazón más que con la mente, para armonizar el rito con las normas, sabias y precisas, trazadas por los documentos conciliares.

Evidentemente el nuevo orden de

la misa queda dentro de los límites asignados, describe un rito, no se interesa por sus formas, aunque éstas, hoy, como nunca, despiertan un cúmulo de problemas, de los que no se pueden desinteresar quienes han de valorar las consecuencias de las disposiciones positivas.

Ante todo hay que pensar en lo que el orden de la misa representa para nuestras asambleas litúrgicas. Ciertamente el modo de realizar un rito no es lo esencial; pero no es tampoco un elemento secundario; no es el tesoro, de acuerdo, pero es el arca preciosa que lo contiene. En otros tiempos se tenía excesiva preocupación por la parte externa de la liturgia. Hoy, quizá, se peca por defecto. El haber vuelto a encontrar la piedra preciosa, ¿no hace con frecuencia olvidarse de darle una talla adecuada, con decoro y belleza? Este custodiar por parte de la Iglesia el rito de la misa con tan escrupulosa exactitud, ¿no es una invitación a cada sacerdote para que le dé un estilo, para que "celebre" y no sólo "diga" la misa?

Lengua vulgar.

No hay ninguna nota, en el "Ordo", sobre la lengua vulgar, que el 7 de marzo será la novedad de mayor relieve en la celebración comunitaria de la liturgia. Cada país, en el semestre pasado, se ha esforzado en preparar los textos en lengua vul-

gar, al menos para las misas comunitarias.

Poner en lengua viva un texto litúrgico, conservando su vigor conceptual original, creo que es una de las cosas más arduas de la literatura. Han aumentado las dificultades, la escasez del tiempo y una insuficiente disponibilidad técnica y personal. Generalmente, aunque no perfectas, existen algunas traducciones y entrarán en vigor. La experiencia, el tiempo, el uso darán lugar en los años siguientes, a limar y perfeccionar los textos de forma que encuentren el mayor consentimiento y sean capaces de expresar dignamente la oración de la Iglesia.

Cantos sagrados.

Mayores dificultades presenta el problema del canto. Una misa sin canto es como una jornada sin sol. Una parroquia que no canta no canta de ninguna manera, solía decir el Santo Padre Pablo VI cuando era arzobispo de Milán. Si en la misa solemne el canto es parte integrante del rito, en las misas del pueblo es elemento indispensable de participación y de vida. He ahí el porqué del esfuerzo de la pastoral litúrgica desde hace algunos años por dar facilidades para el canto a todas nuestras asambleas; esto, desde la más humilde parroquia de montaña a las majestuosas celebraciones de las ilustres y grandiosas catedrales, es digno de admiración y de aliento.

Pero, con la introducción de la lengua vulgar, ¿no cae por tierra el patrimonio gregoriano, polifónico y artístico de la música sagrada? ¿No deja de tener sentido el coro? Sería un grave error y un daño mayor aún. Por esto la constitución litúrgica establece "que la música sagrada sea conservada y favorecida con sumo cuidado" (art. 114). Conservar y favorecer son aquí sinónimos de defender y difundir, incrementar y sostener. Será siempre posible, por tanto —en el ámbito de las disposiciones conciliares y de las decisiones de las conferencias episcopales—, ejecutar una misa gregoriana, polifónica o en música moderna y, por tanto, con el texto de los cantos en latín y para que se cuide la participación de los fieles y sus partes propias y, con miras a la catequesis, se recitarán en lengua vulgar, al menos las lecturas y la "oratio communis" (art. 54).

De esta forma la Iglesia puede y debe continuar alabando al Señor en todos los géneros musicales; y queda asegurada la vitalidad del coro y se provee a la "conservación del tesoro inestimable" de la música sagrada.

Es de alentar el esfuerzo por dar interés y vitalidad a las asambleas litúrgicas, así como merecen gratitud los compositores, maestros de capilla, artistas, que han servido y sirven con tanta abnegación y sacrificio a la liturgia, y cuyas creaciones a lo largo de los siglos, son una de las glorias más genuinas de la Iglesia.

Por esto los deseos, aspiraciones y votos expresados en una reciente reunión no pueden más que encontrar asentimiento en cuantos aman la sagrada liturgia. Todos a una unidos por un más glorioso y noble culto al Señor. Es motivo de consuelo y esperanza, el propósito formulado por aquellos que, por formación y temperamento, han sido dotados de particular sensibilidad artística, de inscribirse generosamente en la luminosa senda trazada por la constitución conciliar. Se puede, pues, mirar al mañana con más confianza aún en la formación de un canto religioso popular digno de las más puras tradiciones, del genio de nuestro pueblo y de las nuevas necesidades del culto divino.

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS —

Calidad insuperable. Precios razonables.

Trapiches para Caña. Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris, bronce y aluminio.

"FUNDICION VALLES"

Miguel Martínez Zamora

Prolongación V. Carranza N° 100.

Apartado Postal N° 31

Ciudad Valles, S. L. P., México.

SR. PARROCO: ¡Ayude a que sus Fieles Tomen Parte Activa en la Misa!

Es importante que los asistentes tengan el instrumento para participar en la Misa.

NOSOTROS EN MISA

Ordinario de la Misa en Castellano, según la nueva liturgia, es el instrumento requerido...

NOSOTROS EN MISA: Ordinario de la Misa en castellano, para el uso indefinido de los fieles, es una cartulina gruesa con la cual los asistentes pueden seguir, paso a paso, la celebración de Misa y dejarla después en las bancas de la iglesia.

Sr. Párroco:

Que no falte en su parroquia

NOSOTROS EN MISA

Precios: \$1.20 ejemplar - Dls. 0.12 ejemplar.

De 100 a 400: \$1.00 ejemplar - Dls. 0.10 ejemplar.

De 500 a 900: \$0.90 ejemplar - Dls. 0.09 ejemplar.

De 1,000 en adelante: \$0.80 ejemplar - Dls. 0.08 ejemplar.

Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C.

Donceles 99-A

México 1, D. F.

Apartado 2181.

Predicación

Ciclo 1964 - 1965

4 DE ABRIL. PRIMER DOMINGO DE PASION.

Estas dos solemnes semanas que nos separan de Pascua definen con claridad, nuestra posición cristiana dentro de la Iglesia.

El Señor nos muestra, en el Evangelio de hoy que se ha comprometido a la redención del mundo, no por su propia voluntad, sino por cumplir la voluntad del Padre. Antes de morir en la cruz nos revela el plan a que está sujeta su acción terrenal, sometida a la voluntad eterna de Dios. La acción temporal que El ha ejecutado obedece a la realidad eterna: dar a los hombres la felicidad y la paz en función del Reino definitivo.

Una doble exigencia domina también nuestras vidas: ser felices en la tierra y alcanzar el Reino de los cielos. Para este último fin, la Iglesia, cuya cabeza es Cristo, nos recuerda los valores esenciales que hemos de salvaguardar. Ésa es su misión. A nosotros nos toca obedecerla, aunque a veces nos parezca difícil.

La acción de la Iglesia en nues-

tras actividades es semejante a la que ejerce el Padre en las actividades del Hijo. Por obediencia a su Padre, Cristo interrumpe, después de tres años, la predicación de su Evangelio para subir voluntariamente a la cruz, y entonces imprime a su mensaje el brillante testimonio de su Resurrección.

Si somos seguidores de Cristo no nos extrañemos de que a veces debamos renunciar a nuestras iniciativas que, a juicio de la Iglesia, puedan perjudicar el bien común. Pero este renunciamiento sólo tendrá valor si es voluntario, es decir, si deseamos libremente entregarnos al plan completo de la Iglesia.

Esta actitud es difícil, pero es también eminentemente adulta, y que la Iglesia está iluminada por la presencia del Espíritu Santo, prometido por Cristo. A pesar de las imperfecciones humanas, el mensaje de la Iglesia tiene asegurado su curso, porque ella cuenta con la luz del Espíritu Santo.

11 DE ABRIL. SEGUNDO DOMINGO DE PASION.

La Pasión de Cristo nos revela la dimensión de su amor. ¿No significa, acaso, la palabra "pasión" un gran sufrimiento y, al mismo tiempo, un gran amor? Ese amor fue la causa del sufrimiento en la Pasión de Cristo. Pues, más allá de los sufrimientos físicos que debió padecer, su verdadera Pasión fue la visión de una humanidad doliente que no aceptaría su amor.

Participar en la Pasión del Salvador, compadecernos de sus sufrimientos, debe producir en cada uno de nosotros un profundo pesar por la angustia del mundo; por el sufrimiento de tantos hermanos nuestros, hombres, mujeres y niños, que soportan la injusticia y la crueldad; por tantos crímenes, tantos engaños y tantas cobardías. Compadecer la Pasión de Cristo es llevar al mundo

18 DE ABRIL. DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCION.

Estamos en el corazón del misterio del cristianismo, en el fondo del secreto de su vida eterna, no obstante las pruebas temporales, los errores de sus ministros y de sus miembros, no obstante las persecuciones y los odios de sus adversarios.

Desde hace mil años, el cristianismo viene resistiendo al mundo, porque su fundador, Nuestro Señor, Jesucristo, está vivo, porque sigue vivo en cada uno de los bautizados.

Festejar la Pascua, es aferrarnos a

en nuestro corazón como Cristo lo llevó en el suyo: es echarnos encima la pesada carga de los desheredados. ¡Peso dolorosísimo!

Enternecerse sólo interiormente de nada sirve. La difícil y verdadera lección de la Pasión del Salvador es abrirse, como El, a los desafortunados, soportarlos... y actuar.

Entonces, como Cristo sentiremos la pasión de hacer algo por nuestros hermanos, los desheredados. Y nos convertiremos en salvadores del mundo, del mundo de nuestros hermanos dolientes.

¿Pero es imposible? Desde luego, si estamos solos. Jesús dijo: "Sin mi nada podéis hacer" pero añadió: "Conmigo todo os es posible". Todo es posible si de veras sentimos la Pasión.

esta certidumbre con todo el corazón: Cristo está vivo. Vive, a pesar de la muerte, la guerra, la bomba atómica; a pesar de las inquietudes, los desencantos que todos encuentran a lo largo de su vida. Vive para que, a pesar de todo, no perdamos la esperanza.

En este tiempo en que todo se tambalea, en que todo se pone en duda, en que no nos atrevemos a confiar ni en los hombres ni en las cosas; en este tiempo más que nun-

ca debemos apegarnos a esta realidad de nuestra fe: ¡Cristo vive!

Los hombres lo mataron. El resucitó. Los hombres continúan matándolo día a día con el pecado. El resucita en los corazones por el sacramento de la penitencia.

Las naciones persisten en matarlo persiguiendo a los cristianos, pero si unos rostros se vuelven rencorosos contra El, otros sonríen penetrados por su gracia.

Que Cristo está vivo debería despertar en nosotros, a pesar de nuestras culpas y nuestras cobardías, la maravillosa certidumbre de nuestra eterna dicha. Se nos dice: hay que estar alegres porque Cristo está vivo. Pero ¿es cierto, ¿No son simples palabras?

En tanto que esta certeza, como

25 DE ABRIL. DOMINGO IN ALBIS, PRIMERO DESPUES DE PASCUA.

Tomás el incrédulo, nos da en el Evangelio de hoy una lección de fe. ¡No busquéis en esta afirmación una paradoja! La incredulidad de Tomás es una lección para la nuestra. Nos revela que nuestra fe reposa, primeramente, en las manifestaciones sensibles, en los indicios, en las señales y en las pruebas.

Nuestra fe no debe ser la repetición memorizada de una enseñanza que recibimos de niños y que guardamos celosamente en nuestra vida de hombres, con miedo de adentrarnos en su contenido, no sea que

muchas otras de nuestro cristianismo, sea sólo una noción puramente verbal, desconoceremos la felicidad.

En tanto que no experimentemos nosotros mismos esta vida de Cristo, no saldremos de un cristianismo puramente intelectual.

En tanto que no tratemos a Cristo como se trata a una persona viva, en tanto que no amemos a nuestros hermanos, porque Cristo vive en ellos, no caeremos en la cuenta de esta dicha.

Si todo lo que hacemos por Cristo, no lo hacemos como un gesto de amistad para con el Señor vivo, Cristo sólo será para nosotros un cadáver y no un resucitado.

La Pascua nos invita a ¡descubrir que Cristo está vivo!

se derrumbe el edificio de nuestras creencias.

Nuestra fe de adultos tiene bases más sólidas. No afirmamos ciegamente, no nos adherimos por apariencias.

Como Tomás, no podemos detenernos en las apariencias.

Tomás vio el cuerpo de Cristo, lo tocó, mas su fe lo llevó más lejos y se tiró a sus pies y lo adoró como a su Dios: "Señor mío y Dios mío".

No palpó la divinidad del Señor.

Pero la humanidad de Cristo le ayudó a fortalecer su fe en la divinidad.

Superó las apariencias. Su incredulidad le condujo a la fe.

La fe que se nos pide hoy es una fe de hombres inteligentes que saben cómo y por qué creen.

La fe es una victoria sobre el ma-

terialismo, pues le supera en la profundización de la realidad.

De estos creyentes necesita el mundo de hoy. Pues él también, como Tomás, debe superar las apariencias, para descubrir lo esencial, que es ser discípulos del Hijo de Dios, vivo y resucitado, sus discípulos, sus testigos y sus apóstoles.

¿ESTA USTED PENSANDO ADECUADAMENTE EN LA CUARESMA?

El miércoles de ceniza fue la fecha para comenzar a repartir los VOLANTES GRAFICOS. Pero todavía es tiempo de empezar y de seguir:

- Dios te espera esta Cuaresma.
- La paz con Dios... a su alcance. (Sobre el acto de contrición).
- ¡Emergencia espiritual! (Bautismo de urgencia).
- No espere al último momento. (Santos óleos).
- Qué es un cristiano.
- La Comunión no es un lujo.
- Gracias por los defectos de nuestros sacerdotes.
- ¿Qué cosa es el misterio pascual?
- ¿Hay alguna solución para el dolor?

AGILES ● CON FOTOS ● TEMAS BASICOS ● EL ESTILO QUE USTED ESPERABA.

Sólo \$8.00 (Dlrs. 0.80) cada ciento.

Más gastos de envío por certificado: por 100: \$1.50; por 500: \$4.50; por 1000: \$5.50.

Pídalos a:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181. México 1, D. F. (Librería en Donceles 99-A).

Cómo Enseñaba Jesús

Por el P. Jean-Nicolas Grau.

La boca habla de la abundancia del corazón (Lc. 12, 15), no sólo en relación a lo que la boca dice, sino en relación a la forma en que lo dice. El maestro humilde que hable sobre las materias más elevadas, las enseñará con humildad y sencillez; ni en su tono ni en su porte dejará entrever la suficiencia o el orgullo. Sabrá rebajarse hasta el nivel de aquellos a quienes habla y amoldarse a su inteligencia. Si pone fuerza y autoridad en lo que dice, no es por el valor de sí mismo, sino para hacer resaltar a aquél en cuyo nombre habla y para impresionar más a los espíritus.

Así era Jesucristo cuando enseñaba. Hablaba como Hombre-Dios, como doctor y como legislador del género humano, con una sabiduría soberana, con una autoridad infalible; y sin embargo, jamás se apartó de su característica humildad. No hubo ninguna afectación en su discurso, ningún aparato de elocuencia, pero sí una sencillez que conmovía y que encantaba. Es imposible decir cosas tan elevadas y tan divinas de una manera más unida. Los profetas parecían asombrados y aun asustados de las grandes verdades que anunciaban; su estilo se elevaba;

empleaban las figuras más atrevidas; al leerlos se siente que les animaba un espíritu extraño y que habían sido transportados fuera de sí mismos. Jesús se posesionaba de sí mismo al hablar, porque todo cuanto decía lo había extraído de su propio fondo y porque estaba familiarizado con las verdades más sublimes. El tesoro de sus conocimientos estaba en sí mismo; lo que comunicaba no era nada en comparación con lo que callaba para reserva. En lugar de elevarse, por así decirlo, sobre sí mismo, le vemos rebajarse y repetirse, para estar al nivel de aquellos a quienes hablaba. Sus expresiones, sin ser bajas, no contienen nada que esté por encima de los espíritus más medianos; sin embargo, ocultan un sentido tan profundo que los más grandes genios, los más esclarecidos con las luces de la gracia, no lo descubren sino de manera imperfecta. De los objetos y circunstancias más comunes toma comparaciones para servir de ellas y sus parábolas no contienen nada que no sea familiar y de uso diario. No se detiene en raciocinios; no se empeña en dar pruebas, como los filósofos; se conforma con exponer y afirmar. No es el espíritu que habla al espíritu, como en el caso de los que enseñan

las ciencias humanas; es el corazón que habla al corazón y que, colmado de lo que dice, lo transmite a aquellos que le escuchan.

También enseñaba Jesús la ciencia de la salvación, una ciencia enteramente moral, una ciencia cuyos principios fueron grabados en el corazón del hombre por su Creador. Jesús no hizo más que desarrollarlos y, al tiempo que los proponía, actuaba sobre el interior humano para hacer gustar aquellos principios. Leamos el relato de su entrevista con la samaritana y veamos cómo prepara a la mujer, cómo la instruye, la conmueve, la gana poco a poco y la lleva, gradualmente, al punto en que lo reconoce como el Mesías (Jn. 4, 5-30). Sin duda que aquella conversión fue obra de la gracia de Jesús, pero su discurso fue el instrumento, y el resultado de éste corresponde al avance y al progreso de la conversión.

Pero si bien Jesús era sencillo con los simples, sabía cómo abatir la suficiencia de aquellos que tenían necesidad de ser humillados. No se condujo delante de Nicodemo, doctor de la ley, lo mismo que delante de la mujer de Samaria. A Nicodemo le propuso verdades sobrenaturales que éste no comprendía más que en un sentido material y grosero. Y, en vez de darle explicaciones, le encelaba hablando de misterios más y más elevados, a fin de obligarle a confesar su ignorancia. "¡Cómo!", le dijo. "¿Eres maestro

en Israel e ignoras estas cosas?" (Jn. 3, 10). Como si el renacimiento espiritual del hombre fuese una de esas cosas que un doctor de la ley no podía ignorar. A ese punto quería llevar a Nicodemo, para hacerlo capaz de recibir sus instrucciones.

Las palabras de Jesús, acompañadas siempre por la gracia, actuaban sobre los corazones bien dispuestos y hasta sus propios enemigos sentían la fuerza de la verdad. El pueblo, dice San Mateo, estaba admirado de su doctrina, puesto que El les enseñaba como si tuviera autoridad y no como los Escribas y los fariseos (Mt. 7, 28, 29). Sin embargo, aquellos escribas y fariseos eran los que tenían la autoridad, puesto que ocupaban la sede de Moisés y el propio Jesucristo lo reconocía así (Mt. 23, 2, 3). Pero no por eso dejaban de ser doctores humanos que mezclaban las tradiciones a las ordenanzas de la ley, interpretándola por su propio espíritu y no por el Espíritu de Dios; eran hombres hinchados de su ciencia, la que no utilizaban más que para dar satisfacciones a su avaricia y a sus ambiciones. Es decir, eran absolutamente lo opuesto a Jesús y de ahí que no tuvieran, como el Maestro, la estimación y la confianza del pueblo. "Ningún hombre habló jamás como este hombre" (Jn. 7, 46), dijeron a los Pontífices y a los fariseos las gentes que éstos habían enviado para prenderle y que, encantadas con sus discursos y llenas de respeto, no

se atrevieron a poner la mano sobre El.

No mostró Jesucristo menos dulzura ante sus apóstoles que ante sus enemigos, a pesar de que tuvo necesidad de mostrarse duro con aquellos en otros aspectos de sus relaciones. Vivía con sus apóstoles como un hermano y como un amigo, más que como un maestro. Casi los trataba de igual a igual y, cuando se piensa en lo que Jesús era y en cuánto era superior a sus discípulos, no solamente por su divinidad sino por su misma humanidad, no se puede menos de asombrarse y maravillarse de su condescendencia y de su familiaridad.

Cierto que eran hombres sencillos y sin vicios, pero sujetos a muchos defectos e imperfecciones. Jesús les reprendía, cuando se presentaba la ocasión, con extrema prudencia y con extrema dulzura, amoldándose a su delicadeza y a su sensibilidad; los soportaba con paciencia, esperando que llegasen a corregirse, sabiendo, por lo demás, que no quedarían completamente curados hasta después de su muerte en la cruz, cuando el Espíritu Santo descendiera sobre ellos. Mientras más santo y perfecto fuera Jesucristo, más debería sufrir por las miserias y debilidades de sus discípulos. Sin embargo, nunca se las reprochó ni se las hizo sentir, ni buscó la manera de mortificarlos. Al reprenderlos, era su bien lo que perseguía y no su propia satisfacción. No se proponía más que

ganar su afecto y mantenerlos unidos a El y entre sí mismos, por medio de las insinuaciones y las prevenciones sobre la caridad.

Eran hombres ignorante y groseros, incapaces de entender algo de las cosas espirituales. ¿Cuánto no le costó a Jesús instruirlos? ¿Hasta dónde tuvo necesidad de rebajarse para quedar a su alcance? ¿Cuántas veces se vio obligado a repetir las mismas cosas? ¿Quién, aparte de Jesucristo, no se hubiese impacientado, al menos en su fuero interno, al ver que nada comprendían y que todas sus enseñanzas quedaban, por así decirlo, perdidas? Los que trabajan en la tarea de enseñar a los otros, están más expuestos a enojarse y a rebelarse mientras más inteligencia tengan y mientras menos disposición tengan sus discípulos para escucharlos o memoria para retener lo que dicen. Creo que no ha existido ningún santo lo bastante dueño de sí mismo como para dominarse siempre que debió instruir a ciertos espíritus reacios. Por ese rasero se puede juzgar de la inefable dulzura de Jesús que, poseyendo todos los tesoros de la ciencia divina (Col. 2, 3) tenía que conversar con hombres enteramente materiales y sin entendimiento, sin alterarse jamás y mostrando siempre un celo infatigable para enseñarles las cosas de Dios. Lo que debe parecernos más digno de admiración es que Jesús no deseaba nada más que comunicarles más luz y más gracia; que hubiese

podido, fácilmente, demostrarles la necesidad de sus prejuicios y abrirles el entendimiento, como lo hizo después de su Resurrección, para que tuviesen la inteligencia de las Escrituras (Lc. 24, 45). Pero el momento no había llegado. Jesús esperaba, sometido a la voluntad del Padre, y no daba muestras de impaciencia por ver llegar más pronto aquel momento.

En El concordaba perfectamente la dulzura con el celo y la firmeza. Cuando se trataba de defender los intereses de su Padre y de la verdad, cuando quería reprender a los hipócritas que abusaban de las apariencias de piedad para seducir al pueblo, de corregir los escándalos, daba testimonio de una santa indignación; incluso desplegaba su autoridad divina, como ocurrió dos veces, cuando expulsó del templo a los que traficaban en él (Mt. 11, 29). Pero cuando no se trataba más que de sí mismo, o bien no rechazaba las injurias y las calumnias que se lanzaban contra El, o bien se defendía con una moderación extrema, sin mostrar ninguna alteración en su semblante ni en sus palabras y empleando, sin acaloramientos, razones invencibles que dejaban sin respuesta a sus enemigos.

El principio de esta inefable dulzura estaba en su corazón; no tenía más que seguir sus movimientos y no era necesario hacer la menor violencia. Para hablar más dignamente de El, hay que decir que era abso-

lutamente imposible que la faltara la dulzura en cualquier circunstancia, porque su alma estaba siempre bajo el dominio del Verbo, que la gobernaba y la regulaba en todo. Sin embargo, es bueno observar que ningún alma tuvo jamás el sentimiento tan vivo y delicado como para no dejar escapar ni el menor vestigio de la injusticia y de la malicia de sus enemigos y que sus malas intenciones le provocaban toda la aversión de que era susceptible un Hombre-Dios.

Así, en proporción, enseñan de viva voz y por escrito, los que tienen el espíritu interior. Su porte, sus maneras, su tono, sus expresiones, tienen algo que les es propio y que no podrían imitar ni falsificar aquellos que no son interiores. Hablan con seguridad y al mismo tiempo con humildad, porque no hablan de sí mismos. El arte, el razonamiento, el método, no dan a sus discursos ese algo de rimbombante y de molesto y, sin embargo, sus discursos son convincentes y en su enunciado dan las pruebas. Iluminan el espíritu, pero llegan todavía más al corazón, al que penetran, al que calientan, al que llenan de una unción divina. Son simples. Son sencillos, llanos, familiares, pero en su sencillez llevan una serena majestad que conquista y encanta. No se advierten en ella poses de ninguna especie, ni los grandes rasgos de la elocuencia, sino que sus palabras fluyen sin ruido, como el aceite, y se insinúan en los

corazones bien preparados con una persuasión y una eficacia que no puede venir sino de la gracia que los dictó.

Esta característica es, como ya lo dije, el carácter distintivo de aquellos que predicán, que confiesan, que dirigen, que escriben sobre las cuestiones de piedad por el Espíritu de Dios; las personas interiores o aquellas que tienen inclinaciones a lo espiritual, saben reconocer esas características, porque hay una especie de correspondencia entre las disposiciones de unos y otras y porque su alma está, por así decirlo, afinada en el mismo tono. Cualquiera que no tenga vida interior, no comprende nada de esto ni puede comprenderlo. La simplicidad de un predicador, de un confesor, de un autor espiritual, no le hará ninguna impresión; no gustará ni del fondo de su doctrina ni de su manera de proponerla. Y es que él consulta su propio espíritu, no se escucha más que a sí mismo, no juzga más que

por sí mismo. Si estas gentes fueran de buena fe, confesarían lo que San Agustín dice de sí mismo antes de su conversión, que encuentran la Sagrada Escritura demasiado simple, que los relatos del Evangelio les parecen demasiado desnudos y demasiado secos y que no comprenden casi nada de su moral.

Yo diría lo mismo de ciertos libros espirituales. La Imitación de Cristo, por ejemplo, anda en manos de todo el mundo. Qué pocos la entienden y la saborean. Qué pocos se sienten tocados por ese tono simple y natural que en el libro reina, por el espíritu interior que lo anima y por la unción escondida que por él se extiende.

Lo escribió un hombre de oración, y no será jamás gustado ni profundizado más que por hombres de oración. ¿Por qué? Es que los hombres de oración son los únicos que experimentan y practican lo que allí se contiene.

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

"SAN JOSE"

\$ 18.25 y \$ 53.30 M² - FACILIDADES DE PAGO

OBREGON 28

TEL.: 3-34

CELAYA, GTO.

Tablas Cronológicas de Historia de México 1810 - 1917

Por los profesores:

Ma. de los Angeles Morales.

J. Armando Suárez Huizar.

EJEMPLAR: \$30.00.

Por medio de estas Tablas Cronológicas de Historia de México, se resuelven tres grandes dificultades como son: la retención de los datos, el encuadramiento de los episodios y la coordinación de la duración de Regímenes, Revoluciones, Guerras, Biografías e Instituciones.

El empleo de colores armoniza todo el conjunto, facilita y torna agradable la lectura y comprensión de las mismas.

Libros Para Sacerdotes

Biblia Comentada.-Tomo V: Evangelios

Texto de la Nacar — Colunga.—Por Profesores de la Universidad de Salamanca.—Por el P. Manuel de Tuya, O.P.—Biblioteca de Autores Cristianos.—Ejemplar tela: \$50.00.—Se mantiene en este comentario el conjunto de características de la serie. Destacan singularmente la plenitud de tratamiento con que se abordan los problemas, la objetividad de la discusión a la luz de los avances más recientes de la investigación exegética y el sentido espiritual que emana de la explicación exegética y el sentido espiritual que emana de la explicación del texto fundamental de cristianismo.

Mentalidad Moderna y Evangelización.-Dios, Jesucristo, María, la Iglesia

Por Charles Moeller.—Versión castellana de Enrique Martí Lloret.—Biblioteca Herder.—Sección de Teología y Filosofía.—Ejemplar tela: \$67.50.—Este ensayo está ordenado alrededor de dos ejes: el de la mentalidad contemporánea, que es el eje de la sociología religiosa, y el de las orientaciones doctrinales y catequísticas, que es el eje de la evangelización. Es un libro que requiere una frecuente consulta, más que una lectura corrida.

Cristo y María

Unico principio de Salvación.—Por el P. Enrique del Sagrado Corazón, O.C.D.—Ejemplar: \$25.50.—El tema mariano que interesa actualmente a la teología pastoral, a la liturgia de la Iglesia, y por el que todos se interesan, recibe un esclarecimiento notable en estas páginas, que ofrecen una orientación exacta sobre la cuestión fundamental de la mariología de hoy.

LIBRERIA EDITORIAL SAN IGNACIO, S. A.

Donceles 105-D México 1, D. F. Apartado M-2695

Casuística

Solución a los Casos Propuestos en Enero

DERECHO CANONICO

DONATIVOS EN FAVOR DE CAUSAS PIAS.

Amalia, rica señora, deja a su sobrino Rodolfo una herencia considerable. Antes de morir llama a Javier, sacerdote, y le dicta varias sumas que habrán de erogarse en causas pías, tomadas de la herencia que deja a Rodolfo.

Muerta la señora, se presenta el P. Javier y muestra la lista a Rodolfo. Mas éste, diciendo ignorar lo que hizo su tía en su última enfermedad, rehusa satisfacer el legado, aduciendo que, puesto que este legado no consta en el testamento (declarado válido por las autoridades judiciales) ni tampoco supo él de la voluntad de su tía, ni legalmente ni en conciencia está obligado a tener en cuenta el apunte que le presenta el sacerdote.

Se pregunta si Rodolfo, en conciencia, está obligado a entregar a Javier la suma que éste reclama para causas pías.

Solución

Rodolfo está obligado en conciencia a cumplir la última voluntad de su tía y, por tanto, debe de entregar al sacerdote Javier, las sumas de dinero indicadas en la lista. Y esto, aunque no consten esas pías donaciones en el testamento, ni Rodolfo las haya antes sabido. El canon 1513 N° 2 dice: "En las últimas voluntades en favor de la Iglesia se han de observar, a ser posible, las

solemnidades del derecho civil; y, si éstas se hubiesen omitido, se amonestará a los herederos para que cumplan la voluntad del testador". Y el canon 1514 manda "Deben cumplirse con suma diligencia las voluntades de los fieles que hacen donación de sus bienes o los dejan para causas pías, ya sea por actos entre vivos, ya por actos por causa de muerte..."

Por tanto, aunque se hayan omitido las "solemnidades del derecho civil", esto es, aunque no se haya determinado nada en el testamento "oficial", se debe de respetar la voluntad de la Sra. Amalia. Y aunque legalmente las autoridades no puedan urgir a Rodolfo la entrega de esas cantidades de dinero, por no constar en ningún documento legal, sin embargo, en conciencia está obligado a hacerlo.

El P. Javier debe, ante todo, recurrir al Ordinario y comunicarle la voluntad de la Sra. Amalia y dejar el asunto en sus manos, pues es el

Ordinario el ejecutor de todas las piadosas voluntades, conforme al canon 1515 N° 1 y el canon 1560 N° 4. Si el Ordinario encomienda al P. Javier el asunto, entonces éste debe ir con Rodolfo para exigirle el cumplimiento de su obligación o, como dice el canon 1513 N° 2, lo "amonestará para que cumpla la voluntad del testador".

En la hipótesis en que Rodolfo no quiera cumplir de inmediato con esa obligación, no se le podrá absolver y quedará obligado, en conciencia, a la restitución.

Bricio Torres, S.J.

M O R A L

CARGOS DUDOSOS POR SERVICIOS.

Ramón pregunta sobre la licitud de sus negocios; se dedica a ser "intermediario" de modo que ofrece a industriales buenos contratos con tal que le abonen el 10 por ciento y aun el 15 por ciento del monto de los pedidos. Como Ramón está "muy bien colocado", puede realmente conseguir buenos contratos.

La razón de su duda es que si bien él hace un servicio que merece retribución, el monto de ésta no aparece directamente en los presupuestos, y lógicamente el precio al consumidor subirá o la mercancía será de calidad inferior. Ramón afirma que esta práctica es comúnmente admitida.

S o l u c i ó n

Por gratificación se entiende un regalo que se da con ocasión de un servicio. No pocas veces se usa el término "gratificación" como un eufemismo, ya que se trata de un verdadero pago que se exige por la prestación de un servicio. Así se toma en el caso propuesto.

Hay empresas que difícilmente podrían subsistir a no ser por los contratos ofrecidos por "intermediarios" que, claro, exigen jugosas participaciones. Así, algunas empresas obtienen un 60% y aun más de sus contratos en esta forma. El monto de esas gratificaciones no aparece en

la contabilidad de la empresa, sino que directamente se modifica el precio del artículo. El peligro está en que suban los precios de tal manera que sean injustos, o bien que por exigir comisiones muy altas se trate ya de una verdadera extorsión.

Según la doctrina común, no es de suyo ilícito ofrecer a los intermediarios gratificaciones por el servicio que prestan, aunque éstas se computen dentro de los gastos de producción y por lo tanto aumenten el precio del producto. Se considera que el intermediario es un elemento, si no indispensable, sí útil para facilitar los trámites. En este caso puede considerarse como empleado. Si en cambio, esas comisiones son exageradas y sobre todo si se concede el contrato a una empresa con detrimento de otras que ofrecen mayores ventajas para el consumidor o el bien común, se lesionarían sus legítimos intereses. El intermediario debe buscar el mejor producto al menor precio; si encuentra varios fabricantes que le ofrecen condiciones semejantes, puede elegir al que le ofrezca mejor comisión.

En las condiciones actuales, en las que nos encontramos con el hecho de que la exigencia de comisiones es lo ordinario, no parece que sea ilícito exigirla, con tal que no sea exagerada. Un 15% sobre el monto del contrato es ciertamente exagerado. El fabricante tratará de defenderse de la manera que pueda, y esto será bajando la calidad o la can-

tidad de su producto, ya que rara vez será tan generoso que absorba él mismo las pérdidas. No se puede suponer razonablemente que un 15 por ciento del monto total es lo que en justicia se deba a un intermediario.

Me parece que el que exija tan alto porcentaje lesiona la justicia conmutativa, y por lo tanto estará obligado a la restitución. Una norma práctica para saber a cuánto debe ascender su comisión sería considerar lo que se paga en las empresas bien administradas a los intermediarios.

Desde luego que si espontáneamente le ofrecen una buena comisión, el intermediario puede aceptarla, con tal que eso no signifique que prefiera este fabricante a otros que darían mejor producto a menor precio.

Puede ser también que se trate de un empleado mal retribuido. Si sus jefes, conociendo la práctica de exigir comisiones no la impiden, ampliamente están aceptando pagar a sus empleados de otra manera.

Damos esta solución benigna en la hipótesis de que el intermediario ejecuta un trabajo que merece retribución: deberá visitar a diversos fabricantes, comprobar la calidad del producto, volumen de producción, garantías que ofrecen, etc., etc., y escoger entre ellos al que parezca mejor.

Cierto es que esa retribución debería recibirla de quien lo emplea, o de aquél en cuyo favor trabaja; pero desgraciadamente, la práctica es que no lo haga él y que esté de acuerdo por lo menos implícitamente en que reciba las comisiones.

Estamos considerando una situación de hecho. Es claro que no debería ser así; pero mientras no cambie esa manera general de proceder no podemos afirmar como cierta la injusticia de la que no nos consta con certeza.

Armando Salcedo C., S.J.

LITURGIA Y RUBRICAS

¿LOS SEGLARES, INSTRUMENTOS DE LA LITURGIA LAUDATIVA?

Discutían en mi presencia dos sacerdotes sobre el artículo 100 de la Constitución conciliar sobre la sagrada Liturgia, en el que se dice, entre otras cosas: "Se recomienda asimismo que los laicos recen el Oficio divino: o con los sacerdotes, o reunidos entre sí, o en particular".

Uno de ellos sostenía que los seglares, rezando el Oficio divino con los sacerdotes realizan, por participación, un acto litúrgico; pero que, cuando lo recen entre sí o cada uno en particular, sólo efectúan un ejercicio piadoso, porque falta la deputación o delegación para que actúen en nombre de la Iglesia, ya que en el artículo citado de la Constitución sólo se recomienda el rezo del Oficio divino por los seglares entre sí reunidos o en particular.

El otro sostiene que a pesar de no haber allí mandato o forma imperativa hay cierta delegación.

Me preguntaron mi parecer, y yo, viendo igualdad de razones, o sea, teniendo duda positiva, suspendí mi juicio.

Ahora, ruego a la Revista "Christus" que nos diga quién de los dos sacerdotes estuvo en la verdad, en el caso propuesto.—Un suscriptor de Christus.

Solución

1. "La Sagrada Liturgia constituye el culto público integral del Cuerpo Místico de Jesucristo, a saber: el de la Cabeza y de sus miembros" (Mediator Dei). Por eso llámanse "funciones litúrgicas" aquellas ceremonias sagradas que, por institución

de Jesucristo o de la Iglesia, y en su nombre, son ejecutadas por las personas legítimamente destinadas para ello, de acuerdo con los libros litúrgicos aprobados por la Santa Sede, para tributar el culto a Dios, a los Santos y a los Beatos (Instr. de

la S. C. de R. del 3 de septiembre de 1958).

2. En la Constitución Conciliar sobre la Sagrada Liturgia, art. 100, se dice:

"Procuren los pastores de almas que las Horas principales, especialmente las Vísperas, se celebren comunitariamente en la Iglesia los domingos y fiestas más solemnes. Se recomienda asimismo que los laicos recen el Oficio Divino, o con los sacerdotes o reunidos entre sí, o incluso en particular".

Escribimos con letra negra lo que del art. 100 de la Constitución hace a nuestro caso.

3. La Revista "EPHEMERIDES LITURGICAE", que en su último Fasc. del año de 1964, trae la doctrina que necesitamos para la solución del caso, y precisamente, en su Comentario al art. 100, distingue dos clases de deputación para celebrar en nombre de la Iglesia una función litúrgica. Esa Revista, más bien que nosotros, va a dar la solución del caso. Vamos a citar sus propias palabras:

"Quae art. 100 dicuntur, actuosam participationem fidelium cupiunt in s. Liturgia, etiamsi sine sacerdote vel alio ad hanc rem deputato. Fideles ergo, qui obediunt desiderio s. Matris Ecclesiae, certe eiusdem Liturgiam eiusque dignitatem et honorem participant. Ecclesia laicos

non obligat, sed invitat vel vocat ad Officium suum. Constitutio non loquitur de deputatione, ne laicos obligare videatur. Sed ne deputati quidem obligantur in omni casu. E. gr. si in futuro extra chorum non unam tantum, sed tres recitabunt Horas minores, obligationem excidunt, non autem de deputatione excidunt. Non obligatio facit actionem liturgicam, sed vocatio, quae duplici modo praebere potest: obligando vel non obligando, ita ut recte distinguere possimus inter deputationem obligantem et non obligantem. Ad 2. ergo (2. est: Quid in casu art. 100, si laici Officium recitent inter se congregati quin immo unusquisque solus?) respondendum est ex mente Concilii laicos dignitate et honore s. Liturgiae etiam tunc gaudere, si soli vel inter se congregati recitent Officium divinum".

4. Atendiendo a todo lo dicho en los nn. precedentes de este trabajo, decimos:

a) El segundo de los Sacerdotes que intervinieron en la discusión estuvo en la verdad, pues, según la doctrina de la Revista Ephemerides Liturg., muy bien fundada, no es necesaria la deputatio obligans o el mandato.

b) El primero de dichos sacerdotes no estuvo en lo justo.

Cngo. J. Cruz Ramírez S.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

EXCUSAS PARA LA ASBTINENCIA

El padre Juan se halla perplejo porque duda mucho de lo que debe decir a los penitentes que se acusan de haber comido carne en días de abstinencia. Algunos le dicen que sos agentes viajeros y en sus viajes suelen comer con amigos que no son católicos y les da pena rehusar la carne. Otros le dicen que suelen comer en restaurantes y, para no gastar más en la comida, prefieren la comida "corrida", en la que siempre hay un platillo de carne. Su motivo, pues es de orden económico. Otros, en fin, le dicen que se sienten muy débiles si no comen carne. El padre quiere saber si esos motivos son suficientes para quedar excusados de la ley de la abstinencia.

MORAL

LIGADURA DE TROMPAS

Josefina ha sufrido ya cuatro cesáreas, y se encuentra de nuevo embarazada. Como resultado de esas operaciones el útero se encuentra ya en muy malas condiciones, de tal manera que su médico afirma que si el presente embarazo llega a término, sería necesario, o bien proceder a la extracción del útero durante la misma cesárea, o bien ligarle las trompas.

El médico dice que es mucho mejor desde su punto de vista hacer simplemente la ligadura de trompas, ya que es una operación mucho más sencilla, menos peligrosa que la histerectomía, y por otra parte, el útero, aunque muy dañado, puede cumplir con sus funciones secundarias, como por ejemplo de ser sostén de otros órganos.

Sabemos que muchos autores permiten la histerectomía en casos como el presente, basándose en razones de peso, de modo que es ésta una opinión extrínseca o intrínsecamente probable y segura en la práctica. ¿Podemos evitar esa operación de cirugía mayor y permitir que quedando el útero en su sitio simplemente se liguén las trompas? El resultado de esterilidad de la señora sería el mismo en ambos casos, y desde el punto de vista médico es mejor la ligadura.

LITURGIA Y RUBRICAS

MODOS DE PARTICIPACION EN LA MISA UNA VEZ ENTRADA EN VIGOR LA CONSTITUCION CONCILIAR LITURGICA

Disputamos tres Sacerdotes sobre los tres modos de participación en la Misa, por parte de los fieles, consignados en la Instrucción de la S. C. de R. del 3 de septiembre de 1958, preguntándonos si quedan en pie o prácticamente desaparecen. El único acuerdo a que llegamos fue al de consultar a "Christus" sobre el particular, pues cada uno dimos solución diversa: uno que sí, otro que sólo queda en vigor el tercer modo, otro que el primero desaparece por completo y los otros no.

¿Qué dicen acerca de esto los liturgistas de "Christus"?

Aurelio.

● Piense y hable con alegría. Diga el rosario de los misterios gozosos, las letanias de la confianza.

Oro y Plata Voladores Finos

de la mejor calidad que se produce en ALEMANIA, y que han sido vendidos por la CASA KRAMER durante medio siglo.

Señor Sacerdote, en la confianza de que se dará a Ud. precio de riguroso MAYOREO y en una clase inmejorable, le ruego dirija sus órdenes a

MARIA DE LA LUZ GASCA

Oficina:
Tabasco Nº 299
Tel.: 11-42-82

Domicilio:
Orizaba Nº 160-6
Tel.: 25-85-04

MEXICO 7, D. F.

Aparte de un precio ventajoso obtendrá Ud. lo mejor en esta línea.

Los Laicos en el Movimiento Ecuménico

Tomado de "Documentation Hollandaise du Concile".

La base fundamental de este documento la constituyen las declaraciones del Consejo Ecuménico de las iglesias sobre la cuestión de los laicos y las publicaciones del informe sobre los laicos del Consejo Ecuménico. Intentamos reproducir las formulaciones de estas bases en lo posible, sin que por eso nos obliguemos a anotar expresamente todas las citas.

Uno de los actuales problemas en el ecumenismo es hoy el problema del papel de los laicos en la vida y en la misión de la Iglesia. Naturalmente en todos los siglos de la historia de la Iglesia los laicos —es decir, todos los miembros bautizados del pueblo de Dios— han jugado un papel importante. Pero nunca se ha profundizado tanto sobre el servicio de los laicos, como se hace hoy en todas las confesiones y en todos los continentes. Este redescubrimiento del servicio laical depende, por una parte, de la renovación eclesiológica, según la cual la Iglesia es considerada como Cuerpo de Cristo y como Pueblo de Dios, como la comunidad de aquéllos que han sido escogidos por Dios y enviados a una misión y a un servicio en un mundo de Dios. Por otra parte, la nueva situación del mundo juega un gran papel: el derrumbamiento del "corpus christianum", la industrialización y la secularización, que amenazaban con sacar a la Iglesia de su vida diaria y encerrarla en un ghetto reli-

gioso, y el hecho de que la Iglesia casi en todo el mundo vive hoy como una minoría en diáspora en medio de un mundo consciente o inconscientemente no cristiano. Por eso no tiene nada de extraño que el problema de los laicos ocupe el centro del interés ecuménico.

Posiciones Teológicas.

Hasta ahora en las monografías del Consejo Ecuménico de las Iglesias no hay ningún trabajo teológico sistemático sobre el problema de los laicos, que se pueda comparar con el conocido estudio de Y.M. Congar, O.P. Pero en las publicaciones, que sirven de fundamento a este documento, se trata más bien de expresiones formuladas muy unilateralmente y teológicamente desiguales, escritas en gran parte por laicos, en las cuales se describe no tanto el resultado de reflexiones teológicas cuanto la nueva comprensión de las relaciones Iglesia-Cristo-mundo, lo-gradada en una lucha por la fe en

medio del mundo. Por eso no se puede hablar todavía de un "consensus" ecuménico de clara definición teológica, aunque ya se dibujan las líneas fundamentales.

El bautismo, como punto teológico de referencia.

La autoridad y el servicio de los laicos no se pueden entender desde un confrontamiento con los sacerdotes o los monjes. Incluso la conocida derivación del concepto "laico" del griego "laikós" es dudosa. Cada vez más se impone como punto de referencia, para la comprensión de los laicos, el bautismo.

El bautismo constituye a todo el pueblo de Dios. Es la "ordenación fundamental", en la que los hombres son escogidos para participar en el servicio de Cristo. En el bautismo se hacen los miembros de la Iglesia apostólica. Como los apóstoles, son destinados al discipulado y a la misión, y están, por lo mismo, en la sucesión apostólica fundamental. En el bautismo cada miembro de la comunidad se convierte en poseedor de carismas que se le dan. Por eso en el servicio y testimonio de la Iglesia es irremplazable cada uno de los bautizados. Finalmente, en el bautismo cada miembro de la comunidad es incorporado a la muerte y resurrección de Cristo. A partir de su bautismo, todos los cristianos pueden y deben participar en la obra sacerdotal de Cristo, ya que se en-

tregan a sí mismos en amor y obediencia ante Dios, y en amor y servicio a los hombres.

Esta comprensión del laico a base del bautismo presenta muchas cuestiones vivamente discutidas, sin resolver, en las iglesias miembros del Consejo Ecuménico: ¿Qué praxis bautismal será la más conveniente, teniendo en cuenta la estrecha dependencia bíblica entre bautismo y fe? ¿Se podría revalorizar con la confirmación el bautismo de los niños, en sí desvalorizado? ¿O habría que tomar como norma el bautismo de adultos, ya que prácticamente la Iglesia se encuentra en todas partes en estado de misión? En este coloquio sobre el bautismo se ha atribuido mucha importancia a la antigua praxis bautismal cristiana, que especialmente en la Iglesia ortodoxa se conserva todavía. Allí se unían en un solo acontecimiento bautismal la conversión (renuncia al demonio), la incorporación (acta bautismal) y la confirmación (carisma).

Partiendo de este concepto del laico surgen actualmente coloquios ecuménicos sobre la autoridad, el servicio y la significación ecuménica del laico. De ninguna manera se trata de una emancipación anticlerical del laico.

Servidores de la Iglesia servidora.

La ordenación fundamental para el servicio laical en el bautismo lleva consigo una especial ordenación

para un determinado servicio en la Iglesia. Igualmente la sucesión apostólica fundamental, en la que están todos los cristianos por su bautismo, no lleva consigo esa especial sucesión apostólica, en la que están los servidores de la Iglesia en virtud de su especial ordenación. Por el contrario, el mismo problema laical en el coloquio ecuménico ha llevado a un nuevo subrayado del servicio del clérigo en y para la Iglesia. Por eso en los documentos del departamento de laicos, por ejemplo, se dice lo siguiente: en todos los tiempos Cristo llama pioneros para que sean un núcleo eclesial en un nuevo ambiente, y promuevan un crecimiento de la Iglesia. Estos pioneros, que continúan el servicio de los primeros Apóstoles, son llamados precisamente para vivir una vida típicamente apostólica. Así, pues, a base de su presencia apostólica surgen comunidades, y ellos, como los primeros Apóstoles, deben mantener y confirmar a la joven iglesia en la tradición de una vida apostólica y ayudar a cada miembro. Para este servicio del trabajo pionero y de la consolidación Cristo da a algunos bautizados tales carismas, que en la Iglesia deben tener un carácter público, como por ejemplo, el carisma de la dirección, de la enseñanza, de la "diakonía". La tarea del que recibe estos carismas consiste ante todo en una oración de agradecimiento e intercesión. Esto lleva a instruir a todos los bautizados, para que perma-

nezcan en su estado carismático y vayan creciendo en él. Así, por el servicio del clérigo, todos los carismas van dirigidos al servicio, y todos juntos colaboran en la unidad de la Iglesia y en su misión en el mundo. Esto sólo puede realizarse si los clérigos de la comunidad sobresalen en una vida de gozosa entrega de sí mismos por la Iglesia, como S. Pablo la describió en Col. 1, 27-28.

En el diálogo ecuménico no hay ningún "consensus" sobre la autoridad y la función del clérigo. Problemas como el de la especial sucesión apostólica, la dependencia entre celebración eucarística y servicio del clérigo, están aún abiertos. No obstante, se ha llegado a un acuerdo al admitir que el estudio de estos problemas sólo puede llevarse adelante si se tratan conjuntamente con la autoridad, el servicio y la función litúrgica del laico.

La autoridad del laico.

La ordenación fundamental del bautismo agrega a los laicos a la **sucesión apostólica fundamental** y al **estado carismático**. Por esto los laicos tienen autoridad espiritual, no solamente en el ámbito de la ética social, sino también en la formulación de la doctrina, en la vida cultural y en la vocación de los clérigos. En la Iglesia ortodoxa por ejemplo, la Eucaristía no puede ser celebrada ni sólo por los laicos ni sólo

por los clérigos, sino por **todo** el pueblo. "La participación del sacerdote en la celebración de los sacramentos es necesaria, no porque él tiene el poder de ofrecer el sacrificio, sino porque su presencia es el vínculo entre la comunidad local y la Iglesia universal; y, sin embargo, el culto no es dirigido por él, sino por toda la comunidad, de la que él forma parte. En el momento de la invocación cultural del Espíritu Santo, y cuando los sacerdotes reunidos, asistidos por los diáconos, invocan el Espíritu Santo para que descienda sobre la comunidad orante y sobre sus ofrendas, unen sus oraciones con las súplicas de todos los miembros de la comunidad que imploran el mismo don y juntamente con sus clérigos celebran los divinos misterios".

La autoridad espiritual de los laicos tiene para la teología unas derivaciones, que no deben ser exclusivas de los clérigos ni de los peritos teólogos. Los laicos reconocen la persona y obra de Dios ante todo en su esfuerzo por serle obedientes en situaciones mundanas concretas. Este conocimiento de Dios completa la ciencia divina de los teólogos, derivada del estudio académico de la Biblia y de la experiencia de la Iglesia en el curso de su historia. Dios envía su Espíritu Santo a **todo** el pueblo. Y así, por ejemplo, los cristianos versados en ciencias naturales pueden dar una contribución decisiva a la formulación de la doc-

trina de la creación. La Iglesia cobrará nuevo vigor a través de sus miembros, que están en el frente de las opciones mundanas.

El servicio de los laicos.

La autoridad espiritual tiene solamente una forma de actuación: el **servicio del amor**. Se trata de la autoridad —recibida— de Aquél que asumió la figura del Siervo paciente. En los documentos ecuménicos sobre el servicio de los laicos se hace ahora mucho hincapié sobre el concepto de "gracia costosa", acuñado por Dietrich Bonhoeffer. Ser cristiano no significa, en primer plano, hacer mucho por Cristo y por la Iglesia, ser eclesiásticamente activo, etc., sino significa, ante todo, sufrir con Cristo en el mundo. El sacerdocio del pueblo de Dios quiere decir que el pueblo de Dios, como el mismo Cristo, se ofrece en sacrificio. Por otra parte, no se trata del sacrificio expiatorio, que fue realizado por Cristo de una vez para siempre en la cruz, sino de un sacrificio de alabanza en el servicio de Dios (Eucaristía) y del sacrificio que se realiza en el esfuerzo misionero y diaconal de la Iglesia en el mundo.

Importante es también el hincapié que se pone en el **Misterio, cuyos administradores son los creyentes**. Estos sirven y sufren en su vida de cada día, no solamente por motivo del servicio o del sufrir, sino porque

son conscientes de la presencia de Cristo que sirve y que sufre, y de la venida del Reino de Dios. Esta conciencia confiere a su existencia lo típicamente cristiano, o sea la alegría y la paz, que les son donadas a los creyentes a través de la presencia de Cristo y de la esperanza cristiana en el servicio y en el sufrimiento. Como administradores de este Misterio permanecen los creyentes en el mundo secular muchas veces como de incógnito por largo tiempo, y trabajan simplemente como prójimos con sus contemporáneos, que tienen otra fe o ninguna. Pero a veces ocurre que se les pide cuenta de la esperanza que hay en ellos. Entonces es la ocasión del diálogo y los administradores del Misterio se hacen testigos del Señor revelado.

Finalmente se pone también mucho hincapié en lo **carismático en la vida de los creyentes**. Los bautizados viven de la gracia de Dios, y no de su autojustificación. Sin embargo, esta gracia no es algo general y abstracto, sino que consiste concretamente en los diversos **carismas** otorgados a cada uno. La gracia concedida a cada miembro del Cuerpo de Cristo confiere a los creyentes su propio servicio insustituible y los acopla al mismo tiempo en la comunidad eclesial. Lo carismático en la Iglesia se manifiesta no sólo en el servicio de los especiales servidores de la Iglesia (Rom. 12, 6-8), sino también en los numerosos servicios

espontáneos de los creyentes en el seno de la comunidad cristiana (Rom. 12, 9-13) y el espontáneo servicio de amor de los cristianos en el mundo (Rom. 12, 14-15, 10). Así, el trabajo cristiano no es una cosa especial fuera del trabajo común, sino que es el mismo trabajo común, que se hace con la gracia.

MOVIMIENTO ECUMENICO

El diálogo sobre el problema de los laicos en el seno de las iglesias miembros del Consejo Ecuménico tiene un gran significado ecuménico. En los documentos del informe sobre los laicos se dice, por ejemplo, lo siguiente:

1. El bautismo en el nombre del Dios uno y trino es practicado y reconocido por la Iglesia católico-romana, protestante y ortodoxa. Los laicos de todas las iglesias están unidos en la misma tradición fundamental del bautismo. Esto es no solamente la justificación, sino el impulso necesario para un trabajo común de los laicos de las distintas confesiones, al menos en el ámbito cultural, social y político.

2. Al hablar de la unidad de la Iglesia, no se trata solamente de la unidad en la doctrina, en los sacramentos y en la especial ordenación, sino también de la **unidad de los cristianos en las estructuras sociales de su vida y trabajo de cada día**. Muchos creyentes de diversas confe-

siones han encontrado ahí realmente una profunda unidad en Cristo, recibiendo de ello una expresión visible. En los esfuerzos por la unidad, realizados generalmente por clérigos y teólogos, se le ha dado poca significación teológica a esta unidad de los laicos en el mismo "frente". ¿Es que no se reconoce aquí la autoridad espiritual de los laicos? ¿Hasta cuándo van a estar los laicos, que han encontrado esta profunda unidad, sin comunicarse en la Cena del Señor por causa de estas diferencias teológicas? ¿Y cuándo va a ser posible que la previa unidad del bautismo y la unidad encontrada en el "frente" puedan celebrarse en una comunicación de la Cena del Señor, a pesar de las diferencias teológicas aún existentes?

3. **Ninguna de las confesiones cristianas tiene actualmente una doctri-**

na sobre los laicos, suficientemente formulada, en el mismo sentido en que existe una doctrina sobre los sacramentos, la autoridad o el servicio de los clérigos. Se trata, pues, aquí de un campo de estudio ampliamente abierto, en el que cada confesión es libre de aprender mucho de las otras, de completarse mutuamente, de corregirse y enseñarse. Realmente éste es el caso en los trabajos ecuménicos sobre el problema de los laicos, en donde se pueden desarrollar sin polémica y apologética confesional estudios ortodoxos, protestantes y romano-católicos. Este trabajo ecuménico sobre el problema de los laicos arroja una nueva luz sobre diversos problemas dogmáticamente fijados, en los que el diálogo ecuménico parece empantarse actualmente.

● El ideal de la vida será sentirse en todas las cosas en armonía con el pensamiento del Creador.

Jeanne Chenu

A N U N C I O .

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen scetrunque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara, Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

Carta a un Padre Espiritual

Jean Gouvernaire, S.J.

Se me pide que les haga partícipes de mis experiencias como Padre Espiritual. En mis años jóvenes yo hice el mismo pedido a uno de mis maestros. "No sé cómo me las arreglo", fue lo único que me respondió. Era un sabio. Yo no lo soy, por eso respondo.

Debo aclarar que mi respuesta no encierra ninguna enseñanza, ni siquiera consejos. De manera bastante libre, expone algunos puntos de una larga experiencia y sólo en la medida en que esta experiencia concierne a las gentes que han pasado de la edad o de las secuelas de la adolescencia. Mi exposición contempla la ayuda espiritual por el lado del dirigido y también por el lado del director, pero sin seguir un orden determinado.

Por lo demás, esa palabra de "dirigir" es tan clásica como detestable.

Es imposible, en efecto, que nosotros impulemos en una dirección a nadie. Sin embargo, tomemos el vocabulario tal como está.

Los Padres espirituales habrán observado ya sin duda, que su trabajo de directores ofrecía, respecto a la educación en masa, un tipo de arte-

sanía que algunos se apresurarían a calificar de lujo pasado de moda. Los padres de familia por su parte, preocupados como están por sus hijos, comprenderán sin mayor esfuerzo que un hombre, dentro de su originalidad, es más precioso que cualquier obra de arte y extraordinariamente más difícil de lograr que una obra maestra de la pintura.

Por medio de su trabajo de artesanos, los directores espirituales no podrán nunca ayudar más que a un número muy restringido de personas, así como el médico que tiene lleno su consultorio, no podrá atender debidamente más que a algunos de sus clientes. Por lo tanto, es de desear que los principios de la vida espiritual sean enseñados colectivamente y que las conversaciones privadas se reserven a los problemas personales.

Cuando un hombre llega a pedirme que le aconseje en su vida espiritual, viene impulsado, sin duda, por un deseo de mejorar. Quiere aprender a orar, comprender los sacramentos, resolver sus dificultades. Está insatisfecho, de una u otra manera. Pero tal vez la razón que él da para haber venido, no sea la verdadera y oculta razón que le ha movido en su fuero interno; quizá el pedido que hace en favor de su vida espiritual no sea realmente el pedido que quiere hacer. ¿Hasta qué punto están insatisfechos sus deseos? En el primer momento es imposible saberlo.

Al responder, puedo atenerme a la pregunta formulada. Algunas veces, ese procedimiento será justo; por ejemplo, si se trata de un hombre que haya alcanzado su madurez espiritual o, por el contrario, si se trata de alguno que nunca la alcanzará y al que hay que sostener solamente. Pero también suele suceder que uno se esquiva por temor a la confrontación o por cansancio, por pereza; puesto que el director necesita de mucho valor en las conversaciones espirituales para descubrirse, para ser él mismo, sencillamente y ayudar así al otro a sacar a luz sus problemas íntimos. Es mucho más cómodo encerrarse en lo "espiritual". Sin embargo, si el director no le guía en el descenso a lo más profundo de sí mismo, todo el trabajo que hagamos juntos no servirá sino para mantener al perso-

naje, ese personaje del que todos nos revestimos en un principio al quedar frente a frente. Ese refugio o esa huida a lo "espiritual" es, sin duda, una de las razones por las cuales la dirección espiritual resulta a menudo poco eficaz.

Yo me he encontrado con muchos hombres cuya formación religiosa no había tocado siquiera su personalidad real. Se les habían inculcado algunas prácticas, ciertos modos de orar, de dedicarse. Con una buena voluntad desconcertante, se habían revestido con el disfraz del personaje apostólico o virtuoso que se les mostraba. Después, un buen día, su propio yo reclamaba sus derechos. Así como la vida estalla en primavera, el yo real rompía las formas que lo encerraban y consideraba con disgusto la pasada forma de ser. ¡Qué triste es oír decir; "Aquel hombre no era yo"! En ese caso habrá que empezar de nuevo, desde un principio.

Si acaso he ayudado a alguien verdaderamente, siempre fue al que conseguí llevar al fondo de sí mismo: partiendo del deseo de vivir que sentía de nuevo, una vez que había cesado el ahogamiento de la formación primera; tomando nuevamente las cosas con miras a su necesidad de actuar, de manifestarse, de comunicar a otros su necesidad de amar y de saberse amado, así como todos los deseos que su intuición percibía como la parte más auténtica de sí mismo. Una vez apoya-

do en aquel yo verdadero, había que impulsarle a descubrir su relación con Dios, su manera personal de orar, sus posibilidades de expresión delante de los otros. Entre lo que plantamos aquel hombre y yo durante nuestras charlas, sólo crecieron vigorosas las plantas que regaba, como un agua viva, su profunda necesidad de existir.

Esa es la primera preocupación que debe tener el director: hacer existir a un hombre; de lo contrario, levantará sobre bases de arena su edificio espiritual. Ciertamente que no se trata de desarrollar una "superbia vitae", ni de tratar a toda costa de obtener "salud antes que enfermedad o larga vida antes que una vida breve". Pero, ¿por qué razón, con el pretexto de que estamos colmados de culpas, intentamos extinguir esa potencia de vida que habita en nosotros? Dios no vacila en concedérnosla, con todos sus riesgos. Solamente pide que surja en armonía con Aquél que la ha creado y que es su Señor.

Decididamente no: la dirección espiritual no consiste en "conducir a las almas a su propia perfección". El hombre, carne y espíritu, está comprometido todo él en su relación con Dios. Si la dirección espiritual no acepta al hombre todo entero, con todas sus fuerzas vivas, no le permitirá ordenarse con Dios.

Se me dirá que "hacer existir" no es el trabajo del director sino el de

la familia y el de los educadores. Es verdad; pero cuando ese trabajo no ha sido hecho, cuando nadie ha seguido al jovencito por los meandros oscuros de una afectividad en la que se pierde, ¿quién lo ayudará? ¿Acaso el psicólogo, cuando los malos hábitos se hayan adentrado en lo patológico? Muchas veces me he preguntado por qué me vino un día a la cabeza este parvoroso título para un libro: "De la educación de los niños o la matanza de los inocentes". Hagamos pues, buenamente, el trabajo que está por hacer, antes de que alguna vez se nos haga este reproche: "Durante toda mi época de estudiante, nadie me enseñó a existir".

El hombre que acude a pedir ayuda espiritual ya está situado en el mundo. Está sumergido en una generación que cree en los valores terrenales, en las tareas humanas. De acuerdo con él, es necesario construir el mundo presente; éste es el momento de vivir la fraternidad y el amor y no en un futuro hipotético. Su vitalidad necesita hallar su respiración en la fe. Quiere integrar la totalidad de lo real en su visión religiosa. Espontáneamente, instintivamente, se encuentra de acuerdo con la pequeña Santa Teresa de Lisieux cuando se repetía: "¡Dios mío, yo lo quiero todo!", y cuando hubiese deseado realizar, ella sola, todos los destinos.

Si, a pesar de estas aspiraciones, el hombre ha sido educado dentro

de un concepto estrecho del cristianismo, vive en constante malestar (bien sabe Dios de cuántas maneras distintas se puede interpretar el "desprecio de las cosas del mundo y el amor a las cosas celestiales", para hacer, basados en esa máxima, un cristianismo desabrido en el que la tristeza nunca se transformará en alegría). Aquel hombre queda marcado por las prohibiciones de su infancia, hechas —¡con las mejores intenciones, por supuesto!— en diversos sectores de su vida; no piensa más que en las inhibiciones, en las barreras afectivas, tan frecuentes. En esos casos, el director espiritual ve llegar a él a un hombre retraído, extinguido, a menos que aquel ser, incapaz de soportar por más tiempo el cerco, se haya decidido a saltar todas las barreras.

Abramos un amplio campo a su deseo de vivir, dándole una visión amplia del cristianismo, un panorama del que nada quede excluido: "Todo es tuyo, pero tú eres de Cristo". Viene porque sabe, por lo menos de una manera vaga, que Cristo debe ser su vida. Sin duda que ya conoce algunas de las palabras de Jesús sobre la vida eterna: "Yo he venido para que tengáis vida en abundancia; la vida es conocerte a Ti, el solo Dios verdadero". De ahí en adelante, el hombre entrevé hasta dónde puede llevarlo su deseo de vivir; si "la gloria de Dios es el hombre vivo", también es cierto que "la vida del hombre es la visión de

Dios". Todo consiste entonces de pasar de lo concebido a lo vivido.

¿Qué camino hay que seguir para que ese proyecto se haga realidad? Puesto que se trata de tener acceso a lo real, no queda otra alternativa que aceptar lo real y, por consiguiente, aceptarse a sí mismo enteramente, hasta la raíz. Esta aceptación se conseguirá poco a poco, mediante el diálogo.

Al hablar, el visitante descubrirá lentamente el sentido de su historia. Al expresar lo que siente, se objetivará delante de otro. De esta manera y con asombro, verá aparecer motivaciones para sus actos, distintas a las que él creía. Tal vez consienta en vivir con su cuerpo —lo que no sucede con frecuencia— y deje de asustarse con sus "monstruos interiores". En resumidas cuentas, tendrá que aceptarse sin reservas, ciertamente que no para contentarse con lo que es, sino para evitar que, al imaginarse diferente, se entregue a la tarea de fabricar lo irreal. Es necesario hacer que la verdad, dolorosa pero bienhechora, resplandezca en él.

Si consiente en su verdad, si está pronto a aceptarla como quiera que sea, ya habrá comenzado a ser libre, libre en sí mismo, libre con los demás, libre delante de Dios. De lo contrario, no hay esperanzas de que llegue a serlo algún día. Ese efecto purificador y liberador de nuestra propia verdad es indudablemente el

que han procurado conseguir siempre los espirituales por medio de "la manifestación de sus pensamientos" o la "apertura de su conciencia". En cuanto el psicólogo, a mi parecer, no desaprobaba esta búsqueda de la lucidez.

¿No habré caído en una trampa al resbalar así al terreno de los psicólogos? ¿No es ésa una señal inquietante? En efecto, el hecho de aceptarse, de aceptar lo real sin rebeliones ni amarguras, decidirse a ir por delante de su propia verdad, no lo puede hacer sino un ateo. ¿Nos hemos apartado, por lo tanto, de los caminos espirituales? Ciertamente que no, puesto que lo espiritual no tiene un sitio fijo; está en todas partes y no está en ninguna y nosotros estamos, desde un principio en lo espiritual. ¿Hay en el hombre, por consiguiente, algo que no sea psicológico? ¿Y acaso no concierne a lo espiritual todo lo que tiene un creyente? Para un cristiano, todo está esencialmente en relación con Dios. De ahí resulta que, cuando el cristiano deja surgir en él la verdad, inevitablemente aparece su pecado; la falta de verdad no solamente es una mentira para los otros, sino que falsifica la relación con Dios. De ahí su deseo de ser veraces ante Dios. El cristiano se presenta sin fachada, a cara descubierta, desnudo y vulnerable, ofrecido sin defensa a esa relación "terrible y deseable" con Dios. Una vez expuesto en esa forma, Dios puede tocarlo, como a Ja-

cob, en la articulación de la cadera.

Si el cristiano no ha seguido esa ruta abiertamente, al descubierto, con seguridad que una parte de sí mismo se oculta en la espesura. Y esa parte íntima que se rehusa es la que escapa a la conversión. Si se mantiene al frente una pantalla, un escudo protector, se puede meditar durante años enteros sobre los misterios de la vida de Cristo, sin quedar nunca tocado en lo vivo.

Que se deje entonces atrapar por Cristo, el Cristo que le dice: "Sígueme". El camino lo conducirá a las Bienaventuranzas que le despojarán de todos sus refugios artificiales. Cristo le conducirá hasta la Pasión para que aprenda a amar a los que le hacen daño. Lo llevará hasta el "misterio de la fe": "Tomad como pan de vida este cuerpo que habéis desmembrado, a fin de alimentar la entrega que debéis hacer de vosotros mismos".

De esta manera, una gestión en favor de la verdad conduce a la Verdad de Cristo. Siempre hay que recorrer ese camino como si fuera una ruta circular. Pero en esa circulación incesante se adquieren, en forma creciente, la lucidez y la libertad. Mientras más nos embargue la Verdad, en mayor grado nos libera.

¿Qué será de la disciplina, de las estructuras, de la ascética, dentro de semejante actitud de libertad? No corren ningún riesgo. Bien podemos decir junto con San Agustín: "Ama-

y haz lo que quieras", con la seguridad de que el amor tiene sus leyes: "Si me amáis, guardaréis mis mandamientos".

Tal vez podríamos comparar la vida espiritual a un idioma, para dar a entender cómo engranan entre sí, por una parte, las observancias y las prácticas corrientes de la vida y, por la otra, el dinamismo interior que suscita "la ley de amor y de caridad que el Espíritu Santo ha grabado en nuestros corazones". Lo que importa en el lenguaje es el movimiento y la vida del pensamiento. Pero todo idioma supone una sintaxis y toda escritura una ortografía. Esas reglas son las que dan vida al pensamiento.

* * *

Las observancias son necesarias para la expresión de la caridad. Sin embargo, nosotros tenemos una fastidiosa tendencia a querer "asegurarnos" por medio de las observancias. Es en vano, por supuesto, ya que siempre estaremos delante de Dios en una condición de absoluta "inseguridad": sin defensa, sin justificación, sin recursos, sin apelación; nuestra única seguridad es Dios mismo y esa "locura" que tiene por amarnos.

Hasta ahora he hablado sobre la aventura espiritual en que se compromete el que pide, el que desea vivir su fe. Pero es necesario advertir que ese hombre arrastrará consigo en la aventura al director espiritual.

Es cierto que el director puede escapar; puede limitarse a dar indicaciones sobre el camino que se debe seguir y quedarse él a buen resguardo. Porque existe una objetividad, una técnica de las cosas espirituales que son suficientes para guiar. También sucede que el deseo de Dios que mueve al dirigido tome alientos en un instrumento inerte, ¡tan inerte como el director espiritual en ocasiones! ¿No prefería Santa Teresa a un hombre docto y capaz de discernir sobre otro hombre más devoto pero sin la misma clarividencia? A mí, sin contarme entre los doctos, me ha sucedido que pude prestar ayuda efectiva a algunos dirigidos, mientras yo mismo estaba como en suspenso en los umbrales de la fe. En el último de los casos, uno se podría preguntar si un hombre que no tiene fe, pero que conserva el respeto por la fe, sería capaz de guiar a otro por el camino espiritual. De todas maneras, no debemos hacernos ilusiones: si el director no se compromete él mismo en la aventura espiritual, ésta, por regla general, queda frustrada.

El diálogo espiritual tiene sus exigencias. ¿Cómo conseguir que el otro se exponga sinceramente sin hacerlo yo también? En las conversaciones íntimas, la máscara que uno de los interlocutores adopta, incita al otro a adoptarla también. En consecuencia, por la propia relación espiritual, me siento impulsado a desahacerme de todo personaje, obliga-

do a prescindir de los trucos, de los falsos razonamientos, del deseo de salvar las apariencias, de recurrir a las palabras piadosas o moralizantes. Me siento inexorablemente impulsado a dejar que clame en mí la verdad. Y esa verdad hace daño, cuando se trata de reconocer mis defectos, mis debilidades, mis manías. No es que yo tenga que exponerlos delante de otro, pero ¿a qué viene ocultarlos? ¿Para qué rodearlos de misterio? ¿Es acaso una virtud, como se dice, el no dejar transparentar las reacciones, ni los sufrimientos, ni el corazón, ni la alegría? Si lo fuera, esa virtud tendría un rostro impassible, más parecido al del estoicismo que al de la transparencia evangélica. También mi pecado forma parte de mi verdad. ¡Ah, si yo me diese a conocer tal como soy...! Pues bien, tal vez sería bueno que me conozcan. Si acepto, temblando, esta eventualidad, quizá comience a ser un hombre libre. Por otra parte, no hay razón para vanagloriarse por ese baño de verdad. El psicoanalista se somete él mismo a un análisis, antes de recibir la autorización para analizar a su vez.

El dirigido tiene necesidad de encontrar frente a él a un hombre libre y verdadero o, por lo menos, que trate de serlo. Pero su exigencia no se detiene ahí: reclama la fe del director. Es en ese punto donde las relaciones entre director y dirigido se presentan de manera distinta a las relaciones en psicólogo y cliente.

El dirigido viene a mí porque yo comparto su fe. Es imposible permanecer neutral. Emprendemos juntos el camino en busca del mismo Señor. Lejos de mí la idea de llamarle hijo. Es mi hermano; mi larga experiencia no es más que una pobre ventaja en esa empresa. El dirigido no tiene más que un Padre que está en los cielos, del que todo hombre llamado padre deriva su paternidad.

Al venir a mí a causa de mi fe, me pone en el compromiso de vivir en mi fe. Espera de mí alguna pasión por el Maestro común. ¿Lo desilusionaré y lo dejaré partir solo? ¿Responderé a su demanda y permitiré que mi fe a tientas se exponga sin falsos pudores? Debido a que no hemos llegado a librarnos lo bastante, no hablamos con suficiente sencillez de lo que vivimos.

Esta vida inspirada por la fe no se percibe en lo abstracto. Se manifestará con palabras, pero sobre todo con el comportamiento o la conducta. En nuestro encuentro mismo vivirá nuestra fraternidad. Por lo tanto ahí mismo, sobre el terreno, le daré al visitante, con amor, ese tiempo, esas energías, esa atención que me pide. La recomendación: "Amad como yo os he amado", no puede ser ajena al diálogo entre los hombres. Si nosotros, los directores, no tuviésemos que hacer más que un trabajo psicológico, nos podría bastar una simpatía inteligente, un poco de lucidez y cierta técnica de la conversación. Pero quienquiera

que sea el que esté frente a mí, tengo que amarle en la forma demasiado concreta con que Cristo amó a Pedro, a Juan y a las hermanas de Lázaro. Y si yo no lo amo en su realidad "carnal", ¿cuál será la abstracción del que yo amo? No. Que el hombre esté presente con sus particularidades que lo distinguen de los demás; con sus virtudes en potencia que, para florecer, no necesiten tal vez más que un poco de calor humano.

Los psicólogos nos dirán que ese amor no debe ser captativo, a fin de no perturbar la justa proporción de nuestras relaciones. Los espirituales, por su parte, nos hablarán del peligro de nuestros afectos. ¡Bien los conozco!, pero no constituyen una razón para que ahogemos nuestro poder de amar. **Ne impedias musicam!** No impidas la música. Cristo amó divinamente con un corazón de hombre. ¿Por qué tendría que desencarnarse nuestra fraternidad en El? Desear que el otro exista y regocijarse por ello es amar y bien vale la pena dar la vida por ese amor.

Yo quisiera llegar a ese amor que es todo atención para el otro y se convierte en fuente de conocimiento. Quisiera llegar a ser capaz de "sentir con el otro", de entrar en los sentimientos del otro y conocerlo "por dentro". Ese amor produciría su atracción, por la necesidad que todos tenemos de compartir nuestra vida con los demás. Nos arrastraría mutuamente sin afectar para nada a la libertad. Sería como una invita-

ción al viaje. ¡Vamos, hermano, continuemos juntos la marcha!

Insisten para que yo exponga las modificaciones que se han producido en mí por la relación espiritual. Ya son modificaciones la aceptación sencilla y llana de sí mismo, la libertad que esta aceptación aporta, la fe y el amor despertados por el pedido del otro. Pero todavía hay otras. No hablo de las modificaciones o rectificaciones que la experiencia aporta a la manera de escuchar o de hacer que el otro se descubra, ni de las refundiciones, a lo largo de la existencia, de mis nociones sobre la responsabilidad, sobre el pecado o sobre la gracia. Me refiero a las alteraciones profundas. Ante todo a esa pérdida de autonomía que implica la aceptación de confidencias. Al recibirlas, contraigo una obligación que el transcurso del tiempo puede velar, como todos mis recuerdos, pero que nunca puedo romper sin cometer una ligereza despectiva por mi parte hacia el que se ha confiado a mí. No es posible entrar impunemente en las profundidades de la persona. Si todavía hay algunas gentes que consideran al psicoanálisis como una violación es porque piensan que el amor al prójimo es ajeno al psicoanálisis. En eso se engañan, pero tienen razón al pensar que no es un acto digno del hombre el entregarse confiadamente sin contar con una fidelidad afectuosa que le acoja.

Esta conjunción con el otro es

más que un lazo moral; sólo pretende serlo. Nuestros encuentros nos modifican. Ni el otro ni yo salimos indemnes del encuentro. Lo ajeno irrumpe en mi universo familiar y yo entro en el suyo como extranjero. Se produce una compenetración de nuestras conductas, de nuestras maneras de pensar o de actuar, sin que podamos evitarla o defendernos de ella; es como el encuentro de dos civilizaciones que se alteran y se enriquecen recíprocamente.

Por la multiplicidad de tales relaciones se forma en el Padre Espiritual un sentido más justo del hombre, de su diversidad homogénea, de la acción interior que se produce entre los hombres. Mientras más sean los contactos, en mayor grado se concreta y se universaliza el sentido del hombre y de lo humano. Si acaso se pierde algo de la propia independencia, se gana la presencia de los otros. Se nos arrebató nuestro particularismo, pero nuestra visión se amplía; desde entonces existimos más soldados, apegados, adheridos a los otros.

Esta modificación, que afecta tanto a lo externo como a lo interno, no es por cierto un privilegio de la relación espiritual; cuando se viven profundamente las relaciones humanas, pueden alcanzar un resultado semejante. Sólo para el creyente adquiere la realidad una densidad y una coherencia nuevas: la solidaridad se convierte en Cuerpo de Cristo; la universalidad, la catolicidad; el amor a los demás, el cumplimien-

to del Reino de Dios; el sufrimiento que nos causa, la parte que damos a su redención. La callada e ignorada aproximación a esas realidades es lo que debemos dar a los que pretendemos ayudar.

Los espirituales han considerado siempre a la dirección, como el "arte por excelencia", *ars artium*. Más que cualquier otro, requiere una formación. No basta ser nombrado director espiritual para tener la capacidad de desempeñar el puesto. Y es causa de asombro que, a pesar de los esfuerzos parciales, no se ha hecho todavía nada concreto para la formación de un gran número de directores espirituales.

Más que una formación, ese arte requiere dones naturales. El aprendizaje de las técnicas psicológicas, el conocimiento de los demás y de la espiritualidad, no podrán suplir nunca la ausencia de los dones naturales.

Por fin, ni la formación ni los dones naturales serán de utilidad a los directores que no tengan el sentido de las cosas espirituales. ¿Y de dónde puede venir ese sentido sino del Espíritu que dispensa variadamente sus talentos? "¿Son todos profetas, son todos doctores...?" En vista de que podemos hacernos muchas ilusiones sobre los talentos que hemos recibido, conviene que escuchemos lo que dicen aquéllos que están a nuestro alrededor y que son la Iglesia, porque es en la Iglesia donde se ejerce ese ministerio cautivador, agotador y temible de dirigir.

CENCOS

Centro Nacional de Comunicación Social

PRESENTACION

CENCOS nace como consecuencia del Decreto Conciliar que pide expresamente promover la dignificación de los medios de comunicación social y que se funden al efecto Oficinas Nacionales. Creemos que México es la primera nación en el mundo que da una respuesta conjunta y coordinada, a través del CENCOS, a la necesaria promoción del apostolado en los fecundos campos del cine y del teatro, del radio y la televisión, de la prensa y la propaganda.

Nos proponemos comentar en la Guía, en forma sistemática, veraz y objetiva toda la producción cinematográfica que se ofrece al público de México, destacando sus aspectos psi-

cológicos y sociales, sus valores humanos, morales y cinematográficos. Al efecto adjuntamos nuestro criterio de calificación que esperamos merezca su aprobación.

No podríamos terminar nuestra presentación, sin rendir un fehaciente testimonio de gratitud y reconocimiento a quienes durante más de treinta años nos antecedieron con un esfuerzo ejemplarmente constante en la calificación de películas. Quiera Dios concedernos su misma perseverancia, su responsabilidad, su generosa entrega a esta labor tan noble en que se puede hacer tanto por la dignificación de nuestra familia mexicana.

CRITERIO DE CALIFICACION

TODOS.—Espectáculos que pueden ser vistos por todos, inclusive por los niños; de fin recreativo y educativo, sin influencia malsana para niños ni adolescentes. Temas diversos que no desentonen con una sana vida moral.

JOVENES Y ADULTOS.—Obras inobjectables pero no aptas para mentes infantiles. Si bien contienen ciertos elementos de fantasía, violencia

o crueldad, éstos aparecen siempre rectamente enfocados. Afectos morales y sanos. Acciones de carácter positivo. El mal es sancionado debidamente y los ambientes no constituyen peligro serio para las buenas costumbres.

ADULTOS.—Espectáculos que presenta la vida en su realidad, pero sin insistir en la presentación del mal y del vicio. Sanción adecuada

de lo malo. Apreciación de lo bueno. Pueden tratar todos los temas, pero siempre que se haga con respeto a la dignidad de la persona humana.

PARA ADULTOS, CON RESTRICCIONES.—Espectáculo en que se mezclan indistintamente elementos buenos y malos. Al no ofrecer un juicio moral claro sobre las situaciones o escenas inconvenientes que se presentan, requieren del espectador una sólida preparación moral.

DESACONSEJABLES.—Obras en las que predominan aspectos noci-

vos en escenas o ambientes o conclusiones, a pesar de elementos atenuantes, históricos, artísticos, humorísticos. Aun personas de criterio no deben verlas sin tener motivos justificados.

REPROBABLES. — Espectáculos que presentan el mal, el vicio o la subversión moral en forma atrayente, o bien atacan autoridades o valores legítimos, o los ridiculizan. Deliberadamente tienden a minar la moral o presentan como aceptables costumbres nocivas a la sociedad y al individuo.

ESTRENOS

CUATRO DIAS DE REBELION. Film neo-realista del género de Roma Ciudad Abierta. Liberación de la ciudad de Nápoles por el mismo pueblo, al final de la segunda guerra mundial.

Exalta el sentimiento nacionalista y la dignidad humana.—**Jóvenes y adultos.**

CUCURRUCUCU PALOMA.—Película de trama sencilla y ambiente sano en la que gozará el público que guste de canciones rancheras y la voz de Lola Beltrán.—**Jóvenes y adultos.**

HITLER: POR QUE PERDI LA GUERRA.—Película de la segunda guerra mundial en la que se presentan las tragedias y los errores propios de tensiones del fin de esa lucha.—**Adultos.**

LOS LIOS DE PAPA.—La Paramount presenta al extraordinario Jackie Gleason en el papel de esposo y padre irresponsable. Nos hace pasar verdaderos momentos de comicidad.—**Todos.**

RATA DE AMERICA.—Película de efectos impresionantes, en un ambiente de miseria, lucha, sacrificio y realismo desgarrante. A pesar de su maldad se presenta simpático al protagonista.—**Adultos, con restricciones.**

RUGEN LOS CAÑONES.—Bélica, dura y pesada película norteamericana que se desarrolla en las islas del Pacífico. Crueldades, tribulaciones y deplorables estados de ánimo entre los soldados.—**Adultos.**

ESPECTACULOS EN CARTELERA

CINE

Aguilas al acecho.—**Jóvenes y adultos.**

Así amaron nuestros padres.—**Jóvenes y adultos.**

Ayer, hoy y mañana.—**Desaconsejable.**

Capitán sangre.—**Adultos.**

Circuito infernal.—**Todos.**

Cleopatra.—**Reprobable.**

Copacabana Palace.—**Adultos, con restricciones.**

Cualquiera puede ganar.—**Adultos, con restricciones.**

Días de otoño.—**Jóvenes y adultos.**

El círculo vicioso.—**Reprobable.**

El espadachín.—**Adultos.**

El gallo de oro.—**Adultos.**

El gendarme desconocido.—**Adultos.**

El halcón de los mares.—**Todos.**

El hombre de dos caras.—**Jóvenes y adultos.**

El infierno es para los héroes.—**Jóvenes y adultos.**

El ingenuo.—**Todos.**

El motín de los condenados.—**Adultos, con restricciones.**

El padrecito.—**Todos.**

El profesor voligoma.—**Todos.**

El solitario.—**Reprobable.**

El último cuplé.—**Adultos.**

Escuadrón de combate.—**Todos.**

Exodo.—**Adultos.**

Guadalajara en verano.—**Jóvenes y adultos.**

La caída del Imperio Romano.—**Adultos.**

La cigarra no es un bicho.—**Reprobable.**

La nueva cenicienta.—**Todos.**

La vida en broma.—**Todos.**

Los condenados de Altona.—**Desaconsejable.**

Los vikings.—**Todos.**

Mallorca besos de fuego.—**Jóvenes y adultos.**

Marnie.—**Adultos.**

Mendigar o morir.—**Jóvenes y adultos.**

Monsieur Cognac.—**Todos.**

Pensión de artistas.—**Adultos, con restricciones.**

Por quién doblan las campanas.—**Desaconsejable.**

Samba.—**Jóvenes y adultos.**

Santo vs Las mujeres vampiro.—**Adultos.**

Solamente por amor.—**Desaconsejable.**

Sublime obsesión.—**Jóvenes y adultos.**

Suerte te dé Dios.—**Adultos.**

Una voz en las sombras.—**Todos.**

Vamos al twist.—**Adultos.**

Yo, ella y la otra.—**Jóvenes y adultos.**

Las Señoras Opinan Sobre Predicación

María Elena Uribe de Pérez y Luisa Arango de Giraldo, dos ilustres damas colombianas, dieron su opinión sobre predicación dominical. Creemos que aquí en México nos es provechoso leer un resumen de sus observaciones.

SABEMOS QUE FORMAMOS PARTE DEL CUERPO MISTICO DE CRISTO, PERO NECESITAMOS QUE USTEDES NOS LO HAGAN SENTIR.

Señores Sacerdotes:

Con toda humildad yo les pregunto, señores Sacerdotes: ¿no es cierto que las mujeres sí formamos parte del pueblo de Dios? Es que nosotras, las mamás tenemos una gran responsabilidad: en nuestras manos está casi por completo la formación de nuestros hijos pequeños y ellos serán el futuro pueblo de Dios. Les pedimos que antes de oírnos piensen por un momento en sus propias madres. ¿Verdad que ellas tuvieron gran parte en la siembra, en el riego y en el cultivo de la semilla de su santa vocación?

BUSCAMOS LA PALABRA DE DIOS, PORQUE SE NOS OLVIDO EL CATECISMO.

Buscamos una luz que sirva de faro y guía a toda nuestra vida. Por eso no dudamos que esa luz debe

ser la Palabra de Dios. Necesitamos conocer mejor a Cristo porque aprendimos un catecismo de memoria, una religión demostrada y una apologética de pruebas que estudiamos por obligación, con desgano y por eso se nos olvidó. Buscamos un Evangelio aplicado a lo que nosotras somos: mujeres, madres de familia metidas en el mundo, que tenemos la obligación de orientar y formar a nuestros hijos.

PIENSEN SEÑORES SACERDOTES EN LA COMPLICACION DE MI VIDA.

Con ocho hijos que tengo. Debo saber orientar el noviazgo de mi hija mayor; debo animar a mi segunda hija a que termine ahora bachillerato, para que siga una carrera. Debo echar tierra al noviazgo de mi tercera hija porque es un noviazgo precoz. Y en cuanto a mis cinco hijos hombres, debo ir haciendo yo la iniciación sexual, puesto que me tienen más confianza por-

que los he bañado, etc., pero sin quitarle el campo a mi esposo que es a quien verdaderamente le corresponde. Aparte de esto, debo ser una buena hija con mi madre anciana. Y ante todo debo ser una esposa amante y comprensiva, sirviéndole a mi esposo de enfermera, de chofer, de consejera y hasta de secretaria. Para todo esto no se pueden dar recetas. Se tiene que tener un criterio y este criterio es el que buscamos en la predicación dominical. Que nos indiquen qué haría Cristo en mi lugar. Y sin duda encontraremos la más perfecta solución cristiana a nuestro problema.

HABLENNOS CON SENCILLEZ

Somos todos hermanos y todos somos hijos de Dios. Háblennos con sencillez, sin términos rebuscados, sin adjetivos rimbombantes, sin citas en latín (que no entendemos). El mismo Jesús nos dio el ejemplo. El hubiera podido ser el más brillante orador del mundo y sin embargo escogió para hablar el estilo más llano y sencillo.

No nos gusta la improvisación y nosotras captamos inmediatamente la improvisación. Sabemos muy bien que ustedes, los sacerdotes, están muy ocupados. Pero sabemos también, por propia experiencia, que el Señor de las gracias propias de estado y nos ayuda a multiplicar el tiempo libre. Yo estoy convencida de que el dicho: "Cada día trae su

afán" está pasado de moda, porque a mí, la vida me trae cuatro y cinco afanes por hora. Y a ustedes también el Señor les dará tiempo suficiente para atender a la preparación de la homilía dominical.

DURACION: ANTE TODO CORTA

No más de diez minutos. Y que sea una verdadera homilía. Que no quede ahogada entre muchos avisos, advertencias e instrucciones de otra índole porque eso nos hacen perder de vista lo principal.

ESTILO: QUE NO SEA SIEMPRE REGAÑON Y NEGATIVO.

Que sea sencillo, reposado, como el de un padre que ama y aconseja a sus hijos. El Papa Juan nos dejó a todos mal enseñados. El fue un verdadero maestro de estilo. Sus palabras "La bondad y el amor son la fuerza que mueve el universo", fueron el lema de su vida y han resultado una auténtica profecía.

QUE EL PREDICADOR SE HUMANICE MAS.

Que viva en contacto más directo con los seglares, su vida, sus problemas, sus gustos y alegrías, porque en esta forma su predicación podrá ser menos abstracta e impersonal.

NO NOS CARGUEN UNICAMENTE A LAS MAMAS.

Necesitamos que en la predicación nos ayuden a integrar a la familia

ntera. No nos carguen únicamente las mamás. Pienso en este momento en el Papa Juan: El fue un gran conocedor del alma de la mujer, de su psicología. No le tenía temor a la mujer. Lo que más conocen ustedes por el confesionario son los problemas matrimoniales, pero quizá no

conozcan tanto la plenitud espiritual de los matrimonios felices. Nosotras les pedimos que se hagan amigos de estos matrimonios que tienen una auténtica vida espiritual, compartiendo sus penas, sus alegrías, sus ilusiones, sus esperanzas.

Señor, hazme humilde sin vileza; respetuoso, sin adulación; correcto, sin presunción; interesado en los otros, sin curiosidad; comprensivo, sin debilidad; delicado, sin melosidad; generoso, sin derroche; independiente, sin menosprecio; adaptado a todos, sin vulgaridad; digno, sin superioridad; entregado, sin esclavitud; noble, sin ingenuidad.

Dadme caballerosidad y cortesía, iluminadas por la fe y regidas por el amor a Ti, a tu Iglesia, que es tu Cuerpo Místico, a tu gloria y a tu Reino.

EL TROQUEL, S. A.

México 1, D. F. Venezuela 50
Apartado Postal 524.

Casa Proveedora de Artículos para Iglesia.
Fundada en 1906.

Tenemos en existencia un buen surtido de vasos rojos de color firme para aceite y veladora:

De 17.5 cms. x 12 cms. para 5 días.

De 12.5 cms. x 8.5 cms. para 50 horas.

De 9.5 cms. x 4 cms. en forma óvalo a \$3.00 y \$4.00 cada uno.

De 5.5 cms. x 5 cms. para veladora.

Solicite Ud. precios de los vasos rojos rubí importados que hay en existencia para 3, 5 y 7 días y en tamaño chico de 24 ó 50 horas y también para veladoras.



Información

Noticias Católicas Internacionales

Fidel Peón.

VATICANO: S.S. Paulo VI, una vez más, exhortó a los gobernantes a que reine la paz en el mundo. Ante la guerra desatada en el Vietnam, Su Santidad, el 11 de febrero, dramáticamente dijo "que eviten nuevas pruebas y nuevas lágrimas a los pueblos inocentes"... a los deseos de unidad: "Queremos extender los brazos e invitar a los hermanos ausentes a reincorporarse en la unidad de la Iglesia de Cristo y ofrecer al mundo el mensaje de Cristiandad como signo de amistad y salvación"... a Mons. Melitón, Presidente de la Conferencia Panortodoxa le exhortó a "la unidad del espíritu en el lazo de la paz"... a los católicos "que estén en el presupuesto de que no se mutile la verdad, por alcanzar la unidad"... añadió "la unidad presenta grandísimas dificultades; entonces, se abre camino la tentación a veces, para ocultar, debilitar y cambiar y negar, si fuera necesario, las enseñanzas de la Iglesia católica que no son aceptadas por hermanos separados"... a los dirigentes sindicales latinoamericanos: "que participen activamente en el quehacer apostólico y trabajar en el campo social, según los principios de una concepción ética y cristiana"... el 25 de enero propuso a 27 eclesiásticos para integrar el Senado de la Iglesia (103 cardenales), y las nominaciones del Papa reflejaron el interés hacia los católicos que viven entre los ortodoxos del Este y su preocupación hacia los católicos en tierras comunistas... los católicos que se dedican al apostolado seglar tuvieron el

gusto grande de ver entre los candidatos a cardenal a Mons. José Cardijn, fundador de la JOC mundial (Juventud Obrera Católica)... S.S. Paulo VI donó diez mil dólares para ayudar a construir doscientas casas de familias desamparadas en Higuey, República de Santo Domingo... Ciento trece sacerdotes y monjas han sido asesinados en el Congo desde 1960 cuando la colonia belga alcanzó su independencia... la profesora Cristina Nohrman, es la primera mujer empleada, para colaborar con el colegio de expertos de la Comisión post-conciliar para la reforma litúrgica.

ALEMANIA: piedras de todos los rincones del mundo, forman los muros y la cruz del altar mayor de la iglesia de la Paz, en la abadía benedictina de Koenigsmunster... los componentes de la "Miserereor" ("Caritas" alemana), donaron un día de trabajo, y con ello reunieron 25 mil dólares a favor del Perú; construirán allí una escuela católica en la Prefectura Huari.

ARGENTINA: desde el 1° de enero, los sacerdotes usan alzacuello romano; la sotana sigue siendo lo usual en el culto... el Dr. Ati-Dell'Oro Maini, católico prominente, es vicepresidente de la UNESCO... el canal 13 de televisión de Buenos Aires de lunes a viernes da programas católicos...

AUSTRIA: la Asociación Austriaca para Motorización de las Misiones puso a disposición de las estaciones misioneras de todo el mundo 192 automóviles, 290 mo-

tocicletas, 66 bicicletas, 6 tractores y un remolque. Costo de todo: 640,000 dólares.

BELGICA: en Bruselas, desde 1962, funciona una emisora *Radio Omega*, de programas exclusivamente religiosos con destino a la URSS.

CHECOSLOVAQUIA: a *Mons. Beran*, el gobierno le ha presionado a no aceptar el cardenalato.

ESPAÑA: en la Arquidiócesis de Madrid, una sola cuota uniforme para bodas y sepelios... en Barcelona se suprimió la procesión de la casa mortuoria a la parroquia, se recomienda las misas de "corpore insepulto", los bautizos se celebran en domingo por la tarde, en forma colectiva, y las bodas, en cuanto a ornamentación y orden solemne, iguales para todos... la *Obra de Cooperación Hispanoamericana (OCHSA)*, envió a 13 países latinoamericanos 156 sacerdotes en 1964... el "Domund" producido en la Madre Patria 70 millones de pesetas, 23 millones de pesos... se están activando en Valladolid los trabajos preliminares para la beatificación de la *Reina Isabel la Católica*... en Madrid se inauguró la primera escuela católica de azafatas (aeromozas); está a cargo de las religiosas de los Sagrados Corazones... una imagen de la Virgen de Covadonga está sumergida en el Cabo Peñas (mar Cantábrico), a una profundidad de 45 metros, fundida en plomo y revestida de cobre para resistir a la salinidad marina.

MEXICO: el 15 de enero la Santa Sede erigió las nuevas diócesis de Cdad. Altamirano, Tuxtla Gutiérrez y Cdad. Victoria... Fue inaugurada la oficina de la CENCOS (Comisión Episcopal Nacional conectada con la Organización de seglares) fundada por el Ven. Episcopado y cuyas actividades regularán la radio, televisión, periódicos, cine, teatro; (información cinematográfica, pedirla al Sr. José Luis Arizti, Medellín 33, Tel. 28-68-08)... **ARQUIDIOCESIS PRIMADA:** Los RR.PP. Misioneros del Espíritu Santo concelebraron en el Tepeyac las Bodas de Oro de la fundación de su instituto... el CELAM (Comité Episcopal

para Latino América) exhortó en México a los compositores de música para elaborar partituras aptas para los textos litúrgicos nuevos... el 20 de enero terminó con éxito el *IV Encuentro Nacional del Movimiento Familiar Cristiano*... la ACM tomó a su cargo los estudios tendientes a la coordinación internacional de la AC... en Latinoamérica, al renovarse las Juntas Directivas, quedaron el *Dr. Jaime Ortiz Dietz* y *Sergio Ochoa* como Presidente y Vicepresidente de la ACM; *Raúl Muñoz Ledo* y el *Arq. Antonio Rosique*, en iguales cargos en la UCM; la *Sra. Consuelo Cueto de Reyes* y la *Srita. Carmen Turbull*, para la UFCM; y las señoritas *Laura Elena Cuadriello* y *Mabel Almada* en la J.C.F.M.; los acejotaemeros no renovaron junta... con el propósito de traer los restos de Clavijero se procederá también a traer los de *Fco. Javier Alegre*, *Andrés Cabo*, *Juan Luis Maneiro* y *Fco. del Paso y Troncoso*... la nueva sede de los Caballeros de Colón está en *Madrid 55*, de México, D. F... vio la luz pública, en preciosa estampa, una letanía Guadalupana en cuyo texto aparece el Mensaje, los consuelos de la Virgen, su presencia en la vida mexicana, los favores guadalupanos, las impetraciones con que el pueblo alcanza las bendiciones; letanía que está bendecida por el Excmo. Sr. Delegado Apostólico. Los pedidos de ejemplares pueden hacerse al *Sr. L. García, Lerdo 178, México 3, D. F.*

CUERNAVACA: en Tetecalita, Mor., hay una "*Ciudad del Niño Campesino*". En ella el *P. Victorico González* da albergue a docenas de niños humildes, proporcionándoles alimentos, medicinas e instrucción.

PUEBLA: del 10 al 17 de febrero, en Cholula, tuvieron lugar unos ejercicios espirituales especializados con enfoque misionero.

TORREON: en esta ciudad tuvo lugar el Tercer Encuentro de la USEM (Unión Social de Empresarios Mexicanos), para buscar la aplicación de la doctrina social católica en sus negocios.

Documentación

Diocesanos

CHIHUAHUA

DISPOSICIONES SOBRE S. LITURGIA. Síntesis de la Circular No. 44, del 3 de febrero, 1965. Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mena Arroyo, Arz. Coad. y Ad. Ap. de Chihuahua.

El próximo día 7 de marzo entrarán en vigor las nuevas disposiciones sobre la S. Liturgia. Es oportuno recomendar una vez más a todos los sacerdotes la necesidad de ir preparando a los fieles, en la medida de lo posible, a participar en la S. Misa. Es necesario hacer llegar a manos de los fieles la traducción autorizada del Ordinario de la S. Misa, y aprovechar las Misas de los domingos para enseñarlos a responder, cosa que se podría hacer al terminar la S. Misa. La Comisión Arquidiocesana de Liturgia tiene ya todo el material impreso necesario para las nuevas normas.

COLECTAS PARA LA GRAN MISIÓN. Síntesis de la Circular No. 45, del 5 de febrero, 1965. Mons. Martín L. Quiñones, Vic. Gral.

Ya es de todos ustedes conocido el plan de realizar MISIONES en toda la Arquidiócesis, con motivo del 75 aniversario de la erección de la Diócesis.

Aquí en nuestra ciudad arzobispal se tiene ya el plan de la Misión, que ha sido aprobado, y que ya es del conocimiento de algunos señores Párrocos y Rectores de iglesias; en dicho plan se prevé el financiamiento de la Gran Misión a base de dos

colectas generales en la ciudad y la colecta de los actos propios de la Misión.

DISPOSICIONES LITURGICAS. Circular No. 46, del 13 de febrero de 1965. Excmo. Sr. Dr. Luis Mena Arroyo, Arz. Coad. y Ad. Ap. de Chihuahua.

Con el fin de prepararnos a la fiel observancia de las nuevas disposiciones que entrarán en pleno vigor el próximo domingo 7 de marzo, dispongo que a partir de esta fecha:

1—No se diga ya *el salmo 42*, (Iudica).

2—*La secreta* deberá decirse en alta voz, o cantada, hasta la conclusión 'amén', que responde el pueblo.

3.—*El final del Canon*, desde las palabras "Per Ipsum..." hasta el "per omnia saecula saeculorum", debe decirse en voz alta o cantarse. Mientras lo dice o canta, el celebrante tomará con ambas manos el cáliz y la hostia, elevándolos juntamente y omitiendo las señales de la cruz; el celebrante hace la genuflexión hasta después que el pueblo responde 'amén'.

4—*El "Libera nos..."* (embolismo), que sigue al Padre Nuestro, se dirá en voz alta; al pronunciar estas palabras el celebrante no se signará con la patena ni la besará, como hasta ahora se ha hecho.

5—*El misal*, desde el ofertorio hasta terminar la Misa, no debe moverse del lado izquierdo del celebrante. Permanecien-

do en el centro del altar, el celebrante dirá la 'comunión', los 'Dominus vobiscum', el 'postcomunión', el 'ite missa est' y dará la bendición.

6—Desde el día 8 de los corrientes el

TAMPICO

DISPOSICIONES SOBRE S. LITURGIA. Síntesis del Decreto del 25 de enero, 1965. Excmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio A., Ob. de Tampico.

Desde el día 7 de marzo se podrá usar la lengua vernácula en todo lo permitido por la Santa Sede en la Santa Misa; ordinario o propio, y también en las preces al pie del altar.

El mismo día 7 de marzo, en que entra en vigor la Instrucción para aplicar debidamente la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, se comenzarán a observar todas las modificaciones en las misas, sea en latín sea en lengua vernácula, que señala la antes mencionada "Instrucción" en el Capítulo II "El Sacrosanto Misterio de la Eucaristía".

Es de suma necesidad que al hacer uso de la lengua vernácula nuestra lectura sea pausada y clara, y que sea oída por todos los fieles para que sus plegarias se unifiquen con las del sacerdote que preside la asamblea. De aquí la urgencia de procurar los medios adecuados: voz fuerte, equipo de sonido, etc.

Además, la participación consciente de todos en el acto litúrgico exige como requisito indispensable, que quien preside la asamblea, o sea el sacerdote, desempeñe su oficio con plena conciencia y responsabilidad de la parte principal que le toca; pues los fieles participarán con tanta más atención, cuanto sea la que vean que pone el sacerdote en la misma. Procuremos, pues, que en el altar o en el desempeño de cualquier función litúrgica la atención

último Evangelio y las preces lecninas empezaron a suprimirse en la Arquidiócesis, como oportunamente se notificó.

Dios guarde a Uds. muchos años y nos bendiga.

interior a lo que hacemos, nuestra interna convicción de ministros de Dios se refleje en nuestra actuación exterior, y aparezca en la piedad, compostura, dignidad con que realizamos ese acto.

Lo anterior, unido a la adecuada catequesis litúrgica que hemos de continuar dando a los fieles, hará que también ellos participen conscientemente.

Pero al mismo tiempo hemos de procurar que esa participación, a más de consciente, sea activa; y esta actividad se manifestará en no estar en la Asamblea como espectadores mudos. Mucho tenemos que hacer, y con grandísima paciencia, pero con inquebrantable constancia, para conseguir que los fieles desempeñen el puesto que les toca en los actos litúrgicos con sus respuestas, aclamaciones, postura corporal y en general con todo lo que es expresión de que solidarizándose con el sacerdote consideran que es la Iglesia, el pueblo de Dios, quien está tributando culto a Dios.

Finalmente no cesemos de pensar e inculcar a los fieles que la Liturgia es ante todo la presencia misma de Cristo entre nosotros, "el ejercicio del Sacerdocio de Jesucristo" (Const. sobre la Liturgia, art. 7), por el cual El continúa glorificando al Padre Eterno en la tierra, ora predicando su doctrina y santificando a los hombres, ora asociando consigo a la Iglesia, su esposa amadísima, en la plegaria y en la alabanza del mismo Padre Celestial.

REVISION DE LIBROS PARROQUIALES. Síntesis de la Circular No. 4 del 6 de febrero, 1965.—Excmo. Sr. Dr.

D. Ernesto Corripio Ahumada, Ob. de Tampico. Pbro. Luis Galván A., Srio.

En conformidad con lo dispuesto por el Sínodo Diocesano en sus Estatutos XXX, Art. 203 y XLIV, Art. 323, deseamos que en este mes se haga la revisión de los Libros Parroquiales, por la persona que señala el referido Estatuto.

Tendrán por lo tanto, los señores Párrocos y Vicarios Fijos, sus libros al corriente, para que, cuando vaya el Señor Vicario Foráneo a la Parroquia, se le facilite el trabajo de revisión.

COLECTA PRO OBRAS DEL V. EPISCOPADO.—Síntesis de la Circular No. 5, del 6 de febrero, 1965.—Excmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio A., Ob. de Tampico. Pbro. Luis Galván A., Srio.

Conscientes de colaborar cada vez más a las Obras Apostólicas que ha emprendido el V. Episcopado Mexicano, queremos recordaros y despertar en vosotros el espíritu de caridad cristiana, a fin de sostener e impulsar las referidas Obras en bien de los inenesterosos.

Las circunstancias actuales, nueva manifestación del concepto de Iglesia, y de las relaciones de sus miembros entre sí, renovación espiritual y diálogo, nos impelen a ello.

Por estos motivos el V. Episcopado ha determinado que un domingo cada año, se organice una colecta en todas las iglesias de la República a fin de sufragar sus obras de beneficencia.

MISAS EN CAPILLA ARDIENTE. Circular No. 6 del 19 de febrero, 1965. Excmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio A., Ob. de Tampico. Luis Galván A., Pbro. Srio.

Cuánta importancia dé la Iglesia a la celebración de la Sta. Misa, lo vemos por su legislación, clara y precisa, que prescribe las circunstancias, al parecer, más in-

significantes, como tiempo, lugar, etc., dando preferencia en este último, al lugar sagrado, cn. 822 par. 1. Mas nos hemos dado cuenta que con relativa facilidad, se ha venido celebrando el sacrificio de la santa Misa en domicilios particulares con ocasión del deceso de alguna persona; y, más aún, a veces, por la sola iniciativa del sacerdote; lo cual no deseamos que tienda a propagarse más ni, mucho menos, que se intente formar una costumbre.

Por todo ello mandamos que se tenga en cuenta:

I.—Lo prescrito por el canon 822, párrafo 4o., que dice: "El Ordinario local o, si se trata de una casa de religión exenta, el Superior Mayor, pueden, sólo con justa causa y razonable, en algún caso extraordinario y a manera de esto, conceder licencia para celebrar fuera de la iglesia u oratorio, sobre ara consagrada y en lugar decoroso, pero nunca en un dormitorio".

II.—En especial, la DECLARACION, al respecto, de la Sagrada Congregación de Sacramentos a algunos señores Obispos Españoles el día 30 de abril de 1926 (AAS XVIII, 388); según esta declaración:

a).—El Ordinario puede permitir la celebración de una o dos misas, y nunca más de tres.

b).—En caso extraordinario.

c).—Habiendo causa justa y razonable.

d).—Siempre que el cadáver esté expuesto decorosamente.

e).—Que no haya en el lugar de la celebración nada que desdiga de la santidad del sacrificio.

Y la misma Sagrada Congregación (ib.), ha declarado que en caso extraordinario y hay causa justa a la vez:

1.—En el fallecimiento de un Obispo residencial o de un Ordinario.

2.—De una persona de familia esclavizada.

3.—De un bienhechor insigne de la Iglesia o del Estado, o para con los pobres y desvalidos.

4.—Quienes gocen de indulto apostólico.

En todos estos casos, siempre que las exequias se celebren en la Iglesia.

III.—Deberán quedar a salvo los dere-

chos de ARANCELES según se prescribe en el Decreto correspondiente del día 2 de septiembre de 1964.

Al recordar a Uds., carísimos sacerdotes, las normas que preceden, os exhortamos vivamente a que procuréis conformaros a ellas ya que serán en provecho y edificación de los fieles.

TAPACHULA

RENOVACION DE FACULTADES ANUALES. Circular No. 1 del 10. de febrero, 1965. Excmo. Sr. Dr. D. Adolfo Hernández Hurtado, Ob. de Tapachula.

Estando ya por terminarse la vigencia de las Facultades Anuales concedidas a los Sres. Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis (Febrero 12), por medio de la presente **RENOVAMOS** dichas Facultades en todos y cada uno de sus puntos y a tenor de como fueron concedidas el año pasado, teniendo en cuenta las Facultades mismas que S.S. el Papa tuvo a bien conceder a los Ordinarios en su Carta Apostólica "Pastorale Munus", **POR EL TERMINO DE UN AÑO, es decir, HASTA EL 12 DE FEBRERO DE 1966.**

Solamente queremos hacer notar a los Sres. Párrocos y Sacerdotes que, a las facultades enumeradas en el elenchus del año pasado, añadan la de "poder asistir matrimonios, aun en tiempo vedado (Facult. Decen., 6), siempre y cuando los contrayentes se abstengan de toda pompa ex-

gerada y quedando claro que no podrá tocarse la marcha nupcial (al comienzo de la misa), ni ninguna otra marcha al final de la celebración".

Igualmente habrá que modificar lo estipulado en el No. III, 5o. de las mismas Facultades Anuales, sobre el ayuno, ya que, conforme a las nuevas disposiciones de la Santa Sede, para la celebración de la Santa Misa y recepción de la Sma. Eucaristía, bastará que medie una hora exacta entre la última comida y la recepción del Sacramento, quedando en pie, por lo demás, todo lo establecido acerca de las bebidas alcohólicas.

No dejarán los Sres. Párrocos y Sacerdotes de hacer notar a los fieles que la finalidad de estas facilidades y mitigaciones en cuanto al ayuno, no es otra que la de hacer más asequible el Sacramento de la Comunión a los mismos fieles, dando así toda clase de facilidades para que puedan alimentarse con el Cuerpo del Señor.

TEPIC

REUNION SOBRE LITURGIA Y TEXTOS PARA LA MISA EN CASTELLANO. Síntesis de la Circular No. 1, del 30 de enero, 1965. Excmo. Sr. Dr. D. Anastasio Hurtado, Ob. de Tepic. Pbro. José Ramón Valdés, Auxiliar de la Secretaría.

Con el fin de darles a conocer un nuevo

documento de la Santa Sede, y para que tengamos un ensayo de la Santa Misa conforme a las disposiciones de la Reforma Litúrgica, ruego a todos los Sres. Sacerdotes de la Diócesis que nos volvamos a reunir en el local de la Academia Santa Teresita el próximo día 9 de febrero. Esta reunión será la que mensualmente tienen,

y en ella, antes de las 11 o después del ensayo, si queda tiempo, tratarán los asuntos que tengan pendientes. El ensayo de la Misa dará comienzo a las 11 de la mañana en punto, y les ruego que todos asistan puntualmente por ser de grandísima importancia que aclaremos dudas y unificemos criterios.

Pedí a la Editorial "Jus" ejemplares del "Ordinario de la Misa" para el uso de los Sres. Sacerdotes, y a "Buena Prensa" pedí ejemplares para el uso de los fieles. Los Ejemplares para el uso de los Sacerdotes los obsequiaré para el servicio de las iglesias y capillas de la Diócesis; los de los fieles, se les venderán aquí a \$16.00 el ciento, o a \$150.00 el millar.

VERACRUZ

JORNADAS DE PASTORAL DE CONJUNTO. Síntesis de la Circular No. 2, del 2 de febrero de 1965.—Excmo. Sr. Dr. D. José Guadalupe Padilla Lozano, Primer Obispo de Veracruz. David Constantino G., Secretario.

Hace algunos meses está organizada la Unión de Mutua Ayuda Episcopal como un resultado positivo del Concilio, cuya finalidad es ir despertando un sentido más realista de nuestras necesidades en orden a la salvación. En consecuencia, hay un movimiento muy constructivo en orden a la llamada Pastoral de Conjunto, mediante varios equipos especializados. A este respecto se está dando actualmente un curso en Tecolutla, cuya duración es de un mes. Para facilitar a nuestros sacerdotes y fieles recibir esta orientación, habrá dos cursos intensivos: del 8 al 12 de marzo, en San Andrés Tuxtla; y del 22 al 26 del mismo mes aquí en Veracruz.

Recomendamos a los señores sacerdotes que combinen convenientemente sus tandas de Ejercicios Cuaresmales a fin de que tengan libres los días de estos interesantes cursos.

Es nuestro deseo que se reflexione detenidamente en la razón de estas promociones. Queremos proporcionar, en la medida de nuestras fuerzas, instrumentos eficaces de capacitación para afrontar la hora actual de nuestro apostolado con la mayor eficacia. No podemos quedarnos atrás. Es una hora decisiva para controlar al mundo y lograr animarlo del espíritu cristiano.

Por esto no dudamos que todos nuestros amados hijos vean con entusiasmo esta oportunidad y aprovechen lo mejor que puedan las orientaciones y métodos renovados que se dan en estos cursos.

Que todo sea para alabanza del Señor y bien nuestro.

Propios de la Misa en Castellano

- Un servicio provisional mientras llegan los misales bilingües aprobados.
- Se han tomado las indicaciones más generalizadas en los calendarios de las diócesis.

Suscripción por seis meses: \$35.00 — Dls. 3.50

Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C.

Donceles 99-A.

México 1, D. F.

Apartado 2181

Bibliografía

Libros y Juicios

2327.—TEOLOGIA CATOLICA Y CIENCIA DE LAS RELIGIONES.

Giuseppe Graneris.—Pequeña Biblioteca Herder 15.—18 x 11 cms.—88 págs.—Ed. "Herder".—Barcelona 13, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. M-2695.—México 1, D. F. Ej.: \$ 7.50.

La Ciencia de las Religiones, nacida en la segunda mitad del siglo XIX, trataba de colocar en un mismo plano todas las religiones conocidas. El teólogo católico, que sabe que la única religión verdadera es la suya, la miró al principio con antipatía y desconfianza, y parece que ambas estaban destinadas a ignorarse.

Estudiado el asunto, se vio que la religión no perdía con situarse en un ambiente más vasto, y que la Ciencia de las Religiones resultaba una ciencia más amplia, pero no más alta. Del estudio comparado la religión católica sale gananciosa, porque aparece la eminencia de la obra de Dios sobre las creaciones o minimizaciones religio-

sas de los hombres. Por ejemplo, la Trimurti hindú no tiene que ver con la Trinidad que revela Jesucristo: una Esencia divina en tres Personas; la magia, que somete al arbitrio del hombre poderes supra-humanos, no tiene que ver con la religión, que es protesta precisamente de absoluta dependencia.

El tratadito, modelo de claridad, es de un maestro del Pontificio Ateneo Lateranense.

Va seguido de una bibliografía selecta, con noticias de qué es cada cosa y quién es el autor de cada cosa.

Alberto Valenzuela, S.I.

2328.—BAUTISMO Y CONFIRMACION EN LA TEOLOGIA CONTEMPORANEA.

Thomas Camelot.—Pequeña Biblioteca Herder 19.—18 x 11 cms.—84 págs.—Editorial "Herder".—Barcelona 13, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. M-2695.—México 1, D. F. Ej.: \$ 7.50.

Las investigaciones exegéticas, litúrgicas y patristicas, han enriquecido, claro está, la teología de estos sacramentos. Pero los problemas pastorales ocurrentes hoy día hacen revisar las conclusiones que se creían

adquiridas. Por otra parte, las discusiones tan vivas que se han suscitado entre los protestantes, los anglicanos, por ejemplo, han sido un excitante para profundizar en lo que es indiscutible entre nosotros, pero

para seguir mejor sus alcances. Esto, especialmente tratándose de la confirmación.

breve apreciación de cada obra. El autor es profesor de Teología en su orden, dominicana.

La bibliografía va acompañada de una

Alberto Valenzuela, S.I.

2329.—LA PERFECTA ALEGRIA.

Las Cimas de la Vida Espiritual.—Luis M. Martínez, Arz. Primado de México.—Notas de J. G. Treviño, M.Sp.S.—19 x 14.5 cms.—160 págs.—Ed. "La Cruz".—Apartado 1580.—México 1, D. F.

Avanzo páginas y páginas, y tengo la impresión de quien lee una carta cuyo sobre abrió sin fijarse que no era para él. Porque, aun sin el prólogo, luego se da uno cuenta de que está casi profanando una comunicación íntima entre dos almas que vuelan ya muy alto en las vías del espíritu: Mons. Martínez y la Sra. Armida.

El escrito, que no estaba hecho para publicarse, reproduce los ejercicios especiales que dictó el Arzobispo a Dña. Concha, en 1936, tres meses antes de que ésta muriera. Fueron, pues, preparación próxima para su tránsito.

Llama poderosamente la atención el tono de este director de espíritu: "Se vislumbra por lo dicho cómo el destello del amor del Padre que lleva Ud. en su alma puede trocar la ausencia en posesión, la oscuridad en luz, el desamparo en paz" (p. 62). En la página siguiente, a propósito de la noche que ella atraviesa, afirma él, siempre hablando con la Sra. Armida, que "con ejemplar resignación acepta su martirio".

"Inútil sería que por pudor espiritual cerrara sus ojos para no ver el bien que ha hecho en las almas", ratifica Mons. en la p. 100, y todavía, aquí y allá, por ejemplo en las páginas 109 y 112, acentúa fuertemente el Arzobispo en el ánimo de su dirigida el papel importante que a ella le ha tocado representar en la santificación de algunas almas y en la propagación de las Obras de la Cruz.

Abstengámonos de juzgar de imprudente, así nomás, a un director espiritual que habla así a un alma dirigida (y más si ésta es mujer); pero todo diálogo y toda comunicación epistolar ha de regirse por el criterio de *quis ad quem*: quién habla a quién, y aquí se trata de un varón de Dios ya por sus años más plenos y de una persona también tan madura en las cosas de Dios como la Fundadora de la Cruz.

Disipada la extrañeza, ya podrá aprovecharse la áurea doctrina.

Alberto Valenzuela, S.I.

2330.—HISTORIA Y TEOLOGIA DE LA PENITENCIA.

Agustín Mayer.—Pequeña Biblioteca Herder 16.—18 x 11 cms.—92 págs.—Editorial "Herder".—Barcelona 13, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. M-2695.—México 1, D. F. Ej.: \$ 7.50.

En esta Pequeña Biblioteca Herder, quizá éste es el mejor tratado sobre sacramentos. Su autor, el benedictino P. Mayer, profesor de Teología en el Pontificio Ateneo de San Anselmo. Dice la última palabra en investigaciones sobre la materia en las

primeras 50 páginas. Las 40 restantes se deben al P. Constantino Oggioni, profesor en la facultad Teológica de Milán. La Bibliografía está clasificada y es muy rica. Va seguida, además, de las conclusiones que se desprenden de su examen, según el

enfoque que los autores han ido dando a sus estudios en los últimos años.

Entre otras cosas, aparece claro cómo

2331.—VIDA ESPIRITUAL RELIGIOSA.

Según San Bernardo de Claraval.—(Vida mística y Vida ascética).—Pedro Fuentes Crespo, C.M.F.—Colec. "Vida Religiosa". Vol. 16.—19 x 14 cms.—532 págs.—Editorial "COCUL-S.A."—Victor Pradera, 65. Madrid 8, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. M-2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 28.50.

Bello libro escrito por alguien que maneja bien su San Bernardo y se halla bastante versado en lo que otros autores de mística han dicho.

Se encanta uno con la descripción de los fenómenos. Ya en su explicación, los textos son lo suficientemente elásticos para probar lo que ni el autor ni Ioannes o Sancto Thoma querrian. Pero él y nosotros

2332.—LA UNICA AVENTURA.

Juan Turpin.—Colec. "Educación y Familia".—19 x 11.5 cms. 204 págs.—"Desclée de Brouwer".—Bilbao, España.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. M-2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 14.00

Pudiera titularse este libro: "El espíritu de la J.E.C. (de la Juventud Estudiantil Católica) francesa. Su tema, el bello epígrafe de Guy de Laringaudie: "A veces tenemos sueños demasiado grandes para nuestra talla, sueños de conquistador, de santo o de descubridor de mundos... No tenemos que lamentarnos de ser solamente lo que somos. La aventura más prodigiosa es nuestra propia vida, y ésta nos la han hecho a la medida..."

Ideas a caballo para muchachos que ya ponen el pie en el estribo y sólo preguntan: "¿A dónde?" Anécdotas nuevas, ejemplos nuevos de gente que ha sabido querer,

2333.—SAN VICENTE DE PAUL.

Texto de Daniel-Rops, de la Academia Francesa.—Biografía

Hermas, Tertuliano y Novaciano no son testigos de más antigua tradición, con su rigorismo, sino más bien los innovadores.

Alberto Valenzuela, S.I.

admiramos la caridad de Dios que se digna procurar una unión tan estrecha con santos como Bernardo, Teresa o San Juan de la Cruz. Es laudable buscar una explicación; pero a la postre nos quedamos más o menos como el caballo que comentaba desde la cuadra, en las bodas del amo: "¡Qué buena paja estarán comiendo allá arriba!"

Alberto Valenzuela, S.I.

en virtud de un ideal luciente y tan vivo que parece al alcance de la mano. Este libro está bueno para cualquier público de muchachos que ya quiera o que quiera querer. El libro les convencerá pronto de que hay que orar y hay que vencerse para seguir teniendo el privilegio de seguir queriendo.

Podría ser éste un libro único para todo muchacho de secundaria, alargado no por mano oficial, sino por alguien que habla con experiencia de éxito y por quien sabe que fuera del amor de Cristo, todo es andar dando bandazos de ebrio.

Alberto Valenzuela, S.I.

ilustrada por Jean Servel, O.M.I. y Jean-Marie, Pbro.—Fotos de René Perrin.—24 x 19 cms.—188 págs.—"Herder".—Barcelona 13.—De venta en la Librería "San Ignacio". Donceles 105-D.—Apdo. M-2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 87.00.

Desde hace ya algunos años se vienen publicando biografías de personajes importantes en las que se ha dado un valor excepcional y por lo demás muy merecido, a las ilustraciones fuera de texto. Así recuerdo haber hecho la recensión de unas de San Francisco de Asís y haber hojeado otras varias.

Muy parecidas a las mencionadas es la que tengo delante, escrita por Daniel Rops, el brillante escritor que no necesita presentación. La parte escrita como texto es breve: una tercera parte del volumen. Pero el resto de la obra contiene un magnífico álbum de fotografías y grabados, todos ellos relacionados con San Vicente de Paul y su obra que, gracias a los comentarios y explicaciones de que van acompañados, vienen a ser como la sal y pimienta de un

suculento manjar, que cobra con esos condimentos un sabor inigualable.

Escritos en tipo pequeño, son estos comentarios prácticamente tan extensos como la misma biografía y completan admirablemente la imagen que el lector se ha ido formando del santo, pues, mejor que cualquier descripción, los grabados lo colocan en ambiente, y los comentarios le hacen gustarlo.

Son fotografías y grabados verdaderamente artísticos e ilustrativos. Escogidos cuidadosamente por personas que sabían lo que buscaban o les hacía falta, y reproducidos a la perfección. Al fin hay una tabla cronológica muy útil y el conjunto es un libro que su poseedor puede considerar como joya digna de una biblioteca selecta.

C. de Maria y Campos, S.J.

2334.—LA DOCTRINA DE JESUCRISTO.

Con la liturgia correspondiente.—4o. curso de Bachillerato.—Plan de 1957.—José Sánchez Cobaleda, S.I., Prof. del Colegio de S. José, Valladolid.—Dibujos de Mariano Contalapedra y de Alonso Aguilar.—22.5 x 16 cms.—176 págs.—"Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.

Como texto que es, no debe sustituir al profesor, así que, aunque a mi juicio es algo enjuto y un poco lacónico, creo que esta obra contiene todo lo que necesita saber un alumno de bachillerato (español) a la edad de unos trece años y que en sus páginas encontrará en germen la explicación y el fundamento de su fe católica y de la moral para guiar su conducta. Me parece que ganaría el libro si mencionara algunos errores y peligros que acechan a la fe y a las costumbres ya desde los años

de la adolescencia, como son el indiferentismo religioso, el liberalismo, el comunismo y el desenfreno e independencia que, sin advertirlo, rodean a los mismos niños e influyen sobre ellos perniciosamente, pues esto daría pie al profesor para hacer las advertencias y explicaciones pertinentes, según sea el grupo y la clase social de sus actuales alumnos y el tiempo asignado a la materia.

C. de Maria y Campos, S.J.

2335.—EL IDEAL.

Tercera serie de reflexiones y exámenes para el retiro mensual.
—J. G. Treviño, M.Sp.S.—17 x 12 cms.—256 págs.—Editorial
"La Cruz".—Apartado 1580.—México 1, D. F.

Es este un libro en el que campean dos grandes cualidades: es claro y es sencillo a la vez. Por la claridad lo puede entender cualquier alma buena deseosa de elevarse más, y por la sencillez anima al lector a tender a la perfección, puesto que nada dice que se halle lejos de su alcance. Juntamente posee la característica de presentar después de cada asunto tratado un cuestionario o examen que ayuda a reflexionar, para poner en práctica la doctrina acabada de leer.

Las materias que abarca esta tercera serie son las siguientes: La Fe, la Esperanza, y la Caridad para con el prójimo y para con Dios. Cada asunto tiene varias meditaciones y otros tantos exámenes. Por

último presenta como fruto o conclusión cinco meditaciones y cinco exámenes acerca del Ideal, que son otras tantas excitativas, graduadas y muy eficaces para que el lector conciba un vivo deseo de lograr la santidad, haciendo de este objeto el "Ideal" de su vida.

Además de felicitar al Autor por esta obra tan provechosa, la recomendamos sinceramente a todos los que sienten deseos de ser mejores. No importa cuán buenos sean ya. Todos podemos elevarnos un poco más, y para todos hay gracias más escogidas, si sabemos buscarlas con empeño y humildad.

C. de Maria y Campos, S.J.

"LIBRERIA GUADALUPANA"

ISABEL LA CATOLICA Nº 1-C. Tels.: 13-48-75 y 13-12 14

La Librería más completa en el ramo religioso. Siempre novedades.

Misales Altar, Diario para Fieles, Breviarios, Ritual Bilingüe, Sagradas Biblias, Filosofías, Teologías, Catequesis, Libros para educación de ambos sexos, Libros de Ejercicios Espirituales, Meditaciones, Ordo de Semana Santa, Oficio de Semana Santa, Ordinario de la Santa Misa en Castellano, en su nueva versión, y algunos otros libros para Cuaresma. Guía del Ordinario para Sacerdotes. Devocionarios, Artículos Religiosos, Estampas Religiosas para Sacerdotes, Primera Comunión y para todas las Festividades.

Figuras de imágenes surtidas en pasta, madera, alabastro. Somos distribuidores de la Fábrica de Velas Will & Baumer, S. A.

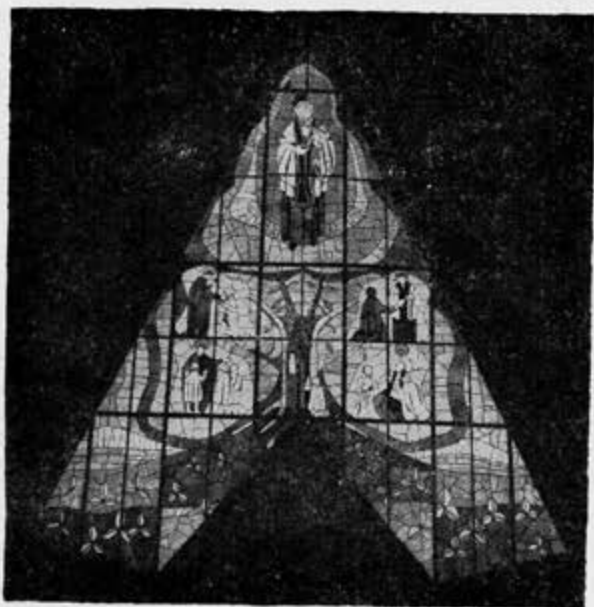
Surtimos pedidos por Mayoreo, C.O.D. Reembolso.

"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Jalapa y de las Diócesis de Acapulco, Apatzingán, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, Sn. Andrés Tuxtla, Tuxpan, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Veracruz, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de Méx., D. F., 3 Enero de 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N° 10534 el 15 de Dic. de 1950. *Con aprobación eclesiástica*.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garcíadiego, S. J.—Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J.—Suscripción anual \$ 40.00, ó Dlls. 4.00.—Número suelto: \$ 3.50.—Obra Nacional de la "BUENA PRENSA", A. C.—Donceles 99-A. Apdo. 2181. México 1, D. F.

SUMARIO

- 289 EDITORIAL: Lo Imprevisible que nos ha traído la Reforma Litúrgica.
- 293 DOCUMENTACION: SANTA SEDE: Carta Apostólica "Motu Proprio" del Papa Paulo VI sobre el lugar que han de ocupar los Patriarcas Orientales en el Sacro Colegio Cardenalicio.—Alcución del Papa Exigiendo en Nombre de la Humanidad la paz a los Responsables de las Naciones.—Carta Apostólica "Motu Proprio" de S.S. Paulo VI Designand i que el Decano del Sagrado Colegio será por Elección.—Alocución de Paulo VI a los Párrocos y Cuaresmeros de Roma.
- 302 El Nuevo "Ritus Servandus" en la Celebración de la Misa.—J. M. Martín Patiño, S.J.
- 309 Encuentro Latino Americano Sobre Pastoral de Grandes Ciudades.—(ISPLA) del CELAM.
- 315 La Urbanización y la Iglesia.—P. S. Galileia.
- 326 PREDICACION: Ciclo 1964-1965.
- 331 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Febrero: DERECHO CANONICO: J. Vega, Pbro.—MORAL: A. Salcedo C., S.J.—LITURGIA Y RUBRICAS: Cngo. J. C. Ramírez Servín.—CASOS PARA ESTE MES.
- 337 La Biblia en la Revista "Life".—A. Garcíadiego, S.J.
- 340 La Mies es Mucha - Los Operarios Pocos... ¡pero los Seglares Cristianos son Muchos!
- 343 El Laico en la Iglesia.—Tomado de "D. H. du C.".
- 352 Hacia una Pastoral de Conjunto.—S. Rodríguez Gil, S.J.
- 356 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—Por el CENCOS.
- 360 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—F. Peón.
- 363 DOCUMENTACION: DIOCESANOS: Chihuahua, San Andrés Tuxtla, Tampico, Tapachula, Tulancingo.—Collector.
- 369 SACERDOTES ADORADORES: Algunas Reflexiones a Propósito de la Novísima Disciplina Sobre Sagrada Liturgia.—Cngo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de la Ador. Euc. Sacerdotal.
- 372 UN ASPECTO DEL DIALOGO PASTORAL: Presentación del libro: "La Relation Humaine dans les Dialogue Pastoral".—A. Godin.

Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

Havre 72

Tel : 35-03-01

México, D. F.



APARTADO 108
LEÓN, GTO., MEX.



Manuel del Campo



Roberto Dávalos




Roberto Dávalos



Manuel del Campo

N.B. Diócesis de León
+ Al. Lugo Obispo de León



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

+ Manuel M. del Campo

Obispo de León.

Roberto Dávalos

José B. González

+ Luis Martínez

30-959



+ Manuel del Campo



"ANGELORUM VINUM"

ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE

"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa
APARTADO N° 5. SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.



EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO
ISABEL LA CATOLICA No. 922
COL. POSTAL MEXICO 13, D. F.
Teléfonos: 19-82-88 y 19-35-75



Seco

Dulce



Reg. S. S. A. 32842 "A", 34686 "A", P.1254/57

Relojes

de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas
sonerías.
Construidos para
durar 100 años.
Tenemos modelos
desde \$2,900.00

*
Pida catálogo y
presupuesto gratis.

LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL

UNICA SUCURSAL ESQUINA D DE MAYO e ISABEL LA CATOLICA

GALERIAS TEPEYAC, S.A.

LA CASA DE MAS PRESTIGIO EN ARTICULOS RELIGIOSOS

PRESIDENTE: JOSE H. FABRE

**Imágenes, Orfebrería, Ornamentos
Especializados en Altares, Decoración
de Capillas, Oratorios y Criptas**

CALZADA DE GUADALUPE 745 Tel. 17-43-51 México 14, D. F.
MADERO No. 82-A Teléfonos: 10-15-17 y 13-33-48. México 1, D. F.



1894 - 1965

CON MOTIVO DE NUESTROS
71 AÑOS PARTICIPAMOS
A NUESTRA CLIENTELA:

- NUESTRA NUEVA LINEA DE TRABAJOS EN MARMOL Y ONIX.

- ALTARES

- RECUBRIMIENTOS (*PISOS Y LAMBRINES*)

- COMULGATORIOS

- PILAS BAPTISMALES

- GRAN SURTIDO DE CANDELEROS

- REALIZAMOS SOBRE PROYECTO CUALQUIER TRABAJO.

TEL. 10-33-86

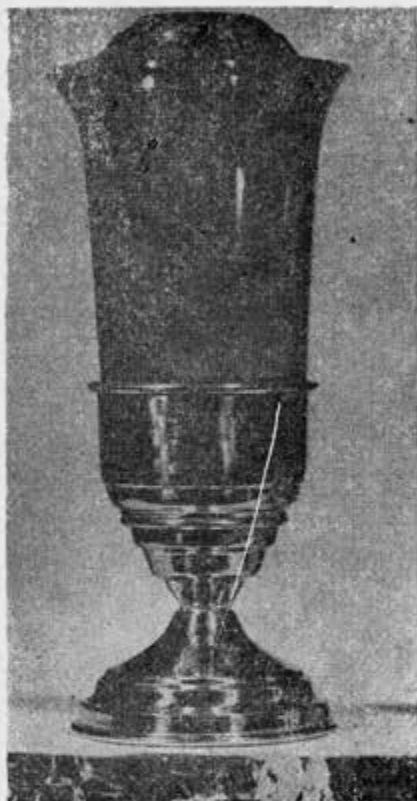
MADERO No. 72

Tel. 12-19-88

MEXICO 1, D. F.

“LA GUADALUPANA”

FABRICA DE VELAS Y VELADORAS



LE OFRECE A USTED POR
TIEMPO LIMITADO

LA VELADORA LITURGICA
PARA SAGRARIOS

“CORAM TABERNACULO”
A LOS SIGUIENTES
PRECIOS:

CAJA CON 12 VE-
LADORAS, para UNA
SEMANA DE SER-
VICIO cada velado-
ra, VASO ROJO, DEL
PAIS, PORTAVASO
DE ALUMINIO Y TA-
PA: TODO POR LA
CANTIDAD DE: \$ 170.00

SI YA TIENE USTED
EL VASO APROPIA-
DO, LA CAJA DE
12 VELADORAS LE
CUESTA TAN SOLO: \$ 110.00

ENVIAMOS PEDIDOS C.O.D. O REEMBOLSO. HAGANOS
EL SUYO A

AV. OBSERVATORIO Nº 465, COL. PALMAS, Z. P. 18

TACUBAYA, D. F. O AL TELEFONO 15-32-53